



COLUMBA REVISTA CULTURAL • NUMERO 11 • 2011

COLUMBA
.....
REVISTA CULTURAL
.....
Número 11 • 2011
Columba 

COLUMBA REVISTA CULTURAL

Número 11 2011

ASOCIACIÓN CULTURAL COLUMBA

Cobas - Rajón s/n • 15594 Ferrol • Tel.: 616 393 125

www.sociedadecolumba.com

correo@sociedadecolumba.com

Sumario

.....

Arder, comer e beber • Mario Valdivieso Mateo • 2

Palabras en xogo • Henrique Dacosta López • 20

Arco da vella de lume • Paulino Gasalla • 32

O naufraxio do Highland Warrior nas costas de Covas • Rosa Méndez Fonte • 35

Asociacionismo y conflictividad en Ferrol y ... (1850-1905) • Juan A. Montero Sousa • 47

La chalana • José López Hermida • 68

Tradición oral popular en Covas • Xabier Monteiro Graña • 72

Gavillas e andoleiros en Ferrol e comarca (I) • Manuela Santalla • 83

La vida rural de antaño y sus formas actuales... • Victoriano Rodríguez Lorenzo • 91

Isla de Santa Comba, Ínsula Selima... • Miguel García Bañales • 96

SOCIEDADE CULTURAL COLUMBA

XUNTA DIRECTIVA

Presidente: José López Hermida

Secretario: Dolores Pazos García

Tesoreiro: Juan C. López Hermida

Vocais

Fernan Gómez Filgueiras

Jesús Cereijo López

Tino Santiago López

Hipólito Castro Couce

PATROCINIO

Almacenes Orense

Cetárea Depuradora de Cobas

Panadería Rodríguez

Toldos y carpas O'Campeón S. L.

ElecNaval Proyectos e Instalaciones
eléctricas navales e industriais

Idecom, Servicios de Ingeniería

Muebles Hipólito

Taberna Postigo

***A Sociedade Cultural Columba non se fai responsable
das opinións expresadas polos autores dos artigos***

Artes Gráficas Narón

D. L.: C-2.408-2005

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Miguel Salas

FOTO DE PORTADA: Pablo López Blanco

ARDER, COMER E BEBER

Mario Valdivieso Mateo

El impuesto de consumos, heredero del Antiguo Régimen, se mantuvo con variadas modificaciones y alguna abolición temporal¹ hasta bien entrado el pasado siglo, en pleno tardofranquismo. Los artículos sujetos al impuesto fueron popularmente clasificados en relación con las necesidades más comunes del consumidor. Así, en “arder” estaban comprendidos los combustibles, fundamentalmente el carbón y el petróleo lampante, conocido como “o gas”; en “beber”, el alcohol en sus variados aspectos; y en “comer”, pues eso, las múltiples “cosas de manducar.”

El acto recaudatorio se llevaba a cabo en los lugares de acceso a las poblaciones, donde se emplazaban los dependientes del Arrendatario de Consumos, persona adjudicataria de un concurso público convocado periódicamente por las autoridades municipales, como una gestión impuesta por el Estado. Tales dependientes, conocidos popularmente como consumeros, solían establecerse para efectuar su trabajo en unos habitáculos nombrados “fielatos”², que eran una especie de portazgos por donde deberían de pasar todos aquellos que introdujeran alguno de los artículos sujetos al impuesto de consumos, con objeto de satisfacer la correspondiente tasa.

La aplicación de aquel impuesto estuvo acompañada siempre por un manifiesto rechazo por parte de los ciudadanos que sufrían un abusivo encarecimiento de los productos básicos para su propia subsistencia. Era un gravamen injusto, impopular y vejatorio; una chapuza aberrante y fomentadora de ilegalidades, cuya permanencia nunca fue aceptada ni siquiera por los gobernantes que mantenían su vigencia. En los medios de la época eran varios los que expresaban el convencimiento común acerca del anacronismo de un procedimiento impositivo cuasi medieval, para cuya ejecución eran utilizados métodos policiales de burda factura.

Así las cosas, persistía en todo el país una consecuyente animosidad de los vecinos sobre los consumidores, por ser los sujetos visibles contra quienes mostrar su desagrado y, si se les ofrecía la ocasión, pasar de contrabando algo. Esta situación dio lugar a un sinnúmero de anécdotas esperpénticas, algunas de ellas con desenlaces dramáticos cuando se acentuaba el empeño de algunos por colarse y el de los otros por excederse en sus funciones. También hubo desacuerdos entre los dependientes consumidores y el administrador de consumos y entre éste y las correspondientes alcaldías.

Los medios de control de los que se servían los fieles solían ser molestos y humillantes para los vecinos, dependiendo el *modus operandi* de la idiosincrasia del vigilante de turno. A modo de ejemplo menciono el pincho que empleaban para detectar algún artículo oculto dentro de un paquete o bolsa de apariencia legal. El tal *pincho*³ podía ocasionar daños, provocando las lógicas quejas del propietario del paquete pinchado. A este respecto cito una anécdota que relata el riesgo que corrió Adolfo Thiers⁴ cuando, siendo un bebé, era conducido por su madre en la bolsa de un serón acomodado sobre el lomo de un paciente asno; al llegar al fielato, como la madre del bebé no tenía nada que declarar, continuó caminando llevando las riendas del pollino. Héteme aquí que un desconfiado dependiente de consumos, sospechando del contenido del serón, se acercó con el pincho en ristre dispuesto a perforarlo. Un aterrorizado grito de la madre impidió un involuntario infanticidio.

En las ciudades más populosas existían bandas organizadas para transgredir la obligatoriedad de pagar al paso de los fielatos, sirviéndose de diversos medios para sorprender a los vigilantes. Fueron numerosas las ocasiones en las que se libraron auténticas batallas campales en las que salían a relucir palos, navajas y pistolas; y más de uno, matutero o consumidor, terminó con su cuerpo en el hospital o en el sepulcro. Cuando los fieles guardadores se sentían superados por los matuteros obtenían el apoyo de otras fuerzas públicas, tales como algunos miembros de la policía municipal o de la misma Benemérita.

Entre un considerable número de referencias, selecciono primeramente un suceso acontecido en Granada a mediados de Marzo de 1887, cuando las autoridades fueron informadas de un enorme alijo de

pellejos de vino que habían sido introducidos de matute. Dependientes de consumos y policías consiguieron asediar el clandestino almacén donde, además de la mercancía, se encontraba un buen número de matuteros que fueron detenidos. En las calles inmediatas al lugar del delito se fue sumando una multitud de hombres, mujeres y niños, supuestos familiares y amigos de los contrabandistas. Así lo relataba un periódico local:

“Los ánimos se hallaban, tanto en el interior de la casa como en la calle, en estado de efervescencia. La gritería inmensa de los prisioneros, que desde la tapia del jardín excitaban a sus familias y amigos para que les defendieran, produjo su efecto entre unas 800 personas que allí pululaban. Se fraguaron planes para librar a los matuteros y los guardas y policías se encontraban como gallina en corral ajeno, siendo el objetivo de todo linaje de osadías. En algún momento quisieron prender fuego al edificio para ocasionar un desorden que facilitase la fuga. El juez de guardia, informado de aquellas maquinaciones, dispuso la conducción inmediata de los matuteros.

Eran las dos menos cuarto cuando, tras abrirse las puertas, salieron custodiados y amarrados los primeros seis matuteros. Con una violencia extraordinaria la muchedumbre se arrojó, provistos de navajas y pistolas, sobre los aterrizados guardias, quienes tuvieron el buen sentido de abandonar a sus prisioneros y refugiarse en una casa contigua.

Atendiendo a la solicitud del resto de matuteros encerrados, numerosos grupos violentaron las puertas de la cochera donde fueran presos, hasta que hicieron saltar sus bisagras, desplomándose el portón en el suelo con infernal estrépito empujado por los retenidos, quienes pronto se perdieron entre aquella multitud.

Afortunadamente, tanto los empleados de consumos como la Guardia Civil y policía adoptaron el temperamento de no hacer resistencia; pero, en gracia a la verdad, estuvo a punto de ocurrir un deplorable y serio conflicto de orden público.

Posteriormente se presentó el gobernador en el sitio del suceso.

En una habitación de la casa asediada se encontró a un matutero tendido. Dormía profundamente, merced a una gran borrachera que le impidió enterarse de la fiesta.

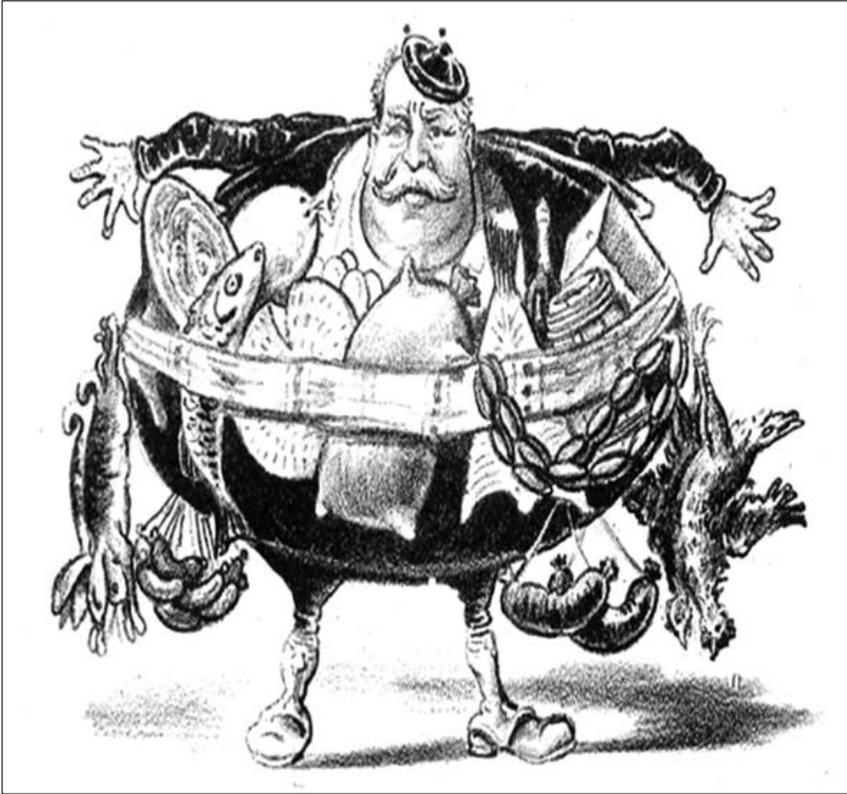
La empresa de consumos consiguió incautarse de 24 pellejos de vino.”

Lo ocurrido en Granada no era un hecho aislado ni mucho menos, ya que en todo el ámbito nacional las grescas ante los fielatos eran harto frecuentes. En las grandes poblaciones existían grupos organizados en los que solían participar, cuando no tutelar, personas de apariencia respetable en cuyos roles colaboraban algunos dependientes corruptos. Cito, a este respecto, una red descubierta en Madrid a principios de junio de 1890. Las autoridades de la Villa y Corte, tras un metódico trabajo de investigación, consiguieron sorprender en su propio cubil a los “capos” principales de aquella banda. Se les ocuparon billetes de banco y documentos comprometedores. Los principales implicados resultaron ser el director de un semanario de temas municipales, un teniente visitador y un conocido introductor de matute. Con ellos fueron desenmascarados varios dependientes y otro teniente visitador, llegando a ser detenidas en aquella redada más de 14 personas.

Como muestras de otros intentos menos delictivos, menudeaba la vieja costumbre de sobornar a algún corrupto fiel –infiel, en este caso–, y las mil y una inventivas emanadas del incesante quehacer de los matuteros. En esta línea es interesante traer a nuestra memoria las mañas y procedimientos de los que se servían para burlar el control de entrada de algunos artículos. En muchas ocasiones se jugaban su integridad física al tener que sortear el sinnúmero de riesgos que entrañaba el franqueo de los controles, teniendo que engolfarse por vericuetos inhóspitos para tratar de sortear la permanente actitud de perros de presa que adoptaban los dependientes del resguardo correspondiente. Solían desarrollar su ilegal actividad por la noche, mejor cuanto mas negra y desapacible. Seguían trayectos estudiados, vadeando ríos, remontando zarzales, saltando tapias y alambradas de espinos y cuidan-

do no perder ni dañar el matute, que podría ser petróleo de alumbrado, aceites, bebidas alcohólicas y otros muchos artículos.

Para burlar la vigilancia de los dependientes construían variopintos artefactos, a cada cual mas ingenioso. Si hoy fuera posible acopiarlos, sería ocasión de reunirlos en un fantástico museo: el *Museo del Matute*, podría titularse. De pasada mencionaré que podrían pasar el matute en recipientes de doble fondo, tales como cántaros de leche que solo tenían ese líquido en una pequeña parte superior, en coches fúnebres (a veces con “fiambre” auténtico, ¡faltaba más!), en monturas de caballerías, en tablones huecos acompañados de algunos no trucados, en los varales o “fungueiros” de los carros, etc. Eran muy comunes las vejigas y los “petos” de zinc o de hojalata, que consistían en unos chalecos conformados al pecho y espalda, suspendidos del hombro por sendas correas. Los portadores de tales petos eran conocidos como “empetados.” Las mujeres, que entonces vestían habitualmente faldas largas, dejaban suspender de sus cinturas jamones, chorizos, vejigas, botas de vino, pequeños mamíferos y aves, que sujetaban con bandas de cinta a sus piernas. Hombres y mujeres, para disimular el incremento de volumen, vestían atuendos holgados. Otro procedimiento muy común –identificado con cierta estrategia militar– consistía en organizar un escándalo o un aparatoso intento de pasar cierto matute con objeto de desviar la atención hacia algún lugar distante del punto por donde pretendían pasar el matute principal. Tanto los matuteros como los propios dependientes tenían sus espías y, por supuesto, también existían los chivatos en uno y otro bando. En cada lugar y entre cada conjunto de matuteros se establecía un desafío para aguzar el ingenio que hacía surgir todo un catálogo de medios para dársela con queso a los consumidores. Sucedió, sin embargo, que todos o casi todos los medios de matutear terminaban por ser conocidos por los dependientes debido a los frecuentes soplos, al espionaje del contratista de arbitrios y a la actitud vigilante de los fieles, que no se chupaban el dedo. De un periódico de 1902⁵, anoto: “...en un coche de guiar de cuatro ruedas, tirado por dos briosos caballos, y en el cual iba guiando un cochero de librea, el lacayo a su lado y dos señores muy graves y muy tiesos sentados atrás, pasaban alcohol. ¿Dónde? Muy sencillo:



Matutero ambicioso

iba contenido en los dos señores, que eran sencillamente dos maniqués preparados ad hoc”.

Frecuentemente, como una auténtica representación de corte teatral, algunas damas utilizaban la argucia de hacer medrar sus delanteras o sus abdómenes con rellenos de chorizos, vejigas conteniendo alcohol o aceite, tiras de carne o cualquier otro artículo más o menos moldeable. Expongo a propósito lo que le ocurrió cierta vez a una “señora respetable” que se encontraba en estado de buena esperanza. Reproduzco literalmente⁶:

“ABORTO.— El jueves de la semana pasada, al anochecer, entraba por la puerta de San Vicente una muger con todas las apariencias de embarazada, pues se elevaba extraordinariamente su vien-

ARDER, COMER E BEBER

.....

tre, y al parecer se hallaba en el momento de duplicarse, sufriendo los dolores con que el Criador del mundo condenó á la muger.

Un dependiente de dicha puerta, á quien sin duda chocó la conformación de aquella barriga, invitó á la muger á que entrara en el fielato, donde caso necesario se le hubiera practicado la operación por una experta matrona; pero afortunadamente no fue necesario, pues en cuanto se halló á cubierto dejó de oprimirse el vientre y en el acto se desprendió de entre sus faldas un cochinillo lechal, que empezó á correr y á gruñir como si ya comiese sopas.

Pasado el primer asombro se aplicaron a la paciente las leyes contra los defraudadores del derecho de puertas, tras lo cual quedó la muger curada del sobreparto.”

ARDER, COMER E BEBER

EFFECTOS PARA UNIFORME DE LOS EMPLEADOS DEL RESGUARDO	
Número de orden.	Pesetas.
24	Gorras de paño fino negro de 1.ª clase, visera y barbuquejo de charol, para Administradores é Interventores..... 4
25	Gorras de paño fino azul fina de 1.ª clase, visera y barbuquejo de charol, para Fieles, Cabos y Afóradores..... 3
26	Gorras de paño fino negro de 2.ª clase, visera y barbuquejo de charol, para dependientes..... 2
27	Cada galón oro, clase de alférez..... 0'60
28	Cada galón oro esterilla..... 0'30
29	Cada letra mayúscula bordada en oro..... 0'60
30	Cada letra minúscula bordada en oro..... 0'30
31	Cada letra de metal dorado ó blanco..... 0'30
32	Escudos de metal grabados para gorras, con la inscripción:—Resguardo de Consumos—según Reglamento..... 1'50
33	Números de metal para gorra, uno..... 0'52

Composición del uniforme de los consumidores

Protagonizado también por una mujer, y en este caso como ejemplo de un manifiesto abuso de autoridad por parte de los dependientes de consumo, cito un suceso acaecido en Vigo en 1845⁷:

“Al pasar una infeliz mujer por una de las puertas de esta ciudad la detuvieron los carabineros de aquel fielato bajo el pretexto de registrarla por sospechas de contrabando y, después de haberla introducido en la casilla la hicieron desnudar, o mejor dicho, ellos mismos prac-

ticaron la operación. Este atentado causó un gran disgusto e indignación en las personas atraídas al lugar de la escena por los gemidos de la inocente, a la que después de haber incomodado sin las consideraciones debidas a su sexo, nada la hallaron del supuesto matute.

Si este caso fuese aislado no significaría nada; pero siendo excesivos los vejámenes que diariamente está sufriendo la gente del campo, y aun de la ciudad, merece que llamemos sobre ellos la atención del gobierno.”

Era evidente a arbitraria conducta dos desaprensivos dependentes vigueses. Nembargantes, o legal e habitual era que as mulleres só foran sobadas polas matronas, que debían ser unhas señoras de armas tomar. Claro que tamén algunhas matuteiras, segundo relatan as xentes de máis idade, tiñan máis dun par de... argumentos para saltarse á toreira as máis elementais normas de corrección.

Cando as disconformidades se daban entre os fieles e o administrador, coa posible intervención das autoridades locais, a situación mudaba contra un aspecto encadrado na trama das relacións laborais, neste caso a súa traxectoria e resolución dependían normalmente do que casaba co poder, quen casi sempre adoitaba ser o que calzaba botas. Desá traza foi o que acontecera na Coruña a principios do pasado século, onde se chegou a unha folga de consumeiros. Comezou cando o 26 de xullo de 1900 unha densa representación obreira acorda en asemblea solicitar a supresión do imposto de consumos nos artigos de primeira necesidade. Inmersos naquel clima, os consumeiros, que sufrían tamén os efectos da crecente carestía, deciden declararse en folga en marzo de 1901, o cal desenlace supuxo o aumento dun real no xornal e outras axudas.

Este precedente facilitou as reivindicacións dos dependentes de arbitrios de Ferrol, que acadarán no maio seguinte que foran aceptadas as súas demandas. Nembargantes, na Coruña reiniciouse o conflito a finais de maio e a intervención das forzas públicas ocasionou uns trágicos resultados, o cal recordo enche a un de abraio e vergoña, e que prefiro non relatar.

Unha situación de gran crispación foi provocada en 1895 en Ferrol polo arrendatario Justo González Salorio e o seu apoderado José Pérez, a cal ambición forzáballes a pretender cobrar pola introducción de aceite de fígado de bacallao⁸; ou o intento de facer pagar polo carbón destinado á Mariña, iñorando a exención legal que lles eximía de facelo. Outra irregularidade consistiu en non querer satisfacer o importe duns bocois de viño que tiña almacenado un tal Barreiro, polos que pagara a súa entrada relixiosamente, e que pretendía sacar da cidade. Por entón consumíase bastante viño e a súa calidade adoitaba ser modificada polo sinxelo método do bautizo. Isto o sabía o arrendatario, quen mantiña un comportamento máis que dubidoso, xa que tamén participaba no negocio do viño. Xuíz e parte, chámanlle a iso.

En relación coa determinación dos artigos suxeitos ó cobro de arbitrios, a finais do século XIX houbo en Ferrol un sonado desacordo entre o administrador de consumos e a Compañía Catalana de alumeado por gas, que utilizaba unha especie de petróleo cru chamado “esquisto bituminoso”, utilizado para obter aquel “gas rico” para o alumeado. O señor Fuster, xerente da compañía, afirmaba que no contrato acordado co Municipio non existía a obriga de pagar pola entrada do esquisto nas instalacións do gasómetro, pero o administrador de arbitrios secundado posteriormente pola corporación municipal, dicía que “aquele” era un aceite e que polo tanto tiña que pagar. No transfondo daquel litixio existía a torta intención de forzar a rescisión do contrato protocolizado coa Catalana, por parte dos rexidores municipais, para facilitar o establecemento da corrente eléctrica.

Excepcionalmente ocorreu tamén que os vixiantes chegaron a ser obxeto de vixiancia, cando o arrendatario desconfiou da conducta dalgúns dependentes. Cito un encontro acaecido en Ferrol en agosto de 1904 entre o arrendatario Sr. Pérez e os seus propios dependentes, motivado por ter sido sorprendidos durmindo cinco deles estando de servicio, amáis dun cabo. Isto deu motivo para o despido dun deles e unha sanción ó cabo, ameazando con máis despidos se volvían faltar ó seu deber. O aviso non debeu surtir efecto xa que na seguinte noite



Consumero ó ataque

sorprende a tres durmindo no seu posto, despedindo a outros dous. A maioría dos consumeiros, agrupados na *Sociedad de Guardias de Consumos de Ferrol*, declaráronse en folga, con gran anoxo do arrendatario que requiriu a intervención do Gobernador. Os folguistas repartiron un manifesto expoñendo o que crían seus dereitos⁹.

Empeorouse a situación cando, naqueles días foron derrubadas as vaías que cerraban os boquetes da muralla entre a Porta Nova y a de Caranza, tendo desaparecido as madeiras das mesmas. Namentres durou a folga foron empregados como dependentes algúns esquiros. Para manter a orde o Gobernador mandou que viñeran varios números da Benemérita, procedentes dos pobos cercanos. A cousa complicouse cando a finais de agosto un grupo de folguistas agrediu aos esquiros Manuel Chao e José Soto¹⁰. A principios de outubro as asociacións obreiras coruñesas celebraron un mitin solidario cos folguistas ferroláns no Teatro Circo Emilia Pardo Bazán. De pouco servíu, porque finalmente os consumeiros detidos durmiron moitos días no cárcere e,

como pretendía o Sr. Pérez, dos demais despedidos readmitiu aos que considerou máis dóciles.

No concello de Ferrol e colindantes tiveron lugar tamén, ¿cómo non?, numerosas anécdotas, a cal lembranza danos unha idea do carácter daquelas rivalidades. Así, no entorno do porto acontecían esceas caseque a cotío, como unha rexistrada na prensa onde relata que en novembro de 1892 unha veciña de Ferrol de condición poidente –alomenos na aparencia– acompañada da súa fámula, desembarcara en Curuxeiras procedente de Mugarodos, portando –a fámula, claro– un colchón. Ó pasar polo fielato, o desconfiado consumeiro localizou (quizáis polo olfato) unha fermosa ristra de chourizos. A boa señora tivo que pagar e encima quedou fichada. Curiosamente, ese mesmo día un señor respectable e de profesión nobilísima, acompañado tamén da súa criada que portaba unha inocente cesta, foi molestado cando o desaprensivo dependente atopou –¡vaia por Deus!– outro cándido alixo de chourizos. Neste caso o cabaleiro ameazou ó fiel, alegando ser *uña e carne* co arrendatario. O de sempre... ¡Non sabe vostede con quen está a falar! Aquel foi un día de chourizos...; e de matuteiros de certo pelo.

Anos despois, un sábado de 1901 tras arribar o vapor da carreira coruñesa, os dependentes do resguardo quixeron deter a unha muller sospeitosa que chegara de Mugarodos e que, segundo un sopro, viña con vixigas cheas de alcohol. Cando os dependentes quixeron detela, enarborando as súas inseparables porras, ela volveu sobre os seus pasos cara a rampla do muelle, sendo xaleada e protexida polo xentío que alí estaba. Finalmente foi detida e rexistrada pola matrona do fielato que non lle encontróu nada. Esta, fora de si, atizoulle uns cachetes que provocaron as queixas da matuteira e os berros do xentío, amén dalgunhas pedradas contra o fielato.

É de notar que, ademais de levar a cabo o cobro correspondente ó produto que entraba na cidade, tamén se efectuaba unha certa inspección sanitaria, moi especialmente en relación con todo tipo de carnes. Neste caso o veterinario municipal determinaba a realización dos controis precisos. Tamén eran examinadas as bebidas alcohólicas, en orde a súa graduación¹¹ e,

sobre todo, á súa orixe. Sobre este particular, venme ó pelo citar o ocorrido no entón concello de Serantes, cando a xente e as autoridades estaban alarmados ante unha morea de intoxicacións atribuídas ó consumo dun augardente despachado en certos establecementos. Finalmente sóbose que todo procedía duns bocois raqueados na praia, que resultaron conter algunha substancia tóxica.

Entre as múltiples tentativas por forzar a vixiancia dos resgardos de consumos, menciono que nunha noite de agosto de 1901, cando efectuaban a ronda algúns vixiantes nas inmediacións do fielato da Ponte das Cabras, sorprenderon a un grupo de uns oito ou dez homes que pretendían introducir unha considerable partida de matute. Tras ser descubertos fuxiron, deixando abandonado un barril de dúas arrobas de viño, outro igual con aceite, 22 kilos de xabón, un garrafón de augardente e 8 kilos de unto. Cando xa os consumeiros trasportaran o matute ó fielato que había na estrada de Castela, reapareceron os matuteiros acompañados por algúns carreteiros que trasportaban leña e, armados de paos, pretendían recobrar o alixo. Malia o acoso, os vixiantes, que dispoñían de armas, conseguiron ilos burlando namentres un deles achegouse o posto máis próximo da Garda Civil desde onde se desplazou unha parella. Era a unha e media da madrugada cando os matuteiros optaron por retirarse co rabo entre as pernas. Ás veces gáñase e outras se perde. Meses antes, noutra tentativa acaecida tamén na Ponte das Cabras, o cabo daquel resguardo José Quintía Cobos resultou cunha ferida punzante provocada pola agresión dun matuteiro contrariado.

Un aspecto curioso estaba constituído polo paso das bicicletas, que tiñan que satisfacer mensualmente unha cantidade a troques dun recibo sen o cal non podían pasar polo control do fielato. Cóntame o noso amigo Manolo Alonso que nos momentos previos á entrada ó traballo na Constructora, adoitaba concentrarse un grupo de obreiros montados en bici para pasar ante o fielato, e algúns aproveitaban a desorde sen se deter, pedaleando a todo “filispín”. A maioría lograban pasar, pero algún era detido bruscamente cando un consumeiro malintencionado corría enarborando o pincho que

ARDER, COMER E BEBER

introducía entre os radios dunha roda. Resultado: bicicleta destrozada e obreiro caído, ou á inversa.

Tamén coa bicicleta como protagonista, reproduzo unha noticia que figura nun xornal local, co epígrafe “Matute fin de siglo¹²”:

“ El guardia municipal Juan López Luaces manifestó a la Alcaldía que a las once de la noche de ayer se le presentó un guardia de consumos diciéndole todo lo que sigue:

Un individuo, vecino de la calle de San Nicolás, entró en bicicleta a toda velocidad por la Puerta Nueva. Los empleados del resguardo lo persiguieron y, aunque el parte no dice como, el resultado fue que como corre mas un sabueso que una bicicleta, el individuo fue detenido. Sucedió que el ciclista –y aquí puede hallarse la explicación de haber sido alcanzado– no siendo muy experto en las carreras de obstáculos, tropezó contra el batiente de la puerta Nueva, lastimándose ligeramente. Detenido el joven pasó con su máquina al fielato y ya en su interior le fue ocupado un garrafón con varios litros de alcohol. Por efecto de su torpeza o nerviosismo el envase se derramó por el piso del fielato y por una coincidencia fortuita se apagó el farol en aquella estancia.

Cuando el jefe del puesto intentó encender la luz, tuvo un desliz cayéndole la cerilla al suelo. Se inflamó el alcohol que fue sofocado prontamente, no sin quemarse los pantalones del imprudente, porque no es justo en estos casos que se quede sin castigo ninguna falta.

Epilogo:

La bicicleta quedó detenida.

El jefe se quedó sin pantalones.

El alcohol se quemó.

El ciclista pasó a curarse a la Casa de Socorro y de allí a la prevención.”

Entre os varios fielatos que contorneaban a cidade de Ferrol, era moi frecuentado o de Canido, situado nas proximidades do camiño que descendía polo Raposeiro, cara a Malata. Neste fielato eran controladas as entradas procedentes de A Graña e da maioría das parroquias do

municipio de Serantes, e entre elas a de San Martiño de Cobas. Á altura do antigo cemiterio había tamén un pequeno fielato consistente nunha sinxela caseta de madeira na que, segundo me contan, montaba garda un individuo veciño de Serantes coñecido como “O Pexetas”, quen adoitaba cubrir a garda nas noites invernaís servíndose de follas de xornal coas que suplementaba as súas prendas de abrigo para poder soportar o frío.

Ademáis dos vixiantes aloxados nos fielatos, algúns cubrían os lugares apartados onde poidera introducirse matute, rondando en parella. Uns e outros portaban un garrote á vista e nalgún caso tamén levaban pistolas, dependendo do lugar e das circunstancias.

Relátame Manolo Alonso que en certa ocasión un suposto matuteiro que tiña boas relacións cos fieles de Canido, fixo unha aposta cun deles. Debeu ser algo así:

“(…)

—Mira Couce, mira; vosoutros credes que sodes moi listos, pero sempre hai alguén mais listo ca vos...

—¡ Veña, veña, Toñito. A min, se eu non o quero, non hai deus que me cole nada. Podes estar seguro —afirmaba o consumeiro Couce.

—Se ti o dis, pode ser... — detúvose un intre o Toñito— Pero mira, vouche facer unha aposta ¿ queres?

—A ver, ho, a ver que matinas — siguiulle Couce a corrente.

—¡ Apóstoches mil réas a que vos paso un porco enteiro! —falou o Toñito.

O Couce e o seu compañeiro ollaron ó Toñito, como se toleara. Logo botaron as gargalladas... Tras un intre ó Couce chispeáronlle os ollos e dixo, coa voz tremendo:

—¡ Veña, si, queda apostado, si...¡ Mil réas! ¡ Qué ben me han vir!

Siguiu a conversa, entre chanzas e bromas, ata que cansaron.

Logo de varios meses, cando xa o Couce debía de ter esquecido a escea da aposta, tivo lugar un feito de aparencia dramática cando, tras un barbullo de berros e choros apareceu de súpeto, subindo polo Raposeiro, un grupo de mulleres, un home e dous rapaces, portando unha escada na que, tapado con varias sabas laporetadas

de sangue, ía a corpo dun rapaz novo que amosaba a testa sanguinolenta e os ollos pechos.

Pasaron diante do fielato camiño do hospital, segundo dicían. Explicaron, de pasada, que o rapaz ferírase retellando na casa. Como sospeita o lector, no mesmo bulto no que ía o rapaz, acomodábase o feitiño corpo dun porco.

O Couce púxose enfermo varios días. Contan que o Toñito, á fin, non quixo cobrar a aposta. Por algo sería, digo eu.”

As xentes de Cobas, fundamentalmente as mulleres, adoitaban concorrer ó mercado de abastos de Ferrol con produtos das súas colleitas tais coma patacas, ovos e mesmo leite. Coma un produto de irregular obtención¹³ pero de senlleiro aprezo, portaban tamén, percebes, centolas e outros peixes. O señor Benito do Marinero comentoume que por pasar una centola os consumeiros lles cobraban unha peseta. Normalmente, segundo Manuela Hermida, a esposa do señor Benito, ó pasar o control do fielato e pagar a tasa que lles correspondese, éralles entregado un recibo que as autorizaba para vender no mercado, sen o cal requisito terían que pagarlle a outro empregado de consumos que deambulaba pola praza de abastos. Como é de supoñer, tamén se daban argucias e picardías, entre as cales a máis común consistía en tratar de reter o recibo e, na viaxe de volta, o consumeiro lles satisfacía parte do seu importe en troque do tal recibo.

Un capítulo aparte merece o protagonismo das leiteiras, o cal servizo de suministro á cidade de Ferrol supoñía, ademáis dos ímprobos traballos relacionados coa colleta do leite, supoñía, digo, a cotiá odisea do seu transporte e distribución. A tal distribución era francamente penosa, xa que tiñan que levar o leite á porta de cada vivenda, tendo que subir un lote de escaleiras. En relación co transporte, cando o facían a pé, tiñan que atravesar camiños tortuosos cos cántaros asentados na cabeza, por medio dos “molidos” ou “rodela”. Díxome a Manuela que adoitaban agruparse as leiteiras da parroquia para facer xuntas o camiño. Turnábanse para que unha delas, provista dunha linterna, guiase ás demáis por fragas e vericuetos entre os cales un deles trascorría remontando o monte de Chamorro e era coñecido como “o camiño das leiteiras”, de utilización primordial polas leiteiras de Esmelle. Era toda

unha aventura cotiá na que do seu éxito dependía a economía de varias familias e que amosa unha engadida faciana á meritoria labor do mariarcado militante da nosa terra. O paso polo fiolato era inevitable e algunha que outra podía levar de matute algún artigo, aproveitando o rebumbio do paso común e a familiaridade que poidese soste cos empregados do resguardo. Así, a señora Ángela López, da familia co-beña do Marinero, máis coñecida como Lita, relata como algunha leiteira conseguarearía pasar de matute nada menos que unha galiña. ¡Unha galiña viva, finxindo que levaba un bebé ó pediatra Vergara!

Lita López pertence ó que noutrora chegou e ser unha elite de leiteiras de Cobas, entre as cales segundo a Lita, amáis da citada Manuela Hermida, estaban a Bancaneta, Josefa do Prioiro, Virtudes da Fonte, Carmen do Quente e algunhas máis. A Lita do Marinero, que se ocupou como leiteira entre 1946 y 1964, é coñecida polo seu carácter extrovertido, de franca amenidade na súa conversa e formal disposición para levar a cabo actividades diversas. Moi predisposta ás festas é unha gran afeccionada ó baile, segundo ela mesmo nos confesa. Dunha morea de recordos que tivo a ben transmitirnos, selecciono soamente algúns deles, por imperativos do espacio limitado. Xa en fariña, direi que unha vez, ante o consumeiro Couce, mostrou tres ovos de galiña, expoñendo a inconveniencia de que lle cobrase nada polo seu paso. Pero como o señor Couce non transixira, ela desafiouno e rematou por esmagar os ovos na mesa do fiolato ante o estupor do consumeiro.

Cando se estableceu o servizo de autobuses de *Ramón y Suárez* entre Cobas e Ferrol, que tiñan a súa estación na rúa do Sol, fronte ó bar da Jovita, consintiron os de consumos que as leiteiras e os demais viaxeiros se baixasen e descargasen as súas pertenzas naquel lugar. Alí eran atendidos por un consumeiro de servizo, asistido por un garda municipal. Alguna leiteira adoitaba ocultar, coa complicidade dos donos do autobús, alguna cántara nun cuarto da estación ata que se ausentara o vixiante. Conta Lita que as veces eran acuciadas por un garda municipal, de coñecida mala uva, que sempre buscaba algunha posible irregularidade para multalas e en certa ocasión quixoas sancionar por ter deixado as cántaras do leite na acera. Como elas negáranse a pagar as dez pesetas que pedía, levounas ó “cagarrón”, onde as man-

tivo catro horas en celdas separadas. Sairon as seis da tarde sen ter probado bocado desde que partiran de Cobas.

A Lita, como as demás leiteiras, comezou por ter que levar o recipiente do leite na súa testa. Para poder chegar con tempo a cidade eruíase moi cedo para facer o camiño en noite pecha, soportando fríos, choivas e inquedanzas . Certo día, cando algún aforro o permitiu, os pais achegáronse no tren deica a feira de Betanzos onde mercaron un burro que tiveron que levar camiñando ata Cobas. Para Lita aquela adquisición foi unha mellora fantástica xa que, a partir de entón serviuse do burro para transportar o leite ata Ferrol. Lémbrese que, máis dunha vez, foi consciente de camiñar durmida tirando das rendas do animal. Anos despois mellorou notablemente o medio de transporte cando se estableceu o servizo de autobuses.

Hoxe, á Lita López e as demais leiteiras de Cobas e do resto dos nosos pobos rurais, quedalles a lembranza das xeiras pasadas, na que se mestura a morriña pola xuventude que xa foi e a satisfacción por ollar de lonxe ao pasado. Ese pasado que tendemos a mitificar esquecendo as amarguras.

Bibliografía e fontes

La mayor parte de la información procede de hemerotecas; la principal fue sacada de los periódicos locales *El Correo Gallego* y *La Voz de Galicia*. La restante procede fundamentalmente de la Biblioteca Nacional, a la que accedí por medio de su página web.

Teño a obriga e o pracer de citar tamén o excelente libro do noso amigo o historiador Guillermo Llorca (*Ferrol: Memoria da vida cotiá*, Ferrol, 2008, p. 42), amáis do tamén amigo Siro, quen nos encandila cada domingo coa maxia doutros tempos na súa páxina “Ferrol, Ferrol, Ferrol onde eu nacín”, no xornal *La Voz de Galicia*. Refírome á que dedicou as leiteiras de Cobas, claro.

Fixen tamén un lixeiriño traballo de campo. Lixeiro polo escaso tempo que lle dediquei, pero cheo de sustancia pola forza expresiva dos protagonistas que amablemente puxeron no meu coñecemento algunhas cousas do pasado recente. Forte aperta ó Manolo Alonso, ó Benito López, a súa dona Manuela Hermida e a súa irmá Lita López, por terme atendido.

NOTAS

¹ Al implantarse la Primera República, tras la Gloriosa, merced al decreto del 12 de octubre “un movimiento espontáneo de las juntas populares ha puesto fin a la contribución de consumos”. Posteriormente fue repuesto el procedimiento recaudatorio por Decreto Ley del 26 de Junio de 1874, ante la necesidad de obtener recursos para los municipios y la incapacidad de las sucesivas administraciones para establecer un sistema mas justo y coherente.

² Fielato deriva del “fiel”, el mencionado dependiente de consumos o “consumero”.

³ El pincho era una especie de estoque metálico afilado en un extremo y enmangado en el otro, utilizado para ensartar envoltorios que indujesen a sospechar de su contenido. Solían utilizar mangos de paraguas desechados a los que les afilaban el regatón.

⁴ Adolfo Thiers llegó a ser un notable político francés de principios del siglo XIX.

⁵ *Alrededor del Mundo*. Año de 1902 09 12, p.9.

⁶ *El Clamor Público*, 22 enero 1852, p.3.

⁷ *El Clamor Público*, 17 febrero 1845, p.2.

⁸ A entrada do aceite de fígado de bacallao, como producto farmacéutico, estaba exenta de pago.

⁹ Aquel manifesto expoñía: “*Despedidos los compañeros Juan Galego, Jesús Blanco y Baldomero Díaz, acudieron a esta colectividad, la que reunida en junta general y después de ver lo injustificado de sus despidos, acordó oficiar al arrendatario de consumos en forma cortés, pidiéndole la justa reposición de los referidos compañeros.*

Pasósele el oficio indicado, obteniendo como toda respuesta, y esta verbal, a los compañeros portadores del mismo, que él no reconocía la sociedad y que con ella y sin ella ESTABA DISPUESTO A TODO.

Ante esta actitud, propia de un burgués sin conciencia y sin educación, acordó esta sociedad, en nueva junta general, apelar a la huelga como último recurso que nos queda a los explotados para defendernos de la tiranía del capital.

Y a la huelga vamos todos juntos, todos unidos esperando que nadie traicionará nuestra justa causa” Ferrol, 24 de Agosto de 1904.– La Junta Directiva.

¹⁰ Por tal motivo foron pechados no cárcere, amáis de Baldomero Díaz García que fora aprehendido o día anterior, Gerardo Ortiz Porto, Juan Galego Fernández, Matías López Bello, Jesús Blanede Rodríguez, Vicente Díaz Fernández, Hermógenes Castro, Esteban Cueto Costales, Juan Blanco Pita, Rosendo Durán Fernández, José Luaces Prieto, Juan Gómez Gómez e Francisco Otero Golpe.

¹¹ Agás o viño, do cal so se consideraba a súa cantidade.

¹² De *El Correo Gallego*, 19 de mayo de 1900.

¹³ A súa pesca dependía fundamentalmente do estado da ma

PALABRAS EN XOGO

Henrique Dacosta López

Cando entrou para a tasca, non puido evitar a ollada molesta daquel nacho que o observaba desde o fondo; sentía coma se o ferise. Tomás achábase sen gonzos. Ganas lle daban de meter algo para o corpo que lle recompuxese o ánimo, polo menos unha miaxiña; e é que, tíñao que recoñecer, moita hora lle fora despois do estraño suceso que viña de vivir había tan só uns instantes. Estaba ensopado. Alá fóra caía auga espesa, chovía que nin polas canavetas. Servíronlle a súa copiña de caña e tragouna dun único groucho. Non obstante, quer a ollada inquiridora do matalote aquel, quer o efecto benéfico do alcol, que quen sabe máis o que, sentiu que as soligras que lle gabeaban polo corpo era moito o ben que lle estaban a facer, e moito máis derada, abofé, a encomenda que en diante tiña por realizar. Mais o lefre alá estaba, no extremo do local, acobadado no mostrador con cara anucida, de poucos amigos, vaia, e fitándoo a el, zamurdo como poucos tiña visto na súa vida; mentres a pobre da tía Marica, termando do seu renegrido carabel, rogaba xa desde a porta unhas mazás verdes bollentes sen posibilidades ningunhas de maduración.

—Bótame outro chope axiña, Lázaro. Trágueme o demo se hoxe non me chega a camisa toda ao corpo!

—E logo, Tomás? Sei que viches a compañía, ouh?

—Había de ver, había, ho! Peor cousa que iso, moito peor, moitísimo. Que á compañía aínda lle sabería o xeito de atallala, pero isto... Isto éche moito máis grave, moito. O demo me nunca leve se non foi cousa de meigallo. Sería, sería pois. Que outra cousa habería de ser senón.

—Non, moi boa noite non che está para andares aos cartóns, que hoxe ou voan ou se che mollan todos. E logo, de onde vés para estares tan inquieto? Chegouche a pouco a petaca, non é?

Hoxe toda a calor é pouca para lle botares ao corpo, ei, Tomás?
 —Déixateme de lerias, Lázaro, que o alcacén non che está para gaitas. Se ti o vises como eu o vin, a cara de espanto que a min me quedou non había de ser menos no teu caso.

[...]

Espero saiban vostedes perdoar esta intromisión tan repentina, logo deste fragmento literario guindado case a boca de xarro. Fragmento literario, debemos confesar, da nosa autoría e, até o momento, inédito. Pertence a un relato chamado “*Á deriva*”, unha narración que forma parte dun futuro libro, por tanto aínda por publicar, que leva por título *Illas a sotavento*, e que consta dun total de sete narracións de moi distinta extensión e fasquía.

Todo texto literario, como ben saberán vostedes, peculiarízase por ser manifesta nel unha clara vontade de estilo. Alén diso, tal e como lle é pertinente, tentar facer arte a través da ferramenta que lle é propia, que non é outra máis que a palabra. Palabra, neste caso concreto do noso texto, buscada intencionadamente, cun evidente propósito ou finalidade, como logo nos deteremos a analizar.

Con todo, non é tanto o obxecto de hoxe o de falarmos de literatura nun sentido estrito, como o de nos centrar no aspecto máis puramente léxico-semántico, nos vocábulos, pois, e en canto ten que ver coa súa significación. Mais querémonos referir soamente a aqueles termos da nosa contorna, a aquelas palabras, mesmo frases feitas ou o que se coñece en gramática como fraseoloxía (ditos, refráns, frases coloquiais...), que nos son máis propias e, consecuentemente, ás que máis apego lles habemos de ter, ou lles tiñamos, pois que, para a nosa desgraza, é manifesto que moitas están a piques da súa desaparición.

Nalgún dos casos, este léxico tratarase dunha realidade estritamente ferrolá, entendido, si, como un feito non circunscrito ao municipio só, senón á amplitude de toda a comarca, se ben nun sentido moi vasto. Noutras, sucederá que vocábulos e fraseoloxía poderán aparecer tamén noutras zonas do territorio galego, mesmo diseminadas e moi distantes do noso e, por veces, empregaranse ditos termos cun sentido, uso ou

acepción distinta, se ben no caso da fraseoloxía do que teñamos que falar será, se cadra, de lixeiras variantes á hora de enunciarse a frase feita, ora sempre a idea que tente encerrar remita á mesma significación, igual que se faría, por exemplo, por medio dunha máxima ou aforismo.

Deste xeito, e xa botando man do texto con que comezabamos o artigo, é lícito dicir que as palabras (frases feitas tamén) que temos marcadas cun dobre subliñado responden claramente ao que nos estamos a referir, isto é, as que nos son propias ou, dito doutro modo, as que son tipicamente comarcáns.

O emprego do consabido termo ‘nacho’, o cal designará a unha persoa calquera, *fulano* caso de buscarmos un sinónimo practicamente idéntico, sería o primeiro caso con dobre subliñado que recollemos, se ben este vocábulo pode tamén gardar un matiz despectivo, que iso terá que ver coa énfase e o contexto en que vaia ser utilizado.

A expresión feita ‘moita hora lle fora’, que vén a continuación, coa idea de se encontrar alguén, coma quen di, coa auga ao pescozo, estar a punto de algo grave pero sen chegar a suceder, é de moito uso na nosa comarca e non se encontra, cremos, en ningunha outra.

Outras expresións feitas, tal é o caso de ‘auga espesa’ ou ‘chovía (...) polas canavetas’, son igualmente características das terras de Ferrol. Tanto unha como outra refírense á enorme cantidade de auga que caía, auga de chuvia concretamente, gráfica por chocante no primeiro exemplo, pois que a espesura parece máis lóxico puidese corresponder a un líquido máis denso, e a segunda ao feito, talvez máis común noutro tipo de expresións semellantes (chover a caldeiros ~ a chuzos ~ a canadas ~ ás cuncas ~ a pichés ~ a cachón, etc.), pero que xulgamos tampouco se dá noutros lugares.

No aspecto referente á palabra que máis comunmente en Galiza se coñece co nome de *cóxegas* ou *cóchegas*, temos nesta zona nosa a designación de ‘soligras’, para a cal temos visto —sempre de forma escrita— formas semellantes tal como *oligas*, *celigras*, *ciligras*, *deligras*, etc.

Algo que é feito de forma ‘derada’ é indicativo de que se fai de xeito máis fácil ou doado, ou de bon grado en definitiva, e inclusive de maneira azosa, por facer uso doutro vocábulo ben ferrolán. O profesor Álvaro Porto Dapena fálanos acerca deste adverbio, procedente do latín

DEGRATU, en *El gallego hablado en la comarca ferrolana*, a súa tese de doutoramento, e publicado pola Universidade de Santiago de Compostela en *Verba, Anuario Galego de Filoloxía*. Non temos noticia de que haxa outros lugares, fóra do noso, onde este se empregue.

A seguinte palabra do texto con subliñado duplo, ‘lefre’, trátase dun termo absolutamente ferrolán. Descoñecemos a procedencia¹, pero sen dúbida ningunha era de moito uso para designar a aqueles operarios, do estaleiro sobre todo (da factoría, tal e como antes se lle dicía, e moito antes a construtora), que comían mesmo nos portais o rancho que traían da casa ou que lles vendían mulleres que o traían en potas, ás veces desde ben lonxe, para en caldeiretas que eles portaban llelo botar, recipientes empregados a modo de escudelas ou rústicos pratos. Así pois, a palabra en cuestión acostumaba ir seguida do recipiente, ‘lefre de caldeireta’, e o sintagma, xa que logo, cualificaría á persoa que facía emprego dela. En definitiva, pois, gardaba unha clara intención pexorativa, de maneira que con ela (ou elas) se designaría a unha persoa ruda, bruta, xeralmente do extrarradio da cidade, ou, caso de facermos uso doutro termo tipicamente ferrolán, designaría un *laroco* (cunha clara procedencia da palabra *pailaroco*, á súa vez procedente de *pailán*).

Cando o xesto da cara ou a cara está ‘anucida’, tal e como a continuación no texto se di, “de poucos amigos, vaia”, o significado é evidente. Contextualmente non existe pega ao sentido da palabra. Con todo, esta pode ter tamén o significado de *abraiada*, *asombrada*, *pasmada*.

A continuación, o seguinte termo con dobre subliñado é outra vez un adxectivo, ‘zamurdo’, e designará a unha persoa pouco sociábel, renarrete, que fala pouco; en suma, que se caracteriza por ser reservada.

O vocábulo ‘caramel’, o cal se referirá a certo tipo de cesto, máis pequeno que grande, con aro que xeralmente se leva ao brazo, coñécese noutras zonas como *carabelo*, ou ben como *queipo*.

A expresión que vén a continuación no texto, ‘verdes bollentes’, pódese chegar a utilizar mesmo co segundo dos adxectivos tan só, *bollente(s)*. Ambas as palabras son adxectivos. A cor verde, apoiada polo outro adxectivo, *bollente*, intensifica enormemente o verdor e, por tanto, a falta de madurez, neste caso das mazás. Tratarase dunhas mazás, aín-

da que podería ser aplicado a calquera outro tipo de froitas, verdes verdes, ou verdísimas, vaia. É expresión, coidamos, netamente ferrolá. Por último, e acabando coas palabras dobremente subliñadas do texto, temos a frase feita ‘o demo me nunca leve’. Tal expresión enfática, desiderativa, é semellante a outras como: o demo me leve, o demo me coma ~ que me coma o demo, o demo me trague ~ trágueme o demo, etc. Non obstante, a peculiaridade da nosa expresión radica nunha cousa certamente singular. A colocación do pronome é estraña, pois o lóxico sería esperar que fose detrás da negación *nunca*. Así pois, o agardado habería de ser: * o demo nunca me leve. Tal construción, aparentemente máis gramatical, descoñecemos no entanto. Para rematar, e canto a énfase se refire, pois xa de por si a ten a construción ‘o demo me nunca leve’, o certo é que case é máis frecuente que a mesma expresión se empregue sen o verbo, de maneira que xa o damos por entendido. En suma, a forma máis habitual en que a xente da comarca emprega esta expresión é dicindo ‘o demo me nunca’, de modo que o verbo se omite e se dá por sobreentendido, conseguindo que esta frase feita gañe maior forza expresiva se cabe.

Finalmente, xa por dar por concluído coa exemplificación a través do noso texto, dicir que as outras palabras subliñadas, neste caso con subliñado simple, si son de uso tamén, se ben expresivo, doutros lugares do noso país. O feito dunha persoa ‘acharse sen gonzos’, significa que está falta de ánimo ou forzas, ou de ambas á vez. Doutra parte, unha porción pequena dunha cousa pode ser unha ‘miaxiña’, isto é, trátase do diminutivo de *miaxa*, sinónimo de *miga* ou *migalla*. O vocábulo ‘groucho’ vén ser sinónimo de *grola* ou *trago*, quérese dicir, unha cantidade de líquido inxerido dunha soa vez; ao igual que contamos máis abaixo con outro sinónimo do mesmo, ‘chope’, tampouco de emprego exclusivo desta zona. Tampouco o termo ‘matalote’, nunha das súas acepcións, referente á persoa que carga coa parte máis penosa dun traballo e, por extensión, persoa forte e dura, de grande porte, é de uso exclusivo da nosa comarca. Para rematarmos xa, a expresión ‘trágueme o demo’, vímolala igualmente máis arriba cando nos referíamos á frase feita ‘o demo me nunca [leve]’, esta si exclusiva da área ferrolterra, non así aquela, común a moitos outros lugares de Galiza.

Tal e como acabamos de ver, o noso texto é mesmo un pretexto. O texto é unha sorte de divertimento, case didáctico se queren. O texto xorde coa intención de facer ver o que somos e como somos. O texto nace da necesidade de tentar querer fixar un léxico que nos é propio, aquí valéndonos da arte literaria², e que corremos o risco de que axiña desapareza sen non lle pomos freo. Velaquí, se cadra, a pertinencia do título do noso artigo, do propósito con que foi posto: “Palabras en xogo”. Porque certamente estamos a xogar coas palabras, mais, por outro lado, as palabras tamén están en xogo. Están en xogo pois corren un perigo, o máis inminente dos perigos, que é o da súa desaparición, caso de non tentarmos fixalas, recollelas de forma conveniente. É preciso elaborarmos vocabularios ou listaxes de léxico en risco, de voces que coa desaparición biolóxica dunha xeración de persoas poderían morrer con elas de xeito fulminante, de mirarmos para outro lado sen facer por reunilas e incluílas dun xeito sistemático nunha sorte de dicionario, ou algo máis ambicioso aínda. Nas nosas mans está, logo, poder conseguir que isto non chegue a suceder.

Non é a primeira ocasión en que falamos sobre esta cuestión, nin tampouco haberá de ser a última. A oportunidade que nos brinda con tanta xenerosidade o *Diario de Ferrol*, como é a de colaborar desde as súas páxinas, fixo posíbel no seu día que puidésemos abordar este tema, polo menos dun xeito esbozado, nun artigo que intitulamos “A memoria das palabras”. Nel referiámonos a un segmento da Radio Galega, “O Banco das Palabras”, inserido no programa <<O Tren do Serán>> que, é preciso confesar, non sabemos se na actualidade se se segue a emitir. As locutoras lanzaban unha palabra ou frase feita ás ondas, coa finalidade de saber se alguén de entre os ouvintes a coñecía. Xeralmente, polo menos nas ocasións en que nos foi posíbel seguir o programa, había resposta, ora fose maior ora menor o número de persoas que interviñan, pois que os vocábulos por veces gardaban un uso máis restrinxido e outras menos. Mais sempre se concitaba unha pequena tertulia e até debate de interese, polo menos do punto de vista lexicográfico e, por suposto, social. Os termos motivo do parladoiro tiñan ou non reparto ao largo da nosa xeografía e até nalgunhas ocasións o emprego ficaba reducido a zonas moi específicas. O que si podemos confirmar, e tirar en conclusión

del, é como dun xeito xeral se apalpaba no ambiente unha singular empatía, unha certa camaradaxe ou comuñón, de maneira que o vocábulo semellase establecer unha ponte, coma se o elo dunha cadea, sen dúbida fráxil, de pronto se chegase a fortalecer a través das ondas unha vez nomeado por aqueles e aquelas aos que a palabra non lles era allea e os remitise a algo tan propio e próximo, mesmo traído de repente á memoria logo de moitos anos porque era de uso habitual, poñamos por caso, entre seus pais ou avós.

En Radio Nacional de España, Radio 1, existe igualmente outro programa de fin de semana, titulado <<No es un día cualquiera>>, que dirixe a xornalista Pepa Fernández, en que tamén se aborda este aspecto do léxico que vimos de referir. Dentro deste programa, e no segmento que dan en chamar “Palabras moribundas”, faise algo semellante ao que vimos de contar con respecto a “O Banco das Palabras” da Radio Galega. Só que no de RNE está centrado no caso da lingua española, en vocábulos referentes ao español pois. De calquera maneira, estamos a falar dunha iniciativa similar e que, como podemos ver, está a desenvolver outro bonito labor de recolla, de idéntico perfil, aínda que centrado en lingua distinta á galega.

Velaquí, pois, a inmensa importancia deste labor, a de conseguir avivar a chama do que é de noso, do que nos pertence, xa que nós somos os únicos garantes de que a poidamos manter palpitante. Trátase, ademais, dun quefacer ao que calquera de nós pode contribuír sen grande esforzo. Tan só precisamos encontrar a persoa ou o lugar en que estas voces poidan ser depositadas, proxecto, dito sexa de paso, que agora foi impulsado por unha persoa de grande mérito, o profesor, lingüísta e escritor Isidro Novo. Na páxina web da Asociación de Escritores en Lingua Galega, a través do enlace <http://www.aelg.org/GoToWordsWithMemory.do>, temos acceso ao que o lexicólogo deu en chamar “Palabras con memoria”. Nela dísenos así:

PALABRAS CON MEMORIA é unha iniciativa da AELG, coa colaboración da Área de Cultura da Vicepresidencia Primeira da Deputación Provincial de Lugo, que ten por obxecto recuperar palabras nosas en desuso, ou sexa, en perigo de extinción. E tamén palabras e expresións que non recollen os dicionarios. O visitante da web, ademais de consultar o glosario mensualmente actualizado

pendurado nela, poderá enriquecelo enviando os vocábulos que teña arrombados no faio da lembranza ao enderezo palabra.con.memoria@aelg.org ou enchendo este [formulario](#). Se algunha palabra enviada non aparece na listaxe é que foi localizada nalgún dicionario.

Propoñemos que durante un tempo, e coa intención de facerlle fronte á globalización e dado que semella posíbel a revitalización e repoboación do noso agro, que entre todos/as recuperásemos o nome dos produtos que nel se daban e quizais se volvan dar. Trátase de, ademais de achegar nomes de castes de froitas, verduras e outros produtos do campo, facer cando se crea necesario unha pequena descrición, resaltar as súas características. Porque as novas xeracións non saben o que é unha saborosa camoesa ou un delicioso peruco e en troques coñecen a encerada "red winter" e a insípida "golden" que lles venden no supermercado. Tamén sería interesante saber particulares tratamentos ou embutidos non comúns da carne do porco ou doutros animais. Fundamental, como no resto das palabras con memoria, é poñer o lugar de escoita.

Logo de lanzada unha ollada rápida polo link desta web, fomos capaces de observar como o chamado público feito no seu día por Isidro Novo non caeu en saco roto. Sen ir máis lonxe, puidemos comprobar como a palabra *torrillouzo*, tan propia da nosa parroquia, forma xa parte deste bonito glosario ou vocabulario, non en van algunha persoa da Asociación Cultural Columba tivo a xentileza de fornecela, e consta na listaxe desde agora, cousa que podemos verificar con só achegármonos á páxina da AELG. Así pois, isto é co que nos encontramos:

torrillouzo.- Sinónimo de duna, elevación de area nas praias.

Lugar de escoita.- Parroquia de Covas (Ferrol)

Fonte.- Sociedade Cultural Columba

Desde a nosa modesta posición como amantes da palabra, quérese dicir, filólogos que somos, pois iso é o que significa o termo ao que dedicamos os anos de estudo universitario, queremos facer unha suxestión. A

Sociedade Cultural Columba, e considerando que conta cunha bonita páxina web, aínda que tamén con outros canais polos que conducir todo tipo de informacións, estaría ben que puidese pór a disposición de todo aquel que o desexe, unha caixa de correos, quer virtual quer real, onde facer depósito de material léxico que, xulguemos, sexa susceptíbel de correr o risco de se perder. Palabras propias da aldea ou arredores, por exemplo, que sabemos moi locais e, por tanto, que máis serio risco corran de desaparición, e acerca das que poderemos falar con maior coñecemento de causa que ninguén. Estamos seguros de que non é difícil conseguilo, tan só é cuestión de que nos poñamos mans á obra e deixemos canais abertos para dita recolla. Termos mariñeiros e do mar en xeral (peixes, posturas para a pesca e accidentes costeiros, pedras, algas, artes, etc.), da labranza e doutras faenas e oficios (serra e carpintaría, ferraría, matanza, moenda, liño, gado, etc.), da construción, da vida doméstica, dos xogos e diversións, das crenzas, das romarías e tradicións, das sementeiras e seituradas..., todos teñen cabida pois fan parte de nós, da nosa peculiar forma de ser e de estar no mundo.

Témoslle dado, ao longo xa de moitos anos, bastantes voltas a asuntos varios relacionados co mundo das letras en xeral, mais tamén ao particular e tan atractivo como é o das palabras ou lexicográfico, e até temos confeccionado no seu día pequenos vocabularios ou listaxes léxicas con voces, algunhas comúns a outras zonas do país, outras máis específicas á nosa comarca. Nada disto temos nin publicado nin sequera sistematizado. Ferrolán como somos de razón e corazón, falar dos consabidos ferrolanismos, tal e como xa teñen feito un Mario Couceiro, un Álvaro Porto Dapena, un Siro ou un Guillermo Ferrández, por exemplo, sería toda unha obviedade, pois que pouco máis seríamos capaces de acrecentar ao respecto.

Anglicismos ('chepa', 'brus', 'filispín', 'espiche'...), castelanismos ('pichonera', 'apolillar', 'cerillita'...), andalucismos ('piocha'), cruzamentos léxicos, etcétera xurdirían facilmente, moitos deles logo de tirados do caixón da memoria, pois que a xente común xa non os emprega e moito menos os rapaces, imbuídos por tanta globalización, e aderezados, claro está, de números sen caso de galeguismos ('nacho', 'conacho', 'lorcha', 'freganzo', 'viralusa', 'canfurnas' e 'canfurneiro', 'laro-

co'...), ao cal contribuíron sen dúbida a nosa interiorizada diglosia, ademais do mundo da mariña de guerra e dos estaleiros, etcétera etcétera, como ben sabido é.

Noutra orde de cousas, porén, algunha forma de fala á “ferrolá”, nun sentido máis estrito, máis nos parece vela próxima, se cadra, dun argot ou xiria do que a un dialecto propiamente dito. Pensemos, por exemplo, nos nosos infantís ‘choni’ ou ‘chepa’, deformados desde o inglés; ou dos expresivos ‘cagarrón’, ‘arruche’, ‘ploro’ (preciosa palabra, por certo, con que se designaba o paraugas, metafórica de *PLORARE* talvez?), ‘barrón’, ‘candeirola’, ‘fondear’ (ligadas estas tres á xiria futbolística), ‘auñar’, ‘laiar’ (co sentido físico, non psíquico e máis xeral a toda Galiza, de proer, picar unha ferida por exemplo), ‘quico’ (darlle un pequeno golpe na cabeza a aquel que rapara o cabelo), ‘guiche’, etc. Ulas? Que foi delas?

Galiza, a esencia do pobo que somos, vive entre nós, a que mamou da lingua que fomos capaces de crear entre todos a través dos séculos e que levamos gravada ao roxo como sinal. Galeguísimas palabras da nosa infancia, como a de ‘bollente’ para por duplicado adxectivar o verde verde da froita; ou o tamén adxectivo ‘chiolas’ para designar a un home pouco home ou de pouca personalidade; a ‘pismelga’ ou ‘filusmía’, para a persoa de poucas carnes ou fraca de máis, pouca cousa en suma; os expresivos e intensificadores ‘espeso’, como por exemplo, en “Choveu auga espesa” (como xa mentaramos máis arriba, e de “Choveu polas canavetas”), sempre coa idea de moita cantidade; e non digamos xa no substantivo ‘dioivo’ (en que o Diluvio pasaría a ser tan só o Universal). As nosas frases estereotipadas, xa faladas con anterioridade, “Ai, o demo me nunca!” (sobreentenderíase o verbo leve), cuxa anteposición do pronome é do máis enfática; ou talvez os máis vivos como “Foille moita hora”, “Non foi sen tempo”; ou outra expresión sepultada nos intersticios da nosa mente e que nos conducen á nosa infancia de novo, “Non, que to!”. Verbos que nin achamos nos dicionarios como ‘alebrestar’, que designa a acción realizada pola persoa que anda inquieta, que non para de moverse, preocupada, alterada incluso; ou ‘imbrar’ ou ‘confundir’, intensificadores de cheirar (ulir exaxeradamente mal por tanto, feder): “Cheira que imbra ~ confunde!”. O noso caudal léxico, ben local ben comarcal, poderíámolo aínda acrecentar con algún outro vocábulo ou fra-

se feita máis, de seguro ausente nos dicionarios: ‘peto’, na súa acepción de ourizo de mar, ‘soligras’ cóxegas, ‘torrellouzo ~ torrillouzo’ e ‘torremouto’ duna, ‘xurxa’ chufa, ‘toque’ 1. pau para machucar as amoras dentro dunha canaveira seccionada / 2. palliña ou herbiña para tirar o grilo da toca facéndolle as soligras, ‘tourón’ vento tolo, ‘golfo’ ou ‘golfe’ algas, ‘relas’ baile de San Vito, formigo, e que aparece na expresión “ter os relas”, etcétera etcétera.

Como se poder ver, seguramente seríamos capaces de enumerar moitas outras voces aínda. A riqueza da nosa propia esencia, lingüística neste caso, e que tanto nos singulariza, é á que máis atención lle prestamos, como amantes da palabra que somos. A nosa lingua, entendemos, implica unha maneira de interpretar e concibir o mundo, un prisma diferente de observalo dentro da globalidade. Preservemos, pois, a memoria das palabras, xa que se trata da nosa propia memoria, da nosa historia e legado dos nosos ancestros, da nosa forma de ser que máis nos caracteriza. As palabras, as máis nosas, están certamente en xogo, mais nun xogo perigoso ao cal non nos debemos de entregar, mais si ao da escrupulosa recolección co fin de salvar e recuperar antes que, infelizmente, sexa demasiado tarde.

NOTAS

¹ Mario Couceiro, nun artigo publicado, cremos, en *La Voz de Galicia*, e que leva por título “Desde Ferrol con fervor”, dinos así:

<<Lefre arranca de una denominación inglesa reprotituida luego por los gibraltareños que vinieron a trabajar al arsenal ferrolano a partir de 1910. Exactamente, el modismo maltés se refería a los temporeros, sin oficio, que se contrataban para “picar” calderas, y era un despectivo, claro.>>

É pena que carezamos de máis datos con respecto á data de publicación deste artigo, do que gardamos fotocopia, pero sen o día nin o nome do xornal marcados. Así mesmo, por algún papel, dos moitos con que nos imos fornecendo de anotacións e apuntamentos diversos, temos tomada a voz inglesa *levy*, substantivo que significa leva, recruta, enganche. Visto o cal, talvez non sexa difícil entender o sentido da persoa forzada polas circunstancias, o gañán en definitiva que a palabra acabaría por designar na fala ferrolá con posterioridade.

² Recomendolles neste sentido, pois que fai un uso bastante recorrente de vocábulos e expresións tan nosas, o libro de relatos, publicado baixo o título de *Xuvia-Neda*, do autor Vicente Araguas, editado por Xerais. Por suposto, enténdannos que esta non é a única calidade que atesouran ditos textos, senón tamén a propiamente literaria, pois xulgámolo altamente recomendábel desde todos os puntos de vista.

elecnaval

**Proyectos e Instalaciones
Eléctricas, Navales e Industriales**

C/ Naturalista López Seoane, nº 33-35, Entlo.
Apdo. de Correos nº 81
Tifs. Oficina: 00 34 981 357 526/00 34 981 300 245
Tif. Taller: 00 34 981 384 708
Telefax: 00 34 981 300 244
e-mail: elecnaval@elecnaval.com
15403 Ferrol - A Coruña



R.S.I. N.º 123567/C

Cetárea de Cobas
Vivero de mariscos

*Envíos de mariscos vivos,
a domicilio, a toda España*

Cobas - Prior
Tif.: 981 36 55 55 • Fax: 981 49 50 74
FERROL (A Coruña)
www.goma2.com/mariscos
mariscos@goma2.com

ARCO DA VELLA DE LUME

Paulino Gasalla

Quen non viu algunha vez un arco da vella? Practicamente todo o mundo, sobre todo en Galicia, pero o que xa case ninguén viu é un arco da vella de lume, e se algunha vez o vimos, con toda seguridade non o identificamos como tal.

O que se pode ver nas fotografías, feitas por dous membros da SGHN, é un dos fenómenos atmosféricos naturais máis raros e espectaculares, extremadamente difíciles de ver. Prodúcese por unha coincidencia estraña dos raios do sol con nubes que se deben de atopar a unha altura determinada, co sol reflectindo sobre elas.



ARCO DA VELLA DE LUME





Prodúcese só coas seguintes condicións meteorolóxicas:

Que as nubes sexan do tipo cirros, xeralmente cirroestratos, e que se atopen a unha altura aproximada de 6500 metros, cargadas de cristais de xeo de forma de placa hexagonal e aliñados horizontalmente para refractar a luz do sol adecuadamente, coma se tratácese dun prisma gigantesco.

Que o Sol atópese polo menos a 58 graos de altura e que o observador, este situado na posición adecuada para poder percibir o reflexo.

Que as temperaturas en capas altas da atmosfera sexan moi baixas, por iso son máis frecuentes en países de clima frío, pero nunca máis ao norte ou ao sur de 55° de latitude, e os avistamentos serán máis probables canto máis próximo atopémonos ao solsticio de verán.

É un fenómeno de tipo arco da vella, no sentido de que ten as cores del, pero a súa forma é moi diferente, xa que aparentemente parece coma se unha parte do ceo ardese en chamas de cores, de aí o nome “arco da vella de lume”.

O seu nome científico é arco circunhorizontal que é un fenómeno óptico similar en aparencia a un arco da vella horizontal, pero se dife-

rencia en que é causado pola refracción de luz a través dos cristais de xeo dos cirrus.

As fotos que vemos corresponden ao domingo día 6 de maio de 2010, desde o atrio da igrexa de San Xurxo de Camariñas, o fenómeno puido ser observado por gran cantidade de persoas, xa que era día de primeiras comunións e o lugar estaba moi concorrido. A todo o mundo sorprendeulle a espectacularidade, e considerábano coma se fose unha parte dun arco da vella normal, aínda que lles sorprendía a forma e as dimensións, así como a intensidade das cores. Dadas as condicións meteorolóxicas reinantes ese día e ás dimensións deste fenómeno, con toda seguridade foi tamén visible desde a zona de Cabo Prior, pero ninguén nolo comentou. Durante case unha hora púidose gozar deste extraordinario espectáculo natural, que con toda probabilidade seranos difícil volver gozar coa calidade con que nos sorprende este “Arco da Vella de Lume”.



ARCO DA VELLA DE LUME

O NAUFRAXIO DO HIGHLAND WARRIOR NAS COSTAS DE COVAS

Rosa Méndez Fonte

Son numerosos os naufraxios acontecidos nas proximidades das nosas costas, resultando algúns deles de especial interese polas repercusións que tiveron na vida cotiá dos habitantes da zona. A isto pódese sumar o feito de terse recollido nalgún caso, e moi minuciosamente, na prensa daquel tempo. Exemplo disto é o caso do trasatlántico *Highland Warrior*, afundido no ano 1915, e do que hai mergulladores que afirman que aínda hoxe, nas inmediacións da capela de Santa Comba, é posible atopar, a uns dez metros de profundidade, algún resto do barco, do mesmo modo que algúnha que outra peza de bronce.

Pero tendo en conta que nada mellor que un informante do momen-



Fragmento da Carta que comprende desde a Atalaia de Cayón até Cabo Prior (1911-1918), levantada a bordo do vapor de guerra Urania

to para falar do acontecido, permítaseme nesta ocasión que sexan as palabras recollidas na prensa daquel tempo as que falen e contén canto sucedeu a partires daquel sábado, 2 de outubro de 1915.

“Martes, 5 de octubre de 1915

El naufragio del sábado

En las abruptas playas de la parroquia de San Martín de Cobas han ocurrido otros accidentes marítimos, pero ninguno tan próximo a la tierra como el acaecido en la noche del sábado al domingo último.

La niebla, uno de los mayores enemigos de la navegación, ha sido la causa del siniestro.

Como el estado del mar no era malo, como con mucha frecuencia ocurre en dicho sitio, afortunadamente no ocasionó víctimas el siniestro. De haber sido en otras ocasiones, hoy, seguramente tendríamos que lamentar pérdidas sensibles.

El siniestro

A la una de la madrugada del domingo, se dirigía a La Coruña, Vigo y América, el vapor correo, trasatlántico, de nacionalidad inglesa *Highland Warrior*. Procedía de Londres, y el primer puerto en que había de tocar era el de la vecina capital. El buque, a la hora mencionada, se encontraba a la altura de las ya citadas playas de Cobas.

De pronto, y sin que el capitán ni oficial de guardia se diesen cuenta no pudiesen evitarlo, embarrancó entre el sitio conocido por Santa Comba y el Pedrouso, en la playa de Sartaña, al Norte de cabo Prior.

El buque encalló sobre el bajo llamado “Cercado de Santo Antón”, por la parte central de la quilla y más bien hacia la proa. El *Highland* a los pocos momentos se inclinó del lado de estribor. Entre el pasaje que iba a bordo produjose, como es consiguiente, un gran pánico, desarrollándose escenas emocionantes. Todos creían que iban a perecer ahogados. Desde tierra se oían gritos de las mujeres y los niños solicitando auxilio.

Pidiendo auxilios

Serían las cinco de la madrugada de anteayer, vieron pasar un buque. Valiéndose de la telegrafía sin hilos, solicitaron auxilio, dándoles cuenta de su peligrosa situación. El buque se acercó y resultó ser el vapor también inglés *Cacidola*, convertido en hospital, que estaba a unas cuarenta millas de distancia. Éste inmediatamente se aproximó al buque encallado, y con los botes de a bordo fueron trasladados a aquel los 29 pasajeros que conducía, entre ellos varios mujeres y niños, con objeto de llevarlos a Southampton (Inglaterra).

A la Coruña, también de a bordo, se pasó aviso por medio de la telegrafía sin hilos, y a las once de la mañana llegaron a la playa de Cobas los vapores *Camelle* y *Finisterre*, de la “Compañía de Salvamentos”.

La carga

Conduce dicho buque mil ciento y pico toneladas de carga general. Además era portador para la Coruña de 250.000 mil libras esterlinas.

Transbordo

Al vapor *Camelle* fue transbordada la mitad de la tripulación y las libras esterlinas, que estaban en pequeños saquitos, llevándolas a la vecina capital.

El Antelo

Anteayer, a las cuatro de la tarde, fue a las playas de Cobas el remolcador *Antelo* para ofrecer sus servicios. El capitán del *Highland* lo agradeció mucho, manifestando que no necesitaba nada, en vista de los auxilios de que podía disponer.

Situación del buque

El buque a los pocos minutos de ocurrir el accidente se anegó por completo, excepto las bodegas número 2 y 3. Ayer tenía introducida más de medio y medio de roca por la quilla y en el sitio que más arriba dejamos indicado. Hállase quebrantado entre las escotillas números 1 y 2. En las planchas de la cubierta se van a cada momento aflojando los remaches. La escotilla número 4, en el costado de babor, también está

quebrantada. Empezaron ayer a mediodía a hacer agua las escotillas 4 y 5 y el túnel. El departamento de máquinas se encuentra inundado y por lo tanto todas aquéllas inutilizadas para su funcionamiento.

Como la furia de las olas es mucha, se observa que el buque sufre trepidaciones que le hacen introducir más en el bajo que le ocasionó la varadura e inclinar del lado de estribor.

La tripulación

Componen la tripulación del buque náufrago unos 80 hombres, de capitán a tripulación. Se llama el capitán Mr. Thomas. Es un joven marino de aspecto simpático. Muestra gran serenidad.

Características

Pertenece el *Highland* a la Compañía inglesa Nelson Lines. Es un magnífico buque. Desplaza 7.485 toneladas. Fue construido por la casa Russells y C^a, en Port Glasgow, en el año 1911. Tiene de largo 114 pies, de ancho 56'3 y de calado 27. Está registrado en Londres.

[A Nelson Line (London) Limited, estableceuse en 1910 para, posteriormente, estar á fronte da construción de dez vapores encamiñados a cubrir a rota Londres-Río da Prata, sendo a Nelson Steam Navigation Company Limited a que rexistrou ao seu nome estes buques. No 1910 construíronse o *Highland Loch*, o *Highland Piper* e o *Highland Warrior*. As súas tonelaxes variaban entre os 7.381 e os 7.634, sendo propulsados por motores de tres cilindros de triple expansión que daban unha velocidade de 13 nudos; coa excepción do Highland Warrior, que posuía unha turbina Parson. Os seus interiores estaban adaptados para oitenta pasaxeiros de primeira, cuarenta de segunda e catrocentos de terceira clase; poidendo ademais transportar 2.000 toneladas de carga refrixerada. O seu deseñador foi o xerente xeneral da Line, A.R.T. Woods.]

¿Hay esperanzas?

Por ahora, a juzgar por la situación en que se encuentra el buque, parece que no hay esperanzas de que pueda ser salvado. Para esto con-

tribuye también mucho la situación en que se encuentra, dado que allí los vientos de todas partes y en particular del Noroeste arbolan mucho el mar y lo ponen en condiciones muy malas para poder realizar el salvamento.

Se conseguirá salvar el cargamento por medio de otros buques, pero estos únicamente en la pleamar podrán atracar al costado, teniendo en cuenta que está anegada la máquina.

Ofrecimiento

Se trasladaron a Cobas para ofrecer sus servicios al capitán D. Nicasio Pérez Moreno, representante en esta plaza del “Lloyd inglés”, el intérprete D. Luis Alfeirán, el joven don Matías C. Antón Palacios, en representación de su padre, el vicecónsul de Inglaterra en Ferrol, D. Emilio Antón, y el contra maestre del puerto de Serantes D. José Teijeiro Beceiro, para ejercer la debida vigilancia. Cuando el sr. Pérez Moreno y el contra maestre Teijeiro se trasladaron en una embarcación a bode del buque, no obstante la corta distancia, el viaje se hizo muy peligroso. Reinaba mucha mar, y les costó grandísimo trabajo atracar al *Highland*.

El capitán Mr. Thomas les agradeció mucho la visita, exponiéndoles que a medida que fueran necesarios ya iría reclamando sus auxilios, por considerarlos muy convenientes.

Fuerza pública

Ayer por la mañana se trasladaron a Cobas varias parejas de la Guardia Civil montada de la sección de esta ciudad, para ejercer vigilancia por las orillas de aquella costa y prestar sus servicios a los tripulantes en el caso que los crean precisos. También hay dos parejas de carabineros.

A ver el buque

Fue mucha la gente de esta ciudad y de la aldea de Serantes, que anteayer se trasladó a Cobas. No se permitió entrar a nadie a bordo. Sólo lo hacen aquellas personas que llevan algún objeto, relacionado con el salvamento. No obstante, el capitán tuvo la deferencia de concedérse-

lo a nuestro redactor D. Vicente Pérez Burgos.

Empieza el salvamento

Dio comienzo a la una de la tarde de ayer el salvamento de la carga. Para dicho objeto atracaron al costado los vapores *Finisterre* y *Camelle*. Se hizo un contrato con la Compañía de Salvamento de La Coruña para dicho fin, no fijándose por ahora cantidad alguna (...)

Miércoles, 6 de Octubre



Imaxe actual do faro de Cabo Prior

(...) Toda la carga será depositada en los almacenes que poseen en la Cabana los señores Antón y Martín. También se procura salvar el hermoso mobiliario con el que cuenta el buque en sus diferentes departamentos. Entre él hay tres o cuatro preciosos pianos.

Viernes, 8 de Octubre

(...) Para auxiliar los trabajos, se trasladó ayer a las playas de Cobas el vapor *Villano* de la Compañía de Salvamentos marítimos, de la vecina capital. Los vapores *Camelle* y *Finisterre* continúan al costado de ba-

bor del buque náufrago en las operaciones de salvamento. También hay varias gabarras. Sobre la cubierta del vapor se instalará una caldereta, con objeto de dar vapor a las maquinillas encargadas del achique del agua. Se calcula que hasta hora sólo hay descargadas unas doscientas toneladas no averiadas.

Martes, 12 de octubre de 1915

(...) Desde las primeras horas de la mañana, por carretera de Cobas se veía tanta gente a pie y en carruajes que parecía un día de romería. La lluvia que caía por momentos no fue obstáculo para que los excursionistas se acercasen a la playa a presenciar los trabajos que se hacen a bordo. (...) Fue extraída la vajilla de plata del buque. El domingo se empezó a desalojar el carbón que tenía en las carboneras el trasatlántico, arrojándolo al mar.

(...) Debido al estado del mar, anteayer se fue a pique una gabarra que estaba atracada al costado del *Highland*, con 350 bultos de carga.

Jueves, 14 de Octubre



Ermida de Santa Comba

La fuerza del mar lo arrastró mucho a tierra, hacia la rompiente. La situación es cada vez más peligrosa. Ayer por la mañana se estaba procediendo a sacar el mobiliario, ropas y otros efectos. Cuando se encontraba la gente en estas faenas, el mar se puso tan embravecido que llegaba a las portillas del *Warrior*. Hubo necesidad de abandonarlo y la gente trasladarse a tierra en los botes, lo cual hicieron con muchísimo peligro, puesto que las rompientes dificultaban el desembarco. Los vapores dedicados al salvamento y que estaban al costado tuvieron que hacerse mar a fuera y permanecer anclados, por impedirles las olas seguir los trabajos (...) Se telegrafió a Gibraltar, para que venga el remolcador inglés *Valkiria* para prestar sus servicios, pero existe el temor de que no llegue a tiempo. Aún hay a bordo más de la mitad de la carga. Parece que hay muy pocas esperanzas de que el buque pueda salvarse. El agente de la compañía Lloyd, Mr. David Berrie, no cesa de tomar determinaciones para ver de conseguir el salvamento.

Viernes, 15 de Octubre

Ayer, desde las playas de Cobas, ha sido transportado a los almacenes de La Cabana la mayor parte del mobiliario del vapor *H.W.* También se trasladaron los aparatos de la telegrafía sin hilos, telégrafo y teléfonos. Se calcula que hasta ahora hay extraídas del buque unas 600 toneladas de carga. Por la tarde hubo que suspender las tareas, por el mal estado de la mar.

Martes, 19 de Octubre

El sábado y domingo últimos hubo que suspender los trabajos, porque el estado del mar no lo permitía. En Vigo, el vapor *Avin* (¿) de la Mala Real Inglesa, tomó 33 tripulantes del buque naufrago para conducirlos a Liverpool.

Miércoles, 27 de Octubre

El cambio de tiempo ha sido una contrariedad para poder realizar los trabajos de salvamento del vapor inglés *Highland Warrior*, embarrancado en las playas de Cobas desde el 3 del mes actual. El temporal



Trasatlántico Highland Warrior

que se desencadenó anteayer por dicha costa y que hoy continúa, ocasionó grandes desperfectos en el buque. Los fortísimos golpes de mar le han barrido parte de las cámaras y alguna carga de la que estaba en cubierta.

El personal de la Compañía de Salvamentos de La Coruña, que se encuentra fijo en Cobas, en unión de otros obreros, viene recogiendo de entre las rocas mucha madera y mercancías en poca cantidad.

Con este siniestro va resultando lo que la gente de mar preveía desde un principio, y es que el vapor, habiendo embarrancado después del mes de Agosto en el peor paraje de la costa, en pleamar y sobre una roca muy elevada, el salvamento del casco es imposible, por ser el estado de la mar continuamente agitado.

Recordaban que con tal motivo, dos barcos embarrancados dentro del puerto de Ferrol, el inglés *Howe* y el español *Felisa*, tardaron seis meses y veinte días en ponerse a flote, trabajando sin perder un día y en aguas tranquilas.

Jueves, 28 de Octubre

(...) Para el domingo, de no impedirlo el tiempo, sabemos que se preparan varias excursiones (...) El conocido fotógrafo D. Constantino Reigosa obtuvo magníficas fotografías del Warrior en sus distintas po-

siciones.

[Ese mesmo día, entre as seis e as sete da mañá, ocurría outro sinistro marítimo á altura de Cabo Prior. Os feitos desenvolvéronse tras ter saído á pesca dous pequenos vapores: o *Almansa* e o *Numancia*. Este último chocou cun obxecto que flotaba no mar e abríuse unha vía de auga, índose o barco a pique rapidamente. A tripulación do *Almansa* logrou salvar a vida aos seus compañeiros do *Numancia*, a pesares das dificultade engadida que amosaba o estado da mar. Penso eu que é posible que dito obxecto fose algunha madeira procedente do *Highland Warrior*.]

Viernes, 29 de Octubre

Hasta ahora la carga que se consiguio alijar serán unas 600 toneladas. De hoy a mañana se terminará de descargar la mercancía no averiada por el agua. El vapor *Finisterre* sigue atracado al costado del *Highland*, transmitiendo vapor a la caldera que se montó a bordo para hacer funcionar la bomba de achique. Este se hace por la parte de popa. Hay el propósito de gastar el carbón que conducía el buque naufrago. De no variar el tiempo que hoy se disfruta en las playas de Cobas, se tienen algunas esperanzas de poder salvar el buque. Créese que éste sólo debe estar descansando sobre la restinga.

Martes, 2 de Noviembre

El temporal continúa haciendo grandes destrozos en el vapor inglés *Highland Warrior*, que se encuentra embarrancado en las playas de Cobas el 3 del mes último.

Las maderas que de éste salen, así como algunas cajas vacías de mercancías, han llegado a las playas de la parroquia de Meirás, en Valdoviño.

El domingo por la mañana sólo quedaba a la vista un trozo de la cubierta con la popa. Más tarde, las olas lo sumergieron todo, quedando solamente a la vista, de cuando en cuando, algunas planchas. La pérdida, pues, es total.

Continúan vigilando la costa a fin de evitar robos, el contra maestre

de puerto destinado en Serantes, la Guardia Civil montada y los carabineros.

Viernes, 5 de Octubre

Se hizo completo abandono, por haberlo así requerido el estado del mar, del trasatlántico inglés que encalló en las playas de Cobas, al Norte de Cabo Prior. Del hermoso *Highland Warrior* sólo se divisa desde tierra parte de los dos palos. De la madera que de él salía, así como de las mercancías que conducía están sembrados aquellos parajes, llegando a la playa de Valdetires [na parroquia de San Martín de Valdetires, en Valdoviño]. Se ejerce mucha vigilancia para impedir que haya robos, no obstante algunas personas, en tierra, fueron sorprendidas con objetos que procedían del naufragio. Han sido detenidas y se les ocuparon aquellos, entregándolos a quien correspondía.

Domingo, 14 de Noviembre

El temporal de estos últimos días ha destrozado por completo el vapor trasatlántico inglés *Highland Warrior*, que encalló al norte de Cabo Prior en la noche del día 3 del mes de octubre. Ya desde tierra no se ve nada del barco. Los buques de la compañía de salvamento de La Coruña están esperando ocasión oportuna, y que el estado del mar lo permita, para poder extraer lo más importante y alguna de la carga que existe a bordo.

Por la costa prestan vigilancia los carabineros, a fin de impedir que se cometan robos de los efectos que arroja el mar a la playa.

Miércoles, 17 de noviembre de 1915

En Cobas. Un ahogado

Varios vecinos de la parroquia de San Martín de Cobas se dedicaban a recoger madera procedente de los restos del vapor inglés *Highland Warrior*, encallado en aquella costa. Dicha operación la realizaban en la playa llamada de Sartaña. Entre ellos se encontraba Benito Varela.

Hallábase subido a una peña y de pronto un golpe de mar lo arrojó

.....

contra la misma, a donde quedó asido. Seguidamente vino una gran ola y lo arrebató, llevándolo al fondo y desapareciendo el infeliz en las profundidades del mar en muy pocos momentos. Los compañeros que desde tierra presenciaban la triste escena, no pudieron prestarle auxilio.

Su cadáver, pasados unos momentos, lo vieron flotar sobre las olas y desaparecer nuevamente.

El desgraciado Benito Varela contaba 42 años de edad, vivía en el lugar de la Iglesia, con su esposa Juana Díaz. Del matrimonio tenía dos hijos, uno varón de 15 años y una hembra de 13.

El suceso causó gran consternación en la parroquia. De no tener los buscadores de las maderas las precauciones necesarias témese que ocurrirán más desgracias que la que dejamos apuntada.

El contramaestre del puerto de Serantes, José Teijeiro Beceiro, dio cuenta del suceso a la Comandancia de Marina de este puerto.”

Non tivo, pois, un bo broche final o naufraxio do trasatlántico que tanta expectación levantou en Covas e arredores, máis ben todo o contrario. E, cousas da sorte, aquel ano de 1915 tocou o premio gordo da lotería nacional a boa parte da dotación do acorazado *Alfonso XIII*, que xogaba ao número 48.685, vendido integramente nunha Administración da rúa Real.

Só resta dicir que, na actualidade, aínda algunhas familias conservan algún obxecto do *Highland Warrior*, do mesmo modo que algún moble realizado con aquelas madeiras que o mar —teimudo, coma sempre, por devolver os bens que lle son alleos— foi dexando nos areais das nosas costas.

Campañas, Nadal de 2010

ASOCIACIONISMO Y CONFLICTIVIDAD EN FERROL Y ALREDEDORES (1850-1905)

Juan Aurelio Montero Sousa

1. Introducción

El primer seguro social nace en Alemania, en 1883, en la época del Canciller Otto von Bismarck, con la Ley del Seguro de Enfermedad.

Posteriormente, el concepto es ampliado por Sir W. Beveridge en 1942 con las prestaciones sanitarias y la constitución del Servicio Nacional de Salud británico.

El punto de partida de las políticas de protección en España se sitúa en la Comisión de Reformas Sociales (1883) que se encargó del estudio de cuestiones que interesasen a la mejora y bienestar de la clase obrera. La Comisión nace bajo el breve gobierno de Posada Herrera (1883-1884), bajo la iniciativa del ministro de Gobernación, Segismundo Moret. En un primer momento se trataba de recopilar información, para posteriormente, si el Gobierno de turno estimaba conveniente, introducir las reformas pertinentes. Se constituyeron comisiones provinciales que informaban de la situación en cada una de las provincias españolas. En poblaciones estimadas conflictivas se crearon comisiones locales. En Galicia, aparte de las comisiones de las cuatro ciudades capitales de provincia se crearon tres comisiones locales más, en Vigo, en Santiago y en Ferrol.

En 1900 se crea el primer seguro social, la Ley de Accidentes de Trabajo, y en 1908 aparece el Instituto Nacional de Previsión en el que se integran las cajas que gestionan los seguros sociales que van surgiendo.

Posteriormente los mecanismos de protección desembocan en una serie de seguros sociales, entre los que destacan el Retiro Obrero (1919), el Seguro Obligatorio de Maternidad (1923), Seguro de Paro Forzoso (1931), Seguro de Enfermedad (1942), Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) (1947). La protección dispensada por estos seguros pronto se mostró insuficiente, lo que llevó a la aparición de otros meca-

.....

nismos de protección articulados a través de las Mutualidades laborales, organizadas por sectores laborales y cuyas prestaciones tenían como finalidad completar la protección preexistente.

En 1963 aparece la Ley de Bases de la Seguridad Social cuyo objetivo principal era la implantación de un modelo unitario e integrado de protección social, con una base financiera de reparto, gestión pública y participación del Estado en la financiación. A pesar de esta definición de principios, muchos de los cuales se plasmaron en la Ley General de la Seguridad Social de 1966, con vigencia de 1 de enero de 1967, lo cierto es que aún pervivían antiguos sistemas de cotización alejados de los salarios reales de trabajadores, ausencia de revalorizaciones periódicas y la tendencia a la unidad no se plasmó al pervivir multitud de organismos superpuestos.

2. Panorámica de la evolución de las asociaciones de socorro mutuo

En el Cuadro I se ha intentado compendiar la información enviada por el Ayuntamiento en diferentes años. En algunos años únicamente se envía el nombre de las sociedades existentes, sin adjuntar el número de socios de la sociedad. Las sociedades que en el Cuadro 1 aparecen con los años 1885-87 entre paréntesis, en la casilla “Nombre de la asociación”, corresponden a las relaciones de sociedades de socorros mutuos hechos por el ayuntamiento de Ferrol en esos años de 1885 y 1887; el número de socios de estas sociedades, en este caso, no se recoge, aunque se especifica el año de su fundación. A través de las relaciones de sociedades de los años 1898, 1900 y 1904 podemos observar la evolución de estas sociedades de socorros mutuos y también podemos estudiar las asociaciones llamadas de resistencia obrera.

Hay asociaciones que debido a su corto periodo de existencia no se encuentran en ninguna de las relaciones. Tal es el caso de la titulada *El gran pensamiento* cuya fundación se data el 15 de Abril de 1888, y su disolución se fecha el 7 de Mayo de 1897; nacía esta asociación con el objeto de crear una Sociedad General de Socorros Mutuos única y exclusiva que absorbiera a las existentes y de la misma índole que existiesen en la población. Otro caso de asociación con una existencia relati-

Cuadro I. Relación de las asociaciones, según los datos enviados por el Ayuntamiento a requerimiento del Gobernador Civil

Nombre de la asociación	Año de fundación	Número de socios		
		1898	1900	1904
<i>La honradez (1885-87)</i>	1869	162	150	
<i>La benéfica (1885-87)</i>	1874			
<i>La unión ferrolana(1885-87)</i>	1881			
<i>La piedad (1885-87)</i>	1881			
<i>La filantrópica (1885-87)</i>	1857			
<i>La alianza(1885-87)</i>	1882			
<i>La previsor(a)(1885-87)</i>	1881	100	100	116
<i>La unión(1885-87)</i>	1879	309	272	272
<i>La prosperidad(1885-87)</i>	1882			
<i>El porvenir(1885-87)</i>	1885			
<i>La fraternidad(1885-87)</i>	1861			
<i>La lealtad</i>	1897	216	203	300
<i>La nueva protectora</i>	1894	270	250	300
<i>La juventud ferrolana</i>	1893	298	204	300
<i>La esperanza</i>	1894	100	125	Falleció
<i>El progreso</i>	1886	168	150	126
<i>La nueva alianza</i>	1892	150	115	
<i>La humildad</i>	1895	70	52	
<i>La protectora del trabajo</i>	1884	120	287	
<i>La protectora del obrero</i>	1892	291	280	
<i>La progresiva</i>	1857	91	100	
<i>La unión del obrero</i>	1892	189	208	
<i>El recurso obrero</i>	1893		200	Falleció
<i>Economía ferrolana</i>	1857		130	
<i>La protectora(1885-87)</i>	1880			
<i>La verdadera protectora</i>	1895	290		
<i>La amistad</i>				90
<i>El nuevo siglo</i>				176
<i>La conciliadora</i>				67
<i>La salud del obrero</i>	(1902)			225
TOTAL		2.824	2.826	1.972

ASOCIACIONISMO Y CONFLICTIVIDAD EN FERROL Y ALREDEDORES (1850-1905)

vamente corta es *El porvenir* fundada en 1885, y cuya disolución se certifica en 1890. En 1902 se enuncia la fusión de las asociaciones *La lealtad* y *La esperanza*; en la relación de socios de 1904 únicamente se hace referencia al número de socios de la sociedad *La lealtad*, por lo que podría considerarse que esta absorbió a *La esperanza*.

.....

La falta de información sobre alguna de las sociedades en las sucesivas relaciones antes expuestas (*Cuadro I*) debe hacernos pensar que la asociación se ha disuelto o se ha fusionado con otra. Estudiando la lista de asociaciones y su evolución observamos la corta duración de la existencia de muchas, aunque bien pudiera ser que la información que sobre ella tenemos sea incompleta.

La primera información que tenemos sobre las sociedades de socorros mutuos data de 1862; en ella se informa que la única sociedad de este tipo establecida en la población es la establecida entre varios socios de la sociedad de recreo *Liceo de Artesanos*; el número de socios es de 561 y su fundación se sitúa en 1852. Para pertenecer a esta asociación era necesario pertenecer a la sociedad de recreo; se notaría, pues, un cierto elitismo, al estar orientada, más bien, a la clase acomodada.

En 1904 vemos como desciende tanto el número de asociaciones como el número de socios de las sociedades de socorros mutuo. El año 1900 representa el año de máximo número de asociados. Observamos así como el mundo en que se mueven estas asociaciones es un mundo cambiante, donde muchas asociaciones desaparecen a la vez que otras aparecen, pero donde muy pocas sobreviven un periodo largo.

3. Naturaleza de las sociedades de socorro mutuo

Como se explica en el artículo del reglamento de la sociedad *La caridad* (1876) el objetivo es “socorrer a los socios en la enfermedad, inutilidad y fallecimiento, como igualmente a sus esposas y demás parientes que vivan en su compañía” en este caso específico, varones hasta 15 años y hembras hasta que se casen.

La Seguridad Social, entendida como un organismo dependiente del Estado y de carácter nacional, como se señaló en la introducción, no surgió hasta la época franquista. Estas sociedades paliaban en cierta medida la inexistencia de seguros públicos como la Seguridad Social.

Para poder pertenecer a una de estas sociedades, por norma general, había que cumplir las siguientes condiciones:

1. Residir en la ciudad o barrios extramuros, con lo que se certifica el carácter local de estas asociaciones
2. Hallarse comprendido entre la edad de 18 y 50 ó 52 años, según los

casos; en este caso, se pretendía evitar la entrada de personas de edad avanzada que probablemente causarían excesivos gastos a la sociedad.

3. No tener defecto físico que pueda producir enfermedades; en la mayoría de los casos al ingresar en la asociación los aspirantes deberían someterse a un reconocimiento médico previo.
4. No haber sido procesado ni castigado por conducta inadecuada.

En algunas asociaciones, como la asociación *La caridad*, se exige no pertenecer a cuerpo alguno armado del ejército y marina.

Los socios estaban obligados a pagar una cuota mensual, antes del 30 de cada mes, y una única cuota de entrada. La cuota: de entrada solía ser de 4 pesetas, mientras que la cuota mensual sería de 2 pesetas. Sin embargo, como una excepción, encontramos el caso de la asociación *La caridad* cuyos socios pagarían de entrada 20 reales sino tenían más de 40 años, 30 reales hasta 45 años y 40 reales hasta 52 años, y unos y otros pagarían 6 reales mensuales; en esta sociedad se trata de penalizar el ingreso de personas de edad avanzada, que lógicamente tendrían una salud más precaria que una persona joven, con una cuota de ingreso más alta que la de las personas jóvenes.

En la mayoría de las asociaciones aparece la figura del socio de mérito; para ser socio de esta categoría no se exigía una edad determinada, ni reconocimiento facultativo, debiendo satisfacer como cuota mensual la que ellos mismos señalaban. Sin embargo, en el reglamento de la asociación *La salud del obrero* (editado en 1902) se señala que esta cuota mensual no podrá bajar de 2 pesetas mensuales; no se hace referencia sin embargo al pago de una cuota de entrada. Como se explica en el reglamento de *La salud del obrero*, estos socios están exentos de cargos, a no ser que voluntariamente acepten, y solo tendrán derecho a ser visitados por el médico de la sociedad y al acompañamiento cuando fallezcan. La sociedad *El gran pensamiento* solo reconocía una clase de socios; su número era ilimitado, con lo cual, no se ponía tope al crecimiento de la sociedad.

Al socio que después de 4 meses de ingreso en la sociedad, fuese acometido por una enfermedad, se le daría por cuenta de la sociedad una

dieta que podía variar, según las sociedades, entre 1,50 pesetas (*El gran pensamiento*, 1897) y 2 pesetas (*La beneficiosa*, 1878) diarias desde el día de la baja al de la alta, ambos días incluidos; si la enfermedad no excedía de 2 días, no tenían derecho a dietas, pero sí a asistencia médica y medicamentos. Además de las dietas, y de la asistencia médica, los socios de más de 4 meses de antigüedad tenían derecho a los medicamentos que se expendan en la botica, a sanguijuelas y a leche de cabra o pollina. En algunas sociedades se exceptúan de este apartado los medicamentos considerados "específicos".

En el reglamento de la sociedad *La beneficiosa* (1878) se dispone que cuando el capital de la sociedad exceda de 26.000 reales se aumentará en 1 las dietas de los socios enfermos, si excede de 40.000 se aumentará en 2 y si excede 50.000 en 3; el aumento de capital de la sociedad redundaría en beneficio de todos los socios y si el cantidad fuese suficiente se darían préstamos al 6% anual, siendo preferidos los socios.

En la mayoría de estas sociedades de socorro mutuo encontramos la figura del crónico. Para un socio sea declarado crónico es indispensable se encuentre imposibilitado para ejercer cualquier profesión y oficio, ya por enfermedad o por su mucha edad (*El gran pensamiento*, 1897). En la mayor parte de las sociedades, el socio que lleve más de 6 meses sufriendo una misma enfermedad será declarado crónico, y se le señalará una pensión que podría variar, según la sociedad a la que pertenezca entre las 0.75 pesetas diarias (*La salud del obrero*, 1902) y los cuatro reales (*La beneficiosa*, 1878).

En la sociedad *El gran pensamiento*, todo socio que estuviese socorrido con dietas por enfermedad, sólo cobraría por entero los 2 primeros meses. En lo sucesivo percibiría solo la mitad como crónico, y si su enfermedad se prolongara más de 3 meses seguiría percibiendo 50 céntimos diarios, pero de ningún modo sería declarado crónico si no llevara en la sociedad por lo menos 2 años.

En general, por el hecho de asociarse a una de estas sociedades se recibía asistencia médica y medicamentos sin tener que esperar ningún, plazo previo; al cabo de algún tiempo, en los casos estipulados, se recibirían dietas por enfermedad o por la condición de crónico.

En el artículo 20 del reglamento de la sociedad *El gran pensamiento* se recoge que por enfermedades venéreas, las procedentes de embriaguez y pendencia provocadas por el socio, tendrá derecho únicamente a asistencia médica.

En el artículo 12 del reglamento de sociedad *La salud del obrero* (1902) se dice que la sociedad no dará ningún auxilio en caso de lesiones en que intervenga la justicia, ni en enfermedades sifilíticas. No obstante, en artículo 6 del mismo reglamento se especifica que el socio enfermo venéreo que por precepto facultativo tuviera que pasar a Santiago a verificar su curación, percibirá por una sola vez en su vida 30 pesetas, que podrá tomar anticipadamente. En este mismo artículo se recoge que cuando un socio fuese, tras el consentimiento del médico de la sociedad, a tomar aguas o baños minerales, percibirá tantas dietas como días estuviese en el establecimiento, y si tuviese que ir a Santiago a hacer una operación quirúrgica, se le abonarán 30 pesetas para el viaje, sin perjuicio de cobrar las dietas que le correspondan.

Los socios de las sociedades de socorros mutuos también tenían derecho a percibir un socorro por fallecimiento. En el caso de la sociedad *El gran pensamiento*, al fallecer el socio se abonará a la familia la cantidad de 50 pesetas; al fallecer la esposa de un socio tiene este derecho a 50 pesetas; los solteros y viudos adquirirán el derecho después de año y medio de casados. En la sociedad *La salud del obrero*, al fallecimiento del socio que cuente 3 años de antigüedad, la familia recibirá 70 pesetas; a los cuatro años de antigüedad el socio tiene derecho a percibir 70 pesetas por el fallecimiento de su esposa, siempre que lleve un año casado, o si es soltero por el fallecimiento de su madre; para poder percibir de nuevo este socorro tendrán que haber transcurrido 3 años desde la última vez que se percibió.

Según el artículo 13 de *La salud del obrero*, las mujeres que ingresarán en esta sociedad tenían los mismos derechos y deberes que los demás socios, salvo que no tenían derecho a dietas ni medicinas en los partos y sus consecuencias, ni podían desempeñar ningún cargo más que el de visitadoras, cuando hubiese socias enfermas. Los esposos de las socias no tenían derecho a ningún beneficio.

En el reglamento de la sociedad *La Salud del obrero* se recoge que en tiempos de epidemia los socios tendrán derecho a todos los beneficios que le otorgaba la pertenencia a la sociedad, mientras existiesen fondos. Concluidos estos, no tenían mas que a asistencia facultativa y medicinas, sin opción a reclamaciones ulteriores. La propagación de una epidemia, por le tanto, podía suponer prácticamente la paralización o desaparición de estas sociedades por dificultades económicas.

En una carta fechada en el año 1885 se nos habla de las dificultades por las que atraviase una de estas sociedades, la sociedad *Filantrópica y humanitaria de Ferrol*. Como el reglamento de 1880 de dicha sociedad no podía regir, por ser mayores los gastos que los ingresos, hubo que hacerle una adición a dicho reglamento, suprimiendo parte de los derechos y abriendo a la juventud las puertas de la sociedad, eliminándolos desde 18 a 30 años de pagar cuota de entrada; bonificando las demás cuotas para los de mayor edad, así como la mensualidad será de 7 reales mensuales para los socios de número, en vez de 6 reales que pagaban antes. Se rebajaban, asimismo, las cuotas consignadas para los entierros, ascendente a 18 pesos y reducida a 12. Una nueva dirección derogó la adición, para crear otra que se ve envuelta en conflictos y discusiones; se pide que se cumpla el reglamento y la adición aprobados por el gobernador y se expresa el miedo a que se destruya la sociedad, dejando sin medios de socorro a 4 inútiles para el trabajo y jubilados por padecer enfermedades crónicas, a 200 personas que no pueden ser socios de otras sociedades por su avanzada edad y enfermedad que les acosa. Denuncian un desfaldo de por lo menos 4.000 reales y la falta de una asamblea general para examinar el estado de cuentas. Existe miedo a la desintegración de la sociedad por no haber ingresado durante la junta ningún socio, por haberse dado de baja 30 individuos y no hacer con la debida puntualidad efectivo el cobro de las mensualidades, habiendo socios que deben 3 y 4 meses. Se pide que se reemplace a la junta directiva ante el temor de que más socios se den de baja. Dicen contar con 500 socios: *“obreros sin más recursos que el corto salario que disfruta un jornalero y dado el gobierno de la Sociedad, cada día más complicado y con más disturbios, sin que se vea pronto arreglo, hace sufrir a esta*

pobre y honrada gente, viendo defraudadas sus esperanzas por una mala administración, sin que haya quien ponga cota a esto”.

Algunas de las sociedades que aparecen en la relación de asociaciones, debieron sufrir similares problemas a los aquí expresados; gastos superiores a los ingresos, desfalcos, falta de control de la directiva, falta de puntualidad en el cobro y pago de cuotas, etc. El recurso para tratar de salir de la crisis era rebajar los derechos de los socios: rebajas en las dietas por enfermedad, por crónicos o por fallecimiento. Estas rebajas irían acompañadas de aumentos en las cuotas a pagar por los socios, muchos de los cuales, quizás, no podrían hacer frente a este aumento. El cierre de una de estas sociedades dejaría a los socios de mayor edad sin asistencia y sin la posibilidad de ingresar en otra sociedad, dada su avanzada edad

En los artículos transitorios del reglamento de la sociedad *El gran pensamiento* se advierte que a la vista “de la precaria situación por la que atraviesa la sociedad, los crónicos que existen en ella no tendrán, en el término de un año más derecho que a médico y botica. En el socorro por fallecimiento, los entierros serán satisfechos (hasta que se tengan 1.000 pesetas) por dividendo entre los socios. Al poco tiempo la sociedad terminó por disolverse.

En los reglamentos de casi todas las sociedades de socorros aparecía algún artículo que especificaba que, en caso de disolverse la sociedad, los fondos existentes se entregarían al algún centro de beneficencia de la ciudad.

4. Panorámica de la evolución de las sociedades de resistencia

El objeto de estas sociedades (*Cuadro II*), según información procedente del Ayuntamiento, es mejorar las condiciones del trabajo.

Vemos como las cifras referentes a número de socios deben tomarse como aproximativas y, a menudo, no concuerdan con las informaciones sobre los mismos temas próximas en el tiempo, como sucede en las informaciones referentes al número de socios entre los cuadros 2 y 3. Comparando los dos cuadros anteriormente citados, tendremos que suponer que el nú-

Cuadro 2. Relación de las sociedades de resistencia
según los datos enviados por el Ayuntamiento al Gobernador Civil

Nombre de la asociación	Año de fundación	Número de socios		
		1898	1900	1904
<i>Sociedad de canteros</i>	1892	236	270	124
<i>Sociedad de carpinteros</i>	1892	90	232	20
<i>Sociedad de zapateros</i>	1897	40	23	90
<i>Sociedad de albañiles</i>	1894	50	78	70
<i>Sociedad de peones</i>	1894		224	90
<i>Sociedad de tipógrafos</i>				26
<i>Sociedad de pintores</i>				18
<i>Sociedad de panaderos</i>				<i>Falleció</i>
<i>Sociedad de electricistas</i>				30
<i>Total</i>		416	527	550

mero de socios era mayor que el que se obtiene para 1903 y, por tanto, la cuantía de los ingresos de algunas sociedades sería mayor. Se puede deducir de esta relación de asociaciones de 1903 que los socios de las sociedades de carpinteros, panaderos, electricistas, canteros y constructores de calzado pagaban una cuota de 50 céntimos al mes, los de la sociedad de albañiles pagaban 40 céntimos, los de la sociedad de pintores pagaban 60 céntimos, los tipógrafos pagaban 1 peseta y los socios de la

Cuadro III. Relación de las sociedades obreras de 1903

Nombre de la sociedad	Sede	Nº de socios	Clase y cuantía de los ingresos por mes
<i>Sociedad de albañiles</i>	Angustias, 4	23	Por cotizaciones 9,20 pts
<i>Sociedad de carpinteros</i>	Angustias, 4	50	Por cotizaciones 25,00 pts
<i>Sociedad de peones</i>	Angustias, 4	20	Por cotizaciones 28,00 pts
<i>Sociedad de tipógrafos</i>	Angustias, 4	20	Por cotizaciones 20,00 pts
<i>Sociedad de constructores de calzado</i>	Angustias, 4	80	Por cotizaciones 12,00 pts
<i>Sociedad de panaderos</i>	Angustias, 4	20	Por cotizaciones 40,00 pts
<i>Sociedad de electricistas</i>	Angustias, 4	25	Por cotizaciones 12,80 pts
<i>Sociedad de canteros</i>	Sta. Isidra	60	Por cotizaciones 30,00 pts

sociedad de peones pagaban 1,40 pesetas al mes; el fin a que se destinaban los ingresos, según le nota de la Alcaldía, es el entretenimiento de la sociedad.

Además de estas sociedades de resistencia existen otras de un carácter similar como la *Sociedad obrera protectora de inquilinos*, la cual contaba en 1904 con 90 socios, o el Centro de la Maestranza del departamento, constituido en 1903 y que en 1904 contaba con 460 socios (en las listas del Ayuntamiento aparece como una asociación de carácter indefinido).

Como se expresa en le memoria editada en 1894 por la *Sociedad de canteros del Ferrol y sus contornos*:

"el fin de las Sociedades de resistencia al capital no se encierra únicamente en el molde estrecho del mejoramiento social sino que también tiende, con la instrucción constante de los obreros que las constituyen, a ilustrar a esa gran parte del proletariado ignorante aún hoy de la misión que le corresponde desempeñar en el presente y en el porvenir, y, por consecuencia, a ahondar el antagonismo de clases, con el fin de que, conseguida la destrucción de esa amalgama de ideas que existen en la actualidad y que no son más que trampolines para desviar al obrero del recto camino de su emancipación, no perezcan en la sangrienta lucha, próxima a realizarse entre la reacción y la libertad".

La lucha se presenta en términos de lucha de clases, de lucha revolucionaria para acabar con el capitalismo. Se persiguen objetivos sindicales, pero también políticos. Para la organización de la sociedad se reclamó el apoyo de la Federación coruñesa que envió a dos dirigentes a Ferrol. De este movimiento y del éxito de obtenido en las primeras reivindicaciones laborales, "surgió el pensamiento de la Asociación, que dio por resultado la reorganización de la Federación ferrolana y en la que ingresaron cerca de trescientos obreros de distintos oficios, siendo el nuestro (canteros) el que presentó mayor número de compañeros afiliados".

El 29 de Marzo de 1891 se llevó a cabo la constitución de la sección del oficio en la forma prevenida en el reglamento de la Federación ferrolana; pero al ir en decadencia las demás secciones de la Fe-

deración, a la vez que la de canteros progresaba se acordó constituirse en Sociedad de resistencia del oficio “a fin de que la causa del trabajo no fuese abandonada y los intereses obreros tuviesen un fuerte baluarte de defensa”.

El 20 de Febrero de 1893, después de presentar los reglamentos al gobernador civil y cumplir las demás requisitos de la Ley de Asociaciones, se constituyó definitivamente la *Sociedad de canteros de Ferrol y sus entornos*. Perteneció esta Sociedad a la *Unión General de Trabajadores de España*, dándose de baja por haber encontrada varias dificultades para el cumplimiento de los estatutos de la misma. La sociedad practicó la solidaridad y el internacionalismo mandando diferentes cantidades de dinero, con arreglo a sus posibilidades, a las estuchistas de Málaga, a los carpinteros de Manresa, a los papeleros de S. Juan de las Fonts, a los huelguistas de Caldas de Montbuy, a los huelguistas de La Coruña, que reclamaban la jornada de 8 horas (se les envió 270 pesetas) y a los trabajadores de Sicilia perseguidos por el gobierno italiano. Se solidarizó con las reclamaciones de la *Sociedad de obreros en hierro y metales* cuando los despidas de obreros en los astilleros de la Graña, secundando un paro general que estos trabajadores habían realizado.

En la huelga de los electricistas de la *Sociedad General Gallega de Electricidad* de 1904, los obreros se encontraban representados por la *Sociedad de electricistas de Ferrol*. De los 30 obreros varones de que se componía la plantilla de la empresa, 26 fueron a la huelga y 4 no la secundaron y pudieron continuar trabajando la empresa no se cerró. Las subvenciones que recibieron los huelguistas, consistentes en 300 pesetas, procedían de donativos. Ningún huelguista volvió a trabajar; en su sustitución se admitieron zapateros, músicos y personas sin profesión. La huelga duró 75 días; hubo coacciones tanto por obreros como por patronos y dos obreros fueron procesados.

La fuerza de estas asociaciones dependía de su capacidad de movilización, del número de socios con que contase, así como de la solidaridad del resto de las asociaciones de la localidad y de fuera de ella.

5. Salarios

En el *Reglamento de la Maestranza* aparecen reflejados los jornales mínimos establecidos para las distintas categorías de operarios.

Para los aprendices el jornal mínimo sería de 60 céntimos de peseta.

La diferencia de un jornal con el inmediatamente superior en la escala de jornales, sería siempre de 20 céntimos de peseta.

El jornal máximo para cada oficio y Arsenal, era fijado por el Almirantazgo, en vista de las propuestas hechas por las Juntas económicas de los Departamentos, así como también los límites de jornales que comprendan cada clase de operarios (Art. 27)

Así pues, un operario de tercera clase cobraría 80 céntimos como jornal mínimo.

Un operario de segunda clase cobraría 1 peseta. Un operario de primera clase cobraría 1 peseta y 20 céntimos.

Los capataces gozarían de 60 céntimos de peseta más de jornal que el máximo establecido en el taller o ramo a que pertenezcan. (Art. 30)

El jornal asignado a cada individuo de la Maestranza eventual, era por día laborable, dividiéndose en dos partes iguales, afectas cada una de respectivamente a los trabajos de la mañana y de la tarde. (Art. 28)

Cuando los individuos de le Maestranza eventual estuviesen ocupados en trabajos fuera de las horas laborables establecidas, se les abonará por cada una de es-



Portada del documento de las reivindicaciones de la Sociedad de Canteros

tas 0,15 o 0,20 de jornal, según que el trabajo fuese ordinario o extraordinario; entendiéndose por trabajos extraordinarios aquellas faenas duras que es preciso ejecutar en tiempo limitado y no constituyen la ocupación ordinaria de los operarios. (Art. 32).

Francisco Fernández, operario de Artillería del Arsenal, en una carta enviada al Ayuntamiento ferrolano con fecha del 3 de Marzo de 1890 asegura:

“...es un hecho cierto que desde hace bastante tiempo no se ha remunerado a 105 operarios de este Arsenal por medio de un aumento de sus jornales, aunque así está dispuesto en la vigente ordenanza de Arsenales. Este código en alguno de sus artículos dispone que dicha remuneración se proponga a juicio de los jefes de Agrupaciones y a pesar de este disposición es hoy el día que aún se encuentran con los mismos jornales que tenían al plantearse la ley...”

“...existen obreros que de 19 a 23 años de edad que, llevando 7 u 8 de Arsenal disfrutan de un ínfimo jornal de 70 u 80 céntimos de peseta, obreros que desempeñan por regla general trabajos que pertenecen u operarios de 1ª clase; existen operarios de edad respetable que llevan trabajando continuamente para la nación desde su niñez y, que, a pesar de tener 18 6 20 años de continuidad asidua al trabajo, disfrutan el pobre jornal de 2 a 3 pesetas”.

Según este operario del Arsenal lo escaso del jornal fomenta la emigración y comparados con los jornales pagados en los Arsenales de Cádiz y Cartagena, “resulta una diferencia a favor de los últimos, diferencia que, en algún tiempo, tuvo razón debido a la carestía de los productos de primera necesidad, pero hoy, por desgracia, nos hallamos equiparados en este punto, por no decir que se nos hace más cara la vida...”

Por lo anteriormente expuesto se solicita:

- Aumentos de jornales para todos los operarios de la Maestranza según se dispone en las Ordenanzas
- Que las plazas de operarios sean cubiertas según las Ordenanzas o previo examen

- Admisión de aprendices sin remuneración, ingresando después de una edad determinada.

En 1885 encontramos un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrol para que se acuda al gobierno reclamando aumento de sueldo a las clases obreras del Arsenal.

El 27 de Febrero de 1902 se vuelve a enviar una carta al ministro de Marina apoyando las gestiones de la Maestranza para que ciertos créditos se apliquen a aumentar los jornales.

Como se puede observar, las peticiones de la Maestranza se centran sobre todo, en el aumento de los jornales, dado su estancamiento, pero también se solicita admisión de aprendices y que se cumplan las ordenanzas de la Maestranza en lo referente a los ascensos de categoría profesional. Se hace referencia, también, a la menor remuneración de los operarios de los Arsenales de Ferrol en relación con los operarios de los Arsenales de Cádiz y de Cartagena.

Las reivindicaciones salariales son extensibles a otros colectivos profesionales. En Junio de 1893, la *Sociedad de canteros* acordó reclamar aumento de jornal a los patronos (José García y Soto), maestros de obras y demás que ocupen obreros de este oficio por considerar mezquino el que hoy disfrutan. Solicitan que las condiciones de salario sean en lo sucesivo las siguientes:

- Mínium de jornal de los niños 1 peseta y sobre esta cantidad se aumentará 1 real a todos los que hoy disfruten de la cantidad dicha arriba o de 1,25 y 1,50 pesetas.
- Todos los obreros que reúnan las condiciones necesarias para disfrutar hoy máximo jornal, percibirán el de 1,75 o 2 pesetas.
- La herramienta que hasta ahora eran propiedad de los operarios será adquirida por los patronos.

Si no se recibe una respuesta satisfactoria se amenaza con ir a la huelga.

En 1894 la Agrupación Socialista de Ferrol, además de solicitar la jornada de 8 horas para obreros y empleados del Municipio, pide un salario mínimo de 2,75 pesetas. También se hace una crítica del "empleo, en trabajos pesados como el acarreo de tierra y otros, de infelices muje-

res y desgraciadas criaturas que, bajo jornal de 1 peseta y aun de 50 céntimos, da mayor ganancia a los contratistas e impiden le ocupación de bastantes hombres".

En la huelga de trabajadores de la Sociedad General Gallega de electricidad de Ferrol, en el año 1904, se asegura que la retribución media de los electricistas es de 30 pesetas (debe entenderse que con carácter mensual). Entre las reivindicaciones de los huelguistas se encuentra la supresión de la rebajas de jornales que la empresa que la empresa les quiere imponer. (Estadística de las huelgas del Instituto de Reformas Sociales).

Mejor situación salarial mostraban los maestros y delineadores de los Arsenales del Estado; según el reglamento de estos Arsenales los sueldos anuales de estos empleados serían:

Maestros mayores de ajuste y montura de máquinas	3.750 pesetas
Maestros mayores de martinets y herrerías	3.500 pesetas
Primeros maestros	3.250 pesetas
Segundos maestros	2.750 pesetas
Terceros maestros	2.250 pesetas
Delineadores de primera	1.800 pesetas
Delineadores de segunda	1.200 pesetas

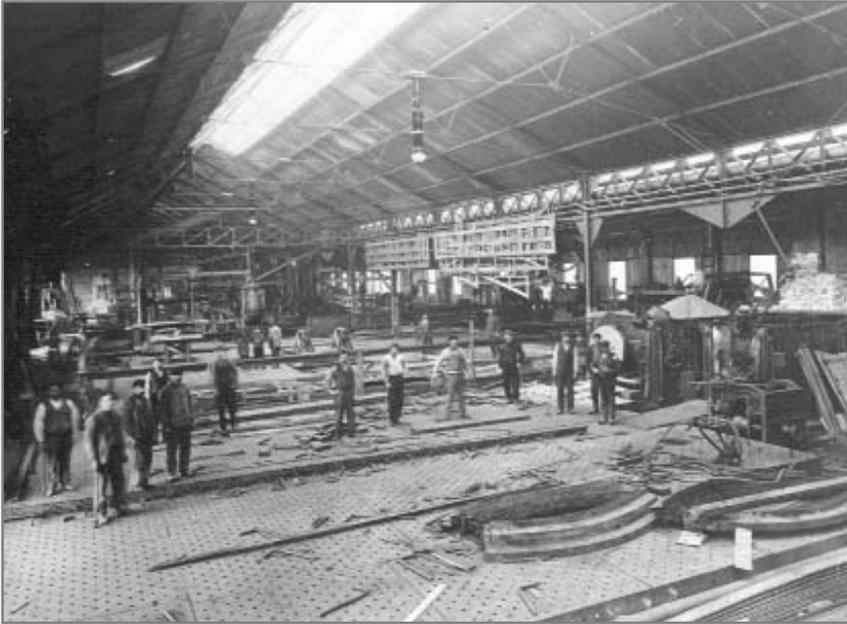
Estos empleados representarían el nivel superior de la escala de la clase trabajadora.

6. Horario

En una memoria de la *Sociedad de canteros del Ferrol y sus contornos* impresa en Ferrol en 1894 se informa de que en Octubre de 1890, el colectivo de canteros, tras un paro de diez días, consiguió la jornada con el horario que rige para la maestranza del Estado y que es el que puede verse en la ilustración siguiente.

La jornada de trabaja variaba cada 15 días y era mayor el número de horas trabajadas durante los meses de verano, posiblemente para poder aprovechar la luz solar.

En 1894 el PSOE solicita la jornada de 8 horas para obreros y empleados del Municipio, así como para lo obreros que empleen los contratistas-



Taller de armadores

tas. Se exige también “la negación de prorrogas a los contratistas para empezar las obras subastadas por el municipio, máxime en la época de invierno en las que los contratistas, siendo los días más cortos, esperan la venida del verano para quitar mayor lucro con el trabajo de los obreros”.

En las estadísticas de la huelga de electricistas de 1904 aparece como jornada de trabajo 16 horas y entre las reivindicaciones de los huelguistas está el descanso dominical según la ley.

También en 1904 encontramos el acta de conciliación entre la *Sociedad de panaderos* y los patronos de este ramo, exceptuando el dueño de la panadería Francesa, para llevar acabo el descanso dominical en la forma siguiente: “según bando publicado por la Alcaldía, o sea, desde 7 de la mañana del domingo a igual hora del lunes, salvo casos imprevistos dado las condiciones del trabajo que algunas panaderías, que podrían demorarse una hora más en sus faenas”.

En el Reglamento de horas de trabajo en Ferrol por los maestros de sastrería, que aparece con fecha del 6 de Junio de 1890 y en el cual se

recoge el acuerdo de los patronos que ejercen de sastres en Ferrol, se llega al siguiente acuerdo.

- Que los operarios de ambos sexos entren al trabajo, en verano, de 6 a 12 y de 2 de la tarde al oscurecer; en invierno de 8 a 12 y de 1 de la tarde a las 7.
- En invierno, cuando la luz del día no sirva para trabajar *incontinenti*, se encenderán las luces sin la salida que se acostumbraba antiguamente al oscurecer.
- Los días de fiesta, que haya dentro de la semana de domingo a domingo, si se trabajara más de dos horas, son de abono, y si todo el día, se abonará jornal y medio.
- Los domingos trabajarán hasta las 12 y si este trabajo continua hasta las 2 sin levantar mano, se abonará medio día y después de las 2, día y medio.
- Queda con voluntad de los operarios trabajar de noche horas extraordinarias en convenio con los maestros.
- Ningún operario tendrá sueldo antes de dos años de esta clase trabajando continuado.

En contrapartida, la comisión representativa de la huelga de sastres reclama en un manifiesto del 6 de Septiembre de ese mismo año de 1890 las siguientes mejoras:

- Entrada en los talleres a las 7 en verano y a las 8 en invierno, saliendo a las horas señaladas en ambas estaciones para la Maestranza.
- Las mismas horas de descenso de la Maestranza.
- Supresión de veladas obligatorias.
- Supresión de remates festivos.

Una y otra vez, se trata de reducir la jornada laboral, en muchos casos utilizando como referencia el horario de la Maestranza como modelo a seguir. Aparecen, también, reivindicaciones como la jornada de 8 horas y el descanso dominical.

6. Asistencia social

Mientras la mayoría de los obreros ferrolanos tenía que recurrir a los ser-

vicios de una sociedad de socorros mutuo, los empleados de los arsenales del Estado tenían derecho a ser atendidos en hospitales por cuenta del Estado en caso de lastimarse en faena del servicio. En caso de resultar inútiles para el trabajo podían solicitar una pensión que correspondería a la mitad del jornal que percibían al tiempo de ocurrir la inutilidad, regulándose el mes por 24 días laborables (en el caso de los maestros y delineantes se les pagaría la mitad del sueldo). Las viudas, hijos y madres viudas de individuos de la Maestranza que falleciesen a consecuencia de golpe o herida recibida en faenas de servicio, gozarían de una pensión igual a la mitad de la que disfrutaría el causante si no hubiese fallecido y hubiese quedado inútil.

En 1899 encontramos el caso de Antonio Gómez Lombardero, carpintero de ribera lastimado mientras realizaba su trabajo como operario del Arsenal. Instruido el correspondiente expediente por un juez militar, se le admite en el hospital para su curación, a la vez que su mujer solicita la oportuna pensión. Esta serie de derechos compensaba, en cierta medida, el severo régimen disciplinario que se mantenía en el interior del Arsenal del Estado.

En 1902 se hacen gestiones para que se suspenda el descuento que se hace a la Maestranza del Arsenal con destino a la Caja de Inválidos, pero ese mismo años el ministerio de Marina decretó la clausura de esta Caja de Inválidos dejando sin percibir pensión 10 individuos que se vieron sumidos en la indigencia, ya que fueron violados los derechos, que habían adquirido al amparo de dicho organismo; una comisión de los afectadas solicita que se le conceda una pensión o se decrete su reingreso en el Arsenal.

En 1902 encontramos el caso de Juan Manuel Jiménez, empleado de la Compañía General Gallega es Electricidad, el cual sufre un accidente trabajando para dicha empresa, fracturándose la clavícula del hombro derecho, del que quedó inútil para el trabajo. La empresa lo dejó cesante sin causa justificada. El accidentado reclamó a la Alcaldía para que hiciera cumplir la Ley de accidentes del trabajo (Art. 4).

En 1901 y 1902 el Ayuntamiento envía avisos a varios industriales para que cumplan la ley que regula el trabajo de mujeres y niños. En 1901 se avisa a varios industriales de que han sido denunciados y de que

		HORAS DE				Tiempo de	
		Entrada		Salida		descanso	
		H	M	H	M	H	M
Enero . . .	Del 1.º al 15. . .	7	30	4	30	1	
	Del 16 al 31. . .	7	30	5		1	
Febrero . . .	Del 1.º al 15. . .	7	15	5	15	1	
	Del 16 al 28. . .	7		5	30	1	
Marzo . . .	Del 1.º al 15. . .	6	30	5	45	1	30
	Del 16 al 31. . .	6	15	6		1	30
Abril . . .	Del 1.º al 15. . .	6		6		1	30
	Del 16 al 30. . .	6		6	30	1	30
Mayo . . .	Del 1.º al 15. . .	6		6	30	2	
	Del 16 al 31. . .	6		6	30	2	
Junio . . .	Del 1.º al 15. . .	6		6	30	2	
	Del 16 al 30. . .	6		6	30	2	
Julio . . .	Del 1.º al 15. . .	6		6	30	2	
	Del 16 al 31. . .	6		6	30	2	
Agosto . . .	Del 1.º al 15. . .	6		6	30	2	
	Del 16 al 31. . .	6		6	30	2	
Setiembre . . .	Del 1.º al 15. . .	6	30	6		1	30
	Del 16 al 30. . .	6	30	6		1	30
Octubre . . .	Del 1.º al 15. . .	6	30	5	15	1	
	Del 16 al 31. . .	6	30	5		1	
Noviembre . . .	Del 1.º al 15. . .	7		4	30	1	
	Del 16 al 30. . .	7		4	30	1	
Diciembre . . .	Del 1.º al 15. . .	7	30	4	30	1	
	Del 16 al 31. . .	7	30	4	30	1	

Fuente: Memoria de la Sociedad de canteros de Ferrol y su entorno (1890)

no cumplir la ley que regule el trabajo de mujeres y niños. Los denunciados son en su mayoría sastres, aunque aparece también un taller de monturas y guarniciones.

En 1902, el industrial Benito Galán Rivera, a requerimiento de la Junta Local de Reformas Sociales, informa que cumple la ley, afirmando que no emplea a ningún menor de 14 años y que las mujeres que se dedican a la descarga de vapores no trabajan más de 8 horas al día. En ese mismo año el Ayuntamiento envía a dos sastres 2 ejemplares de los bandos publicados por esta institución referentes a la ley reguladora del trabajo de mujeres y niños, y, a las horas que para la jornada de trabajo señalan para las personas que son objeto de dicha ley; los empresarios

estaban obligados a colocar estos bandos en lugar bien visible dentro de sus talleres.

7. Descripción de la fuente

Este trabajo se basa en los legajos del Archivo Municipal de Ferrol que aparecen con los títulos Asociaciones 1897, Asociacionismo (2 legajos con este nombre genérico), Asociaciones 1851-1904, Conflictividad y asociaciones 1900-1904 y Conflictividad laboral y posibilidades de trabajo 1880-1906.

En el legajo titulado Asociaciones 1897 encontramos información que hace referencia exclusivamente a la sociedad de socorros mutuos *El gran pensamiento*; dicha información consta de la siguiente documentación:

- Carta de disolución de la sociedad fechada el 7 de Mayo de 1897
- Libro de Juntas que empieza el 15 de Abril de 1888
- Reglamento de la asociación
- 27 libramientos correspondientes al mes de Abril
- recibos incobrables, correspondientes a Marzo, por haberse dado de baja
- 213 recibos de Abril, incobrables por negarse los socios a satisfacerlos.

Un estudio más detallado del Libro de Juntas de sociedad *El gran pensamiento* podría darnos una imagen más precisa del funcionamiento y evolución de este tipo de sociedades.

Sería preciso hacer un estudio más detallado de la composición social de la junta directiva y los socios de las asociaciones aquí estudiadas, ya que las referencias que en el trabajo se hacen a dicha composición se toman directamente de las referencias que aparecen en la documentación.

Las cifras referentes a número de socios y otras cifras nombradas, muchas veces, deben tomarse como aproximativas y en otros casos no concuerdan con otras informaciones próximas en el tiempo. Hay que tener en cuenta que muchas asociaciones no aparecen reflejadas en las relaciones hechas por el Ayuntamiento debido a múltiples circunstancias.

El Reglamento de la Maestranza de los arsenales de la península regia para los establecimientos de este tipo de toda España, pero a través de la información del Archivo Municipal conocemos parte de la evolución del arsenal ferrolano.

LA CHALANA

José López Hermida

La chalana es una embarcación propulsada a remos, de unas dimensiones reducidas, con forma casi cuadrada y fondo plano, proa aguda y popa cuadrada. En nuestra zona, la tradicional es de madera de pino, pero ya tiene los días contados, porque los materiales plásticos y las fibras ofrecen mejores condiciones para el mantenimiento, apenas necesita pintura ni que se las encharque para que no filtre el agua a través de las juntas de las tablas. Esta embarcación es muy apta para navegar por aguas poco profundas y atracar en rompientes, así como fácil de varar y transportar en tierra, lo que la hace muy apropiada para nuestra costa de mar abierto, donde la falta de puertos que permitan permanecer fondeado todo el año, obliga a vararla en tierra y desplazarla a lugar seguro, para abrirla de los temporales tan abundantes en invierno por esta zona.

En Cobas se pierde en el tiempo el uso de este tipo de embarcación. Su empleo fue siempre el de la pesca artesanal, marisqueo (percebe, nécora,



Chalana construida por Sindo





Chalana construida por Sindo con una de chapa construida por Enrique a su costado

centolla y langosta), pesca con redes, palangres y a partir de los años 50 del pasado siglo la pesca de la centolla se empezó a practicar con el espejo (sella de madera con un cristal en su fondo) que permitía ver el fondo del mar y localizar la pieza que se cobraba para la embarcación, con una orquilla



Chalana construida por Enrique sobre un carrito para su transporte a remolque



Enrique (a la derecha) pintando la embarcación

de hierro en forma de ángulo recto unida a un mango, al que se le podían aumentar varios tramos según a la profundidad que estuviera la pieza resultó muy apropiada la chalana para este nuevo tipo de pesca, por su popa cuadrada y su estampa que permitía al pescador ir tumbado boca abajo sobre un saco lleno de paja que hacía más cómodo su trabajo.

Como ya dije, las antiguas se construían de madera de pino del país, por carpinteros de esta parroquia (Abelardo Lorenzo Rey, Gumersindo López Leal y Enrique Lorenzo Fernández) hasta los años 80 del pasado siglo. Para la madera de construcción se seleccionaba el mejor pino del monte, el cual se convertía en tabla na serra da Cochera.

Según personas mayores de esta parroquia, las chalanas antiguamente se construían en San Jorge, en Cobas empezó a hacerlas Abelardo Lorenzo Rey que trabajó doce años, con el señor Calleja en la Graña. Allí aprendió a construir embarcaciones de media construcción, propulsadas por cuatro remos por banda, las construía en su casa do Salgueiro, donde enseñó a su hijo Enrique Lorenzo Fernández. Cuando su hijo Enrique se casa no Prioiro, con Josefa Dacosta, trae con él la técnica y monta un pequeño astillero, desde el cual salen embarcaciones de este tipo para toda la comarca. Enrique no se conforma con lo que aprendió de su padre y mejora el viejo modelo. Les amplía el corredor a todo lo largo del costado, (el medio



Chalana contruida por Enrique lista para entregar

corredor llegaba sólo al segundo banco) y les añade cuadernas, que hace más resistente a la embarcación, pues antes su estructura la formaban los dos bancos, el tambucho y la estampa, sigue evolucionando la embarcación hacia los nuevos materiales, empleando para la construcción de estas embarcaciones chapa de madera con la misma figura, con la variación del alojamiento para el motor foraborda en la popa, que acaba de aparecer, que también se adapta en las de madera de pino, pero nunca dieron tan buen resultado como las de pino del país.

Por estos mismos años, no Prioro empieza a construir también estas embarcaciones Gumersindo López Leal, con una forma característica, que las diferenciaba de las de Enrique, su principal diferencia es la proa más levantada, muy fácil reconocerlas cuando van navegando a motor.

Hoy estos tipos de chalana están desapareciendo, remplazadas por las construidas de fibra, más fáciles de mantener y más baratas, también en Cobas se construyen chalanas de este nuevo material, por Francisco Iglesias Santiago.

Últimamente se está empleando la planeadora, embarcación más amplia y rápida, a la que se le pueden incorporar elementos auxiliares, para levantar con menor esfuerzo las artes de pesca.

TRADICIÓN ORAL POPULAR EN COVAS

Xabier Monteiro Graña

No ano 2005 presentouse na sede da Unesco en París unha candidatura conxunta, da tradición oral galaico-portuguesa co obxectivo da proclamación de Patrimonio Inmaterial como Obra Mestra da Humanidade, que non acadamos parece ser por defecto de formulación e de defi-



Figura 1. O trasno do Muíño

nición na proposta. Hai que dicir que houbo moitos apoios por parte das institucións de ambos países. Pero o que si están da acordo tódolos organismos incluído a Unesco é en darlle un gran recoñecemento e un alto valor. Outra vez será... Esto xa da unha idea do que temos e sabemos que este patrimonio inmaterial, intanxible, está en perigo de extinción, e o recoñecemento da Unesco axudaría a súa conservación, pero de tódalas maneiras somos nos (os do pobo) os que temos esa responsabilidade da pervivencia, reactualizando a nosa mitoloxía, retransmitíndoa, respectando as costumes antigas celebrando os rituais festivos do xeito tradicional (a candelaria, carnavaís, os maíos, magostos, as cabazas, as luminarias de San Xoán, Santa Lucía, Nadal, as romaxes, etc.). Este ciclo vital que cada ano queima o vello, os males e deixa atrás as angustias e inicia outro novo, de revitalización e renovación que nos caracteriza e asegura a identidade galega. Unamos esforzos para conservar a nosa heranza tradicional.

As inquietudes dos intelectuais ingleses e seu gusto por conservar o patrimonio e as antigas tradicións fan que un grupo de científicos encabezados por Willian Thoms creen en Londres a Folklore Society, en 1870. As bases de traballo tiñanas moi claras recoller e publicar todo o relacionado cas lendas e as tradicións inglesas, estudar os usos, costumes, crenzas, rituais cerimoniais, cantigas, romances, refráns, etcétera, dos tempos antigos. A Folklore Society foi o modelo e guía de tódalas posteriores Sociedades do folklore no resto de Europa e de todo o mundo. Algún tempo despois na Península Ibérica se crea a primeira sociedade deste tipo, fundada por D. Antonio Machado Álvarez (Demófilo) en Sevilla, en 1881, Folklore Español, “Sociedad para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones del pueblo” creada a imaxe e semellanza da Folklore Society. De gran calidade e prestixio que acadou gran sona en países coma Francia, Italia, Inglaterra e Alemania, e modelo a súa vez tamén dos países do continente americano de fala hispana. D. Antonio ea súa paixón pola tradición ea sabedoría popular fixo que estimulara os intelectuais do que hoxe chamamos as autonomías para que en cada unha houbera unha destas sociedades e cubrir así todo o territorio (para que nada se perdera). En Galicia esta labor por mediación de D. Antonio recae en Dña. Emilia Pardo Bazán que no ano 1884, crea

“el Folklore Gallego” baixo a súa presidencia. Algo máis dun século se leva investigando, recollendo e estudiando a tradición popular en toda Europa e por suposto en Galicia. No país galego se interesaron desde os máis antigos, Murguía (1833-1923), Saco e Arce (1835-1881), Jesús Rodríguez López (1859-1917), Nicolás Tenorio (Cádiz 1914), e posteriormente Bouza Brey, V. Risco, Xaquín Lourenzo; Taboada Chivite Leandro Carré Alvarellos, F. Ramón Pérez Ballesteros, ata os máis actuais X.M. González Reboredo, os membros do «Equipo Chaira» de Lugo, os integrantes da Escola Etnográfica Mindoniense, etc. Son moitos os que habería que nomear, que a brevidade do espacio que dispoñemos non o permite, e simplemente para dar unha idea o lector do valor da tradición oral. Hai que ter en conta que en todo o século XIX, a tradición oral no mundo rural se conservaba de cheo e pode dicirse que estaba no seu maior esplendor, pero xa a partir do primeiro cuarto do século vinte comeza pouco a pouco a esmorecer. Os nados neste primeiro período do século XX, aínda recibiron a tradición oral dos pais e avós que a súa vez as herdaron dos seus. Neste punto os relatos que miña avoa me contaba (Trad.oral-María Vidal 1891-1977) cando neno, segundo ela, llos oía a súa nai, ea súa avoa, o que indica que a herdanza oral ven da bisavoa (Avelina, século XIX-1800). Na miña parroquia (Valón-Doniños) nesa época, o trasno (o Año do demo) se aparecera titiritando de frío no muiño do Valán a dúas rapazas de Valón, O Cabalo do demo se lle aparecera a Avelina no Porto do Río, O ánima que arrastraba cadeas se aparecía no Souto de Vilaboide, O ánima en pena que viña a que a liberaran no camiño antigo que vai para o cemiterio de Doniños (do viático), A Raposa que avisaba de morte aos de Valón, A Cadela o mesmo, o cabalo que miña avoa me dicía que había e andaba polos montes e soutos e “que tiña un corno solo”, Os tres petos na porta, A Señora que se presentaba para levarte, as luciñas, A Galiña cos Pitos da Fonte do Pereiro e das dúas fontes da Galiña, A Compañía que se aparecía polo camiño do Cal en pola corredoira do Roxo en Valón, A Moura de Pena da Moura (Campaiñas), Os Cotobelos, etc. que eu me acorde e tampouco se me esquece o medo que as veces teño pasado mirando de noite para as veiras do camiño e para atrás cando subía polo Regueiro ou volvía do Porto do Río. Como a min mo contaron así eu volo conto.

Son moitos e variados os puntos de vista, de investigadores, científicos, e estudiosos en xeral e houbo varias escolas de interpretación da tradición oral popular. O que a eleva a unha posición moi relevante, que quero poñer de manifesto. En Europa a escola finlandesa encabezada por Julius Krohn, creou o *método histórico-xeográfico*, método científico para o estudio do folclore. Labor continuada polo seu fillo Kaarle Krohn e posteriormente polo seu discípulo Antti Aarne. O resultado dos seus estudos foi a creación do *sistema internacional Aarne-Thompson*, unha clasificación sobre os índices que ten en conta tipos, subtipos, versións e motivos dos contos populares de tradición oral - *The Types of The Folktale* (AT)- Posteriormente revisado e ampliado por Jörg Uther no ano 2004, *The Types of International Folktales* (ATU). Hoxe ese catálogo (universal) xa ten recollidos os contos cataláns e portuxeses. Na Península esta labor de gran calidade a realizaron Julio Camarena eo profesor francés Maxime Chevalier que publican entre 1995 e 2003 o *Catálogo tipológico del cuento folklórico español*. En Galicia temos abundante tradición oral, tódalas provincias teñen persoas que individualmente ou agrupadas en sociedades culturais traballan neste campo. A labor de recompilación a realizou un equipo encabezado por Camiño Noia Campos que fai un traballo digno de eloxio que sigue os criterios do sistema internacional *Aarne-Thompson* e tamén do Catálogo tipológico del cuento folklórico español. O resultado é a publicación no ano 2010 do *Catálogo tipológico do conto galego de tradición oral : clasificación, antoloxía e bibliografía / Camiño Noia Campos- Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo*.

Para entrar con paso seguro no coñecemento do conto ou a lenda de tradición oral en Galicia é necesario estudar como mínimo nestes catálogos anteriormente mencionados porque senón pode suceder que a visualización duns cantos arbores nonos deixe ver este extensísimo bosque. Neles leremos sorprendentemente os mesmos contos que recibimos das nosas bisavóas que eu xa levo constatado.

Para que un traballo destas características teña validez científica e poda ser utilizado polos investigadores de todo o mundo hai que seguir estritamente os criterios científicos na recolección, e transcripción, respectar a lingua na que se conta, os localismos, os castelanismos, as re-

peticións e non alterar o relato con intelectualismos nin aportacións banais; indicar o lugar, a data, o nome do informante e a ser posible quen llo contou. Desexamos que nun futuro os nosos contos que expresan a memoria colectiva adecuadamente recollidos, tamén podan ser rexistrados neses catálogos tan extraordinarios que xa son universais. Escoitemos algúns deles:

TRADICIÓN ORAL EN COVAS. OS SERES MÍTICOS

O trasno do Muíño da Cochera (O Demo do Muíño)

Eu tiña medo de ir o muíño de Cocheras. Dis que varias persoas íban moer. E alí había unha chimenea e tiñan unha lareira que no inverno facíase lume alí para quentarse mentres moías. Resulta que sentiron na porta un año (cordeiriño pequeno). -Bee..e, bee..e, bee..e. E outra vez volveron a sentir: -Bee..e, bee..e, bee.. e. -!Ah pero isto.! Saíron a porta e viron un año e foron por el, estaba molladiño temblaba coma un xunco. Metéreno dentro, quentárono todo, alí ao lume (da lareira). E cando estuvo quentiño, escapou pola chimenea e lles dixo: -chu curru chu quentástelle o demo o cu. -Esto oíallo eu a tía Amparo de Casal, e nombrou aos que lles pasara o caso.

Eu digho que era a fame e o medo, e sabes unha cousa, parece ser que estas cousas de medo, as visións, que foi cando saíu a novena e máilo acto de ánimas. Se celebraba denoite, non era coma agora. Ibas de noite, que eu tamén iba, eran nove días, era unha misa distinta, era un novenario. Ibas a rezar, íbamos todas xuntas, era unha festa. E a partir de aí cobraban os curas e xa non volveu haber máis nada. E dis que do demo había contos así... (moitísimos): en forma de can, de año, de paxaro.... Antes vían visións, aparecía o demo en figura de can. (Lugar: Covas. Veciñas de Covas, Maruja e Teresa)

O trasno do Muíño do Souto (O Demo do Muíño)

Outro veciño contou que eles tiñan no Souto da Fraga o muíño. Un día que estaban dentro do muíño sentiron que estaban petando na porta, e que abriron para mirar o que era, viron o "Año" e pecháronlle a porta, e que sentiron un ruído moi grande que metía medo. -O meu veciño dicía que volvía a aparecerse. (Lugar: Covas. Veciños de Covas)

O trasno

O trasno dis que era o demo e que viña do inferno, e que andaba polos camiños e que metía medo. Que era unha "cousa" que era o diablo e que tiña cornos e metía medo. Pero máis ben iba polas encruceladas porque por alí era por onde pasaba máis xente. Nas encruceladas iba moita xente a facer "filigranas" botar bendicións e facer cousas.

Dicía o tío Ramón, que iban arreneghar o demo e que se disfrazaban cun vestuario malo e poñían os cornos dunha vaca e que iban as encruceladas eo arrenegaban. Hai quen di que se disfrazaban para meter medo e que se diran moitas misas. -Ibas a pedir algo e rezabas unhas oracións para que Dios te bendicira e che dera o indulto. (Lugar: Covas. Veciña de Covas, Cristina)

O trasno do camiño (O Demo do Año do camiño)

Un día polo camiño que vai hacia santa Comba uns veciños foran mirar haber si había gholfo e encontraron un "Año" todo molladiño e titiritando de frío, collérono, fixeron unha rala de lume e quentaron o Año. Resulta que o Año así que estuvo quentiño votou a volar e lles dixo: - Chu churru chu, quentaches o demo o cu. -E que foi verdá. O que o contou dixo que el fora un de tantos que amañaran o Año. ¡Vías o Año e estabas capado, había que escapar.! -Dicían que andaba o demo por aí no camiño hacia santa Comba. (año=cordeiro pequeno). (Lugar: Covas. Veciños de Covas)

O trasno do cabalo (O Trasnó do camiño)

Un veciño de Covas un día que se dirixía a súa casa, atopou no medio do camiño un "cabalo" entón aproveitou a oportunidade para ir con máis comodidade e menos esforzo. Así que sen pensalo dúas veces, montou nel. Trotando o camiño cando chegaron a un cruce o cabalo virou camiño a santa Comba, o home non quería seguir ese camiño porque non era a dirección que o levaba a súa casa, pero non houbo maneira o cabalo tirou, e tirou, e tirou, para abaixo. Cal foi a súa sorpresa cando o chegaren a santa Comba o cabalo tirouno no chan e desapareceu. E el quedou alí tirado. - E foi verdá. (Lugar: Covas. Veciña de Covas, Maruja de Jerónimo. Ano 2002)

O trasno do burro (O Trasnó do camiño)

Un home de Covas despois de rematar os traballos na leira a tardiña e volvía para a súa casa, atopou no medio do camiño un “burro” que el recoñecera como o dun veciño. Decidiu levalo con el a vez que lle serviría de transporte e empregou a faixa vermella que levaba el posta para cingulo. Montou ás súas costas e dirixiuse cara á casa, pero o chegar a unha encrucelada o animal tomou o camiño do acantilado hacia o mar. O home berraba e tiraba e tiraba da faixa pero o burro seguía o seu camiño. Non houbo maneira de gobernalo, xa chegando mesmo á ribeira e véndose o home no mar, comezou a rezar pregándolle a Deus a súa salvación. Entón o animal ó oír os rezos esvaeceuse no aire, seguido dun grande ruído como se fora un estoupido. -ra o demo. - E foi verdá. (Lugar: Covas. Veciños de Covas)



Figura 2. O trasno do camiño

O demo lavandeiro

Un de tantos días nos que unha veciña de Covas, iba levar o leite a Ferrol para vender. Saiu da súa casa e colleu camiño adiante e cando levaba andado un tramo o pasar a altura do río da Fonte da Pedreira quedouse moi sorprendida do que veu. Estaba o demo no lavadoiro lavando unhas pezas de roupa cunha pastilla de xabón das grandes e zoupaba e zoupaba na roupa con moita forza, sen parar. Ela dicía que era verdá e que o demo lavaba. (Lugar: Covas. Veciña de Covas, Maruja de Jerónimo. Ano 2002)

A raposa en ovas

Un día iba eu para a peluquería eran as cinco ou seis da mañá aínda era denoite e cando baixaba por aí por abaixo pasando o taller do mecánico sintin un: -bruuuh, bruuuh, bruuuh....Era unha persoa chorando, totalmente coma si chorara, e cando saltou eu xa me din conta porque xa o teño oído de que era "A Raposa" que iba botando fume pola boca. - ¡Levas un susto de morte.! Os vellos dicían que cando andaba "A Raposa" polos camiños chorando como unha persoa, é que traía anuncio de desgracia ou de morte. (Lugar: Covas. Veciños de Covas)

O raposo

Un día un veciño volvía da festa de santa Comba e cando chegou a casa veu o raposo alí tirado (no galiñeiro). O raposo entrou por un furodo no galiñeiro que tiña fora e matoulle as galiñas, case todas apareceran mortas nunha pila. -¡Hai máis carallo as jodiches pero te jodiches que te reventaches comendoas, cabrón. Agora morriches.! E colleuno polas pernas e tirouno fora e o raposo caeu de pe e largouse como si nada. Escapou e papoulle as galiñas. - Dicían os vellos que o raposo cando estaba acorralado facíase o morto. (Lugar: Covas veciña de Covas Josefá Díaz. 2007)

O can. Ver e non ver (O Orco)

Eu do que me acordo e dun día as catro da mañá que varias veciñas me viñeron a chamar para levar os percebes a vender a Ferrol, meu pai collera os percebes. Pola carreteira que vai a Covarradeiras era todo la-

ma, non era como agora antes vías todo, vías a mina, a carreteira, porque estaba todo máis claro de coller na estralla. Chamáronme pero elas seguían andando diante. Eu iba con elas detrás pero xa as collía. Eu cando saín a porta, tal tropel sentín: - tan tarán tan, tarán tan..., eu non sei o que era, e miro e “cousa máis bonita nunca na miña vida a vin, branca e castaña,” coma se fora un animal, non sei se era un can, un becerro ou un cabalo pequeno, e levaba como cadeas arrastro “brillaba como el propio oro.” Pero foi visto e non visto. Eu vino desde aquí (desde a porta) e desapareceu.

-¡ Ai dios mío.! -E si era un can doente que levaba cadeas arrastro e dicían que os había, e habíaos. Eu son unha persoa que teño medo pero si o teño, quero saber a que lle teño medo. Levaba unha vara ea cesta na cabeza cos percebes e si vexo que tal doulle coa vara e mentres roe nela escapo e tírolle a cesta, e tírolle todo. Non chamei a miña nai nin a meu pai, nin chamei a nadie. Pero eu despois fun e cheghei xunto delas, cando as collín preghunteilles: - pero vosoutras non vistes nada.? - E dixo a Chinta: mira eu ver non vin, pero oímos un ruído máis ghrande que pensei que caía o ceo. Nunca o oín na miña vida que meu Ramón como home, quedouse coa cesta na cabeza e mirando haber porque lardo aparecía ese ruído. -Dixo, o ruído apareceuse no Picheiro. Bueno, pois ao chegar alí máis abaixo e polo medio dos eucolitos o ruído desapareceu e aquela cousa tamén. Nunca máis na miña vida volví a saber del. O bicho ese iba cara abaixo polo camiño. Había cas doentes. (Lugar: Covas. Veciña de Covas: Amelia de Eleuterio)

*(Cando eu era neno en Valón tamén os maiores nos dicían que tiveramos moito coidado porque había cas bravos asilvestrados no monte, cas rabiosos e cas doentes. Tamén andaba “o can” ea “a cadela” pola noite anunciando a morte dalgún veciño – **O autor**)*

O can (Das cadeas) (O Orco)

Eso o contaba a nosa tía e máis mamá, que foran leiteiras sendo chavaliñas. Miña tía fora polo leite ao Prioiro e cando viña de volta, xa alá na fonte da Pedreira presentóuselle un can enorme disque neghro todo brillante. -Ela lle dixo: -marcha can, marcha can. E o can foise. Pero o chegar xunto o portal da casa de Saavedra, aparecéuselle alí outra vez;

o can foina seghindo con aqueles ollos que a comía viva. E ela cun medo, cun medo espeso, veu indo para a casa e pechou as portas. E dixo que aínda sentía respirar o can fora. O can andaba cunha cadea arrastro. E (os veciños) dicían que ese era o demo que andaba polos camiños.

Outra vez que se a aparecera pola carretera, cuspiéronlle e dixéronlle, -Vai de aí que se eres o demo reneghote. Eo can disque escapou facendo ruído. Cando o renegharon, porque a primeira vez que se lles aparecera non sabían reneghalo. E despois presentóuselle unha seg-hunda vez. Nas encruceladas, dicían que aparecía o demo en forma de can. Eso foi certo. (Lugar: Covas. Veciñas de Covas, Maruja e Teresa)

O can do demo na Pedreira (O Orco)

Contábame Josefa a de Ghalegho, ela casou cun de Cabanas da Pedreira, dis que na Pedreira se celebraban moito o Antroido nos carnavais. E o día de carnaval foron ela e máis seu home a comer a casa da súa nai. E pola noite que era cando se celebraba o Antroido indo camiño abaixo por alá nas Calabrexas, (na Pedreira) encontrou a Josefa unha veciña que vivía o lado da casa de Finola, éo lado dela "un can" que dis que era enorme. E ela que viña cansadiña lles dixo: -anda o demo por aquí. E o can non a deixaba vir para a casa. E cando chegaron eles non sei o que falaron, e o can desapareceu. Pero ela xa fora rondando polas Condomiñas coa cesta debaixo do brazo porque aquel can non a deixaba vir para a casa, e traía os pes cheos de lama. Entonces eles a acompañaron hasta a súa casa. E aquel can que debía ser o demo non a deixaba vir para a casa. E contáronllo aos veciños e que todo o mundo se quedaba varado. E que foi verdá. (Lugar: Covas. Veciña de Covas, Maruja de Jerónimo- Ano 2002.)

O can da cadea (O Orco)

Un día a uns veciños cando pasaban de noite polos arredores de santa Comba se lles apareceu no camiño un "can neghro" moi ghrande cunha cadea arrastro facendo ruído e que o vían e nono vían (aparecía e desaparecía). Se sabe que este can andaba polos arredores de santa Comba. -E que era verdá. (Lugar: Covas. Veciños de Covas)

A culebra e a vaca

Nosoutros traíamos a estralla de Cardido. Na nosa casa había unha culebra que mamaba na vaca. Cando se iba muxir a vaca ou se lle botaba o becerro, a vaca non tiña leite. E non sabíamos porque. E por máis que se vixiaba a vaca nada. Trouxemos o mecindeiro Rei que creo que era do Val ou de por aí. E hasta que a vigilaron e viron que enroscábase no pe da vaca e subía (polo pata) e mamaba, e a vaca caladiña non se movía. E matárona. Miña nai matáraa. Pero a máis fijo porque a vimos. Non era unha víbora era unha culebra. Esto si foi verdá non foi conto.

Antes os mecindeiros eran os veterinarios que había, non sei se estudiaban ou non. Había dous ou tres que viñan. Dábanche tanto para ubres que se enfermaban, ou se tiñan " librado " que era que tiñan a panza parada porque o mellor comían moi frío no inverno ou a herba quente que tamén e mala. Os mecindeiros daban medicamentos, daban cervexa para botarlles. (Lugar: Covas. Veciñas de Covas, Maruja e Teresa)

Quero só engadir que as vivencias mostradas foron absolutamente verdá e que aquí non hai conto de ningún tipo. Damos as gracias as veciñas/os polo seu trato agarimoso e por facernos ver a luz e amosarnos o mundo dos devanceiros.

Nota: Tradición oral recollida en Covas - Ferrol por Juan López entre o ano 2002 e 2007.

Bibliografía consultada

Catálogo tipolóxico del cuento folklórico español. Julio Camarena , Máxime Chevalier, 1995-2003

Catálogo tipolóxico do conto galego de tradición oral. Clasificación, antoloxía e bibliografía / Camino Noia Campos. Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 2010.

Revista de Folklore. Fundación Joaquín Díaz. Caja España

Varios artigos de *La Voz de Galicia.* Textos de vv.AA.

En Covas (Ferrol)

GAVILLAS E BANDOLEIROS EN FERROL E COMARCA (I PARTE)

Manuela Santalla

Hoxe en día o cine e a televisión, nos transmiten unha visión romántica do bandoleirismo, na que os bandidos como un Robin Hood, son os protectores dos infelices cos que reparte o botín do roubado ós ricos. A realidade foi moi diferente, xa que o bandoleirismo na Galicia rural é un mal endémico dunha sociedade pobre, na que o bandido rouba para subsistir. Nada ten que ver có bandoleiro romántico andaluz, “El Tempranillo”, que tiña o seu campamento permanente de bandoleiros e bandoleiras, nos montes de Serra Morena.

No pasado, bandidos, bandoleiros e gavillas, ocuparon un lugar preferente na literatura do século XIX galego con Valle-Inclán e Pardo Bazán e no século XX con estudos mais rigurosos de carácter histórico, económico, sociolóxico etc. Temática esta, que non podemos desligar do seu contexto histórico, a primeira metade do século XIX, na que acontece a gradual configuración liberal da sociedade española e galega, fronte o Antigo Réxime.

Viaxeiros como Borrow, dedicado a vender biblias durante a I Guerra Carlista (1834-1840), e moi atento a canto sucedía nos territorios polos que viaxaban, dinos que os camiños galegos estaban infestados de ladróns e carlistas que cometen todo xénero de atrocidades. Así non será casualidade que estes “bandidos” se lles coñeza tamén con o nome de “gavillas”. Segundo un diccionario militar da época, gavilla, “*es un nombre despreciativo que en el principio de una guerra civil o nacional se suele dar a las primeras bandas o facciones*”. No diccionario de María Moliner, gavilla é unha cuadrilla de xente desprezable e con estas connotacións negativas figura no noso idioma.

No actual concello de Ferrol –integrado polas antigas parroquias do concello de Serantes-, Narón, Neda e a extensa comarca de Ortegal (concellos de Ortigueira, Cariño, Mañón, Couzadoiro, Cerdido e As Somozas), e noutras mais próximas como a do Eume, Viveiro e As Pontes

de García Rodríguez; foron famosos bandoleiros, os irmáns Novas (Manuel e Gonzalo), os irmáns Balseiro (Manuel Balseiro), alias *o Cazorro*, Luís Gómez, alias *Bentoselle*, Vicente Laxe, etc., que actuaban polas terras da comarca de Ferrol, Ortegal e Viveiro. Bandoleiros e gavillas que tiñan unhas características “delictivas” rurais. En cambio, nestes anos na vila ferrolá e pobos da súa ría, destacara a gavilla do *Sopiñas*, un tipo de bandoleirismo de características urbanas, e único na España da época, e do que falaremos neste artigo e na súa segunda parte.

A gavilla das Somozas ou de Ortigueira, coñecida por os dous nomes, tiña atemorizada a zona de As Somozas, Ortigueira e Viveiro. As súas actividades se inician no ano de 1818. Neste artigo só destacaremos a levadas a cabo ata 1829, en que morren algún dos bandidos citados. Esta gavilla, composta por mais de 60 bandoleiros, e de destacar os fortes lazos familiares que a cohesionan, como os irmáns Balseiro (Luís, Juan e Manuel), alias *Cazorro*; os irmáns Laxe (Antonio, Juan e Vicente), os Pedre (Bernabé, Lorenzo e Luís), alias *Os Lobos*; etc., seguindo as ordes do capitán da gavilla, Manuel Novas, nacido cara o ano 1800, caracterizado pola súa gran crueldade nos roubos cometidos e os diversos asasinatos. Bandoleiros de Ortigueira-As Somozas, que estaban axudados por un gran número de mulleres que facían labores imprescindibles de informadoras e colaboras nesta labor delictiva.

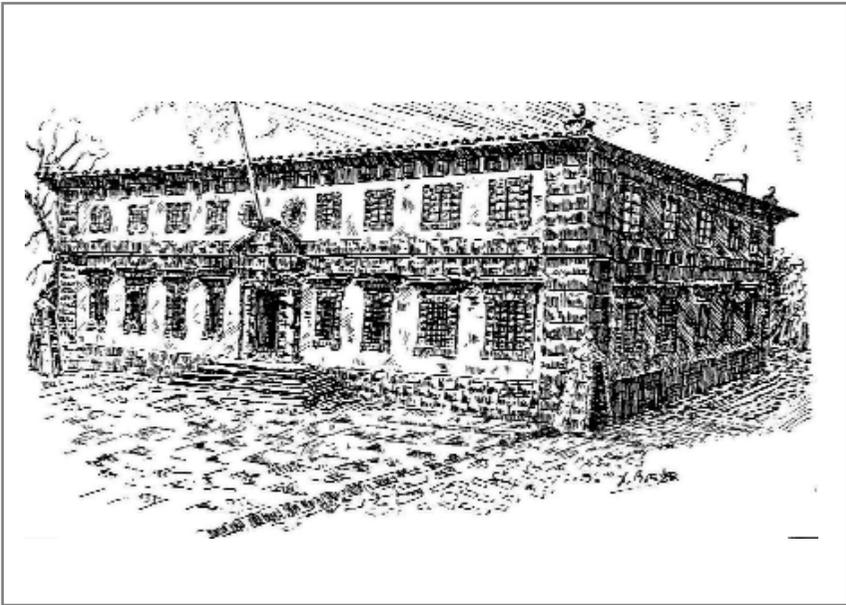
As penas capitais que nestes anos de 1800 a 1850 se aplicaban ós prisioneiros, se executaban de tres formas: por forza (para a maior parte do pobo), por garrote para os nobles e por fusilamento para os militares. A pena de forza (suprimida en 1832), sempre tiña que ser pública có fin de ser exemplar para os veciños, amosando a eficacia da xustiza. Era obrigatorio a lectura publica polas rúas da cidade da sentenza, para que os que non poidan ou non queiran asistir a execución, teñan noticia da causa. A pena de morte se aplica en Ferrol ó estar os bandidos prisioneiros na cárcere da vila, que era mais segura que a existente na vila de Ortigueira e Viveiro.

A pena de azotes, se executaba colocando ó reo nun burro e paseándoo polas rúas publicas de Esteiro e A Magdalena, dándolle en cada esquina unha tanda de azoutes, ata completar o número fixado na setencia, un número fixo, 200. Para elo, o reo levaba a espalda descuberta e o ofi-

cial daba os golpes cun instrumento de coiro. Era un tipo de pena moi aplicado en Castela e e pouco utilizada en Galicia.

Nesta época as cárceres de Ortigueira e Viveiro, eran insuficientes no número de calabozos, e sobre todo na falta de seguridade para evitar as continuas fugas dos reos, polo que será a cárcere nova de Ferrol (hoxe sede da Fundación Caixa Galicia), onde se trasladen estes fuxitivos capturados polas autoridades. Cunha planta baixa e un piso esta cárcere tiña un patio interior e nel un pozo de auga potable para o seu uso. Edificación segundo a época, robusta, onde os presos estaban separados por sexos e os calabozos segundo a consideración do delito. Así mesmo dende a súa inauguración en 1802 ata 1847, no primeiro andar, o concello celebra as súas sesións. Os costados do edificio, ten garitas construídas de sillería para os centinelas e sobre a porta principal se atopa unha lápida que di: “Praza da Constitución”. (Outros usos deste edificio serían: sede do xulgado de primeira instancia, instituto de enseñanza e goberno militar).

As sentencias impostas en novembro de 1826, para os bandidos, Vicente Laxe, Manuel Balseiro e Vicente Rivera, son de pena capital



Grabado do antigo edificio da cárcere

para os dous primeiros e ademais a sentenza ordena, “*que se les separe la cabeza del cuerpo y lo mismo se haga con el dedo cuarto del brazo derecho*”. Para Vicente Laxe só a pena ordinaria de forza, realizándose na praza de Ferrol uns meses despois en 1827. A sentenza de Cazorro e de Vicente Rivera é confirmada en novembro de 1827, na que se condena a Manuel Balseiro, alías Cazorro, a pena capital en la pena de “*muerte de horca que sufra en la villa de Ferrol, para lo cual mandamos se le saque de la cárcel donde se halla montado en bestia de albarda con capuz y puntas blancas, soga de esparto al cuello y voz de pregonero delante que publique sus delitos y en esta forma sea conducido por las calles mas publicas hasta llegar al sito de costumbre donde se halle puesta la Horca de que sea suspendido hasta que pierda su vida natural*”. A Vicente Rivera se lle condena a presenciar a execución de Cazorro, e o castigo de 200 azotes e dez anos de presidio en África.

O concello de Ferrol para aplicar a sentenza de Cazorro pide a un comerciante da vila, Miguel Rodríguez (íntimo colaborador de Sopiñas), un crédito, para pago do verdugo e cumprir toda a sentenza.

A condena contra *o Cazorro*, se aplica o día sinalado, o 14 de novembro de 1827, saíndo da cárcere, a primeira hora da mañá, os dous presos, *o Cazorro* e Rivera. Ambos son conducidos a lomos de dúas bestias de albarda, escoltados polos oficiais públicos que montaban caballería, catro alguacis do xulgado real e ordinario da vila, cada un no seu cabalo e abrindo a comitiva, o que levaba o clarín da vila. Paseados o reos polas rúas mais publicas e a praza Real, a sentenza é lida novamente, nos sitios de costume, chegando o cortexo ó “Campo de la Horca”, no actual Cantón de Molíns, que estaba enfronte da rúa Desengaño (anos despois rúa do Olvido). “*Frente a este edificio de Casa Consistorial, los oficiales bajaron de la bestia al desventurado Cazorro y lo condujeron al suplicio donde perdió su vida.*” Vicente Rivera despois de presenza a execución, recibe os 200 azotes e malferido é devolto á cárcere. *O Cazorro* estivo colgado do patíbulo ata as catro da tarde, no que foi descendido e amortallado cunha túnica de San Francisco. Despois foi enterrado no cemiterio municipal de Ferrol. Os gastos que o concello de Ferrol tivo que pagar por esta setencia, de 2.870 reais de vellón, presenta-

dos polo oficial público do Reino de Galicia, Manuel Carrero, e se desglosan nos seguintes capítulos:

<i>Por la ejecución en el patíbulo (verdugo)</i>	320
<i>Por los dogales</i>	88
<i>Por la túnica con su capuz de bayeta blanca</i>	84
<i>Por el pañuelo para sofocar al reo</i>	20
<i>Por la soga que llevo al cuello</i>	4
<i>Por el reo que salió a correr las calles</i>	44
<i>Por manuntencion, viajes ida / vuelta de 8 días (de Manuel Carrero)</i>	352
<i>Por el ayudante de justicia</i>	88
<i>Por acompañar al reo por las calles</i>	22
<i>Por 10 días de ida / vuelta a Santiago de mi compañero</i>	220
<i>Por montar y desmontar el patíbulo, y el coste de las camas de los soldados</i>	1.628
<i>Total</i>	2.870

O concello de Ferrol manifesta o seu malestar ó ter que afrontar a cuantiosa suma de 3.499 reais de vellón, ó aplicar ademais as sentencias contra Bernardo Lárquea e outros, polo roubo na casa de Juan Freire e na taberna de Narón; as condenas da *pena de azotes*, imposta a Juan Rodríguez, alias del Campo e Juan Beceiro. (Para ter unha idea destas cifras, o salario dun carpinteiro do arsenal é de 5 reais de vellón ó día).

A maior parte das gavillas de características rurais que pululan pola Galicia da época, teñen como vítimas dos seus roubos, o clero (os curas parroquiais) e as casas grandes ou ben, campesiños que tras unas vendas na feira acumulaban algún diñeiro. É un bandoleirismo de subsistencia, como amosa o embargo dos bens do bandoleiro Luís García de Viveiro, no ano de 1829, e consta de: 2 arcas, 1 artesa de madeira, 1 telar, 1 pote, 1 caldeiro de cobre, 2 camas de madeira, 1 taburete de madeira, 1 fouciña, 1 arado, 4 machados e os dereitos dunha terra de labradío de 8 ferrados. É dicir, os roubos realizados non incrementaron a súa facenda. Eran roubos para sobrevivir el e a súa familia, e cando foi fusilado, Luís García, seguía tan pobre como cando iniciou a súa vida de bandoleiro.

Co nome de a gavilla de Ferrol, se designan a diversos grupos que aparecen ó longo de 12 anos, 1823-1835, e os que se atribúen casi 90

roubos, cometidos en Ferrol, Serantes (ningún deles en San Martiño de Covas), Mugardos, Cabanas, Fene, Ares, Narón, San Sadurniño, Valdo-viño, A Capela e Moeche. Cos anos se chegaron a cuantificar mais de 135 bandidos, o que desbordou o núcleo inicial, controlado segundo as autoridades por *Sopiñas*, e que levounos a cometer graves erros, iniciándose as denuncias dos seus delitos ante as autoridades. Este persoa-xe de *Sopiñas*, quedou na memoria colectiva ferrolá como unha figura de terror, *el hombre del saco*, no que as nais do século XIX e principios do XX, atemorizaban os seus fillos cando non se portaban ben.

O seu nome era Manuel de la Cruz González, nado no actual concello de Begonte (Lugo), no ano de 1784. Con 16 anos, en 1800, se traslada a Ferrol e entra a traballar como aprendiz de xastre de Jose Bolle. En 1805 se casa con Ramona Bada e abren unha pequena tenda de comestibles ante a precaria situación económica. Son anos nos que se dedican a recorrer a pe, as feiras da comarca na compra e venda de cousas de pouco valor, que só lles daba para comer unha triste sopa, orixe do alias *Sopiñas*. Este pequeno comercio foino incrementando ó por maior e o por menor nos seguintes anos, recorrendo xa montado a cabalo, os camiños dos feirantes. Igualmente, cambia o seu domicilio pasando de vivir no barrio de Esteiro a vivir na rúa Real do barrio da Magdalena. No ano de 1818, pose unha importante fortuna que lle permite subministrar vestuario para os buques da armada e algúns reximintos do exército, e dirixir os contratos de arrendo dos servicios da Subdelegación de Rentas de Ferrol e dos concellos de Serantes, Neda e Narón. En 1823 forma unha sociedade cos irmáns Jofre (iniciadores da construción do teatro que leva o seu nome, Jofre), que se encarga do arbitrio do viño e augardentes, é dicir, dos impostos de Ferrol e doutras vilas da ría. Como tal arrendatario tiña permiso para usar armas e nomeaba os celadores da súa estricta confianza. Ademais era o subministrador de carnes nas vilas da ría ferrolá. Toda esta actividade comercial lle permitían entrar e saír polas portas trestres da vila (Canido, Porta Nova e Caranza) cando estaban pechadas.

Có incremento da súa actividade comercial, o seu patrimonio inmobiliario tamén foi incrementándose, no só en Esteiro e a Magdalena, tamén fora de portas, nas freguesías de Santa María do Vilar, Caranza, San Salvador de Serantes, etc.

Os colaboradores de Manuel de la Cruz nas relacións comerciais, son Miguel Rodríguez, asentador de carnes e arbitrios, e dende 1823 depositario do subsidio do comercio de Ferrol. Victorio de la Peña e o seu fillo Luís, propietario de terras, un muíño e unha taberna en Caranza. José Vicente Prieto, dependente no negocio de Miguel Rodríguez e responsable da contabilidade de Cruz. Segundo as noticias da época era tal o poder desta gavilla, que comerciantes, policía, voluntarios realistas, celadores, escribanos e incluso un xuíz (Manuel Rodríguez Bustamente), colaboran con ela non por medo, senón por interese económico.

O inicio da caída en desgracia de Sopiñas, ten lugar o 2 de xaneiro de 1831, cando aparece no foso do arsenal o cadáver de Manuel Mariño, propietario dunha taberna na rúa da Iglesia. A súa viúva Rosaura Basante, difundiu por toda a vila e comarca que o autor deste asasinato fora Sopiñas, ante a negativa do seu home, de entregarlle o diñeiro roubado días antes, ó Indiano de Camouco, en Ares. Rosaura igualmente confesaba que o seu home participara en dito roubo, pois era da gavilla do Sopiñas.

Rosaura Basante tralo asasinato do seu home acusará a Cruz e cinco dos seus colaboradores de ter un pacto demoníaco, coñecido como a “Compañía del Gangueo”, onde a parte de Cruz, estarían Miguel Rodríguez, Victorio de la Peña, Lázaro Martínez (comerciante de Ferrol) e o propio Manuel Mariño. Segundo Rosaura, este era o libro da compañía *“y la sangre de cada individuo que entraba en ella era sacada de sus venas para estampar allí su promesa de ser fiel y guardar secreto en lo que hiciesen, entregando su alma al demonio que era el que les proporcionaba o había de proporcionar el dinero”*. No rexistro que 18 meses despois do asasinato de Mariño faise na casa de Cruz, atopase un caderno, que ten 9 follas con signos execrables y de criminoso misterio e 11 follas, con cruces en blanco, co que quedaría establecida a relación desta “compañía del Gangueo”, segundo o sumario.

Como o cadáver de Mariño aparece na xurisdicción de mariña, no foso do arsenal, se inicia o sumario baixo o seu comandante e unha comisión militar.

Nestes anos de 1830 e 1831, as comarcas de Ferrol, Ortegal e Viveiro, viven un gran número de atracos, cometidos polos bandidos en:

.....

Grañas do Sor, Ortigueira, Narahío, Cerdido, Moeche, Mugardos, Narón, Pontedeume. Serán levados a cabo polas gavillas das diferentes localidades, e o capitán xeral de Galicia, un defensor do absolutismo e do carlismo, equipara moitas veces simples actos de bandidaxe con actuacións políticas dos liberais.

Cando no ano 1832 foi detido Sopiñas, se lle somete a interrogatorio. O tribunal coñecedor do seu poder económico, procurou por todos os medios relacionar esta fortuna con a súa actividade delictiva e as fontes de financiación ilegais, aínda que sen resultado. Cruz sempre mantivo que a súa fortuna tiña un orixe legal, dende unha “tenda de comestible” de 1805, ata diversificar os seus negocios, como arrendador de augardentes e viños, abastecedor de carnes, abastecedor de vestimenta para o exército e buques de guerra, etc.

Os outros imputados e colaboradores de Cruz, como Victorio de la Peña, aprendiz de xastre como Cruz, se lle embargan os seus bens en 1833 e o seu patrimonio inmovible esta valorado en mais de 98.000 reais de vellón. A Juan Nepomuceno Fernández, dependente de Cruz no concello de Neda no arrendamento de viños e augardentes, no ano de 1837 lle embargan os seus bens consistentes en só en 2 casas, e nunha delas vivía el coa súa familia.

Cruz e os seus colaboradores son detidos, pasando a prisión no castelo de San Felipe (non na cárcere da xurisdicción ordinaria), durante os dous anos que dura a causa. A comisión militar que xulgou a Sopiñas o condena a pena capital de garrote vil (a levar a cabo en Ferrol, e fixando a súa cabeza na Porta Nova) e a total confiscación dos seus bens. Un meses despois desta sentenza, en xullo de 1834, o novo goberno liberal, ordena a disolución destas comisións militares e a revisión da causa contra Sopiñas, pues para *“imponer la pena capital no hay prueba plena y clara que la ley requiere..., y que a su concepto, para purgar los indicios que contra el aparecen, será suficiente la de 8 años de presidio en África”*. Condena de reclusión e desterro a Ceuta, que cumprirá Sopiñas, e será anos despois, no 1845, cando volvamos a ter noticias súas.

LA VIDA RURAL DE ANTAÑO Y SUS FORMAS ACTUALES DE EXISTENCIA

Victoriano Rodríguez Lorenzo

La sociedad rural tradicional y sus unidades comunidad y familia forman un universo cerrado, relativamente estable y homogéneo en el que las pautas predominantes estuvieron ajenas a la motivación individual y formaron una cultura oral que se sostuvo en una relativa autarquía económica y cultural con la práctica de una economía de subsistencia. El modelo de sociedad tradicional se mostraba más como una serie de axiomas que como observaciones verificables.

El hombre del campo hablaba del tiempo y mantenía tensiones y esperanzas relacionadas a la tierra y a la cosecha, a la distancia que el recorrido a las fincas suponía. Su propia vida estaba especialmente condicionada por el clima, por la geografía, por las cualidades del terreno y por el tipo de producción que el mismo terreno imponía.

El espacio rural tenía entonces un sentido especial: aridez y humedad, secano y regadío estaban en la base de toda una organización de vida en la que los ciclos climáticos y sus propias anomalías han influido, cuando la mecanización o el cambio técnico no desarrollaban su acción para la humanización moderna del paisaje. El espacio rural se desarrolla en función del espacio agrícola, pero también contaba con el suministro de materias elaboradas que la ciudad ofrecía, que hacían más mecanizada la labor y ayudaban al giro que la vida rural experimentaba. Hace años que el divorcio entre agricultura y alimentación crece y ciertamente la dependencia entre ambas se aminora con la fabricación de piensos que vienen a paliar la escasez de prados para el ganado. Sin embargo el espacio agrícola determina el desarrollo del paisaje y vida rural con influencia en los modos de vida en cualquier tierra ocupada por la aplicación de la técnicas en su utilización.

El futuro rural depende hoy de la acomodación de las formas de vida y modos de producción, industrialización e intercambio de la vuelta al campo, temporal o permanente, en condiciones nuevas y con posibilidad de usos de servicios que la vida urbana ha convertido en necesarios.

Campo y vida rural iban a la ruina porque no era posible mantener lógica y establemente lo que racional y efectivamente comenzó a ser caduca hacía mucho tiempo. Los medios actuales de comunicación han acentuado recientemente esta caducidad y la impresión vivida que el hombre de pueblo tiene se rompe de hecho. Es claro y lógico que el hombre rural busque defender la propia seguridad porque falla el trabajo o las perspectivas de futuro, el espacio que se vivía se volvía imposible y por consiguiente la sociedad rural emigraba.

A pesar de todo, el despoblado agrícola continúa manteniendo su personalidad a pesar de la influencia que la vida urbana y sus diversas formas imponen.

Las formas concretas aprendidas durante mucho tiempo continúan produciendo efectos de un nuevo "hábitat". Entre ciudad y campo, vida urbana y rural, se están dando transiciones en una medida cada vez mayor que dificultan la delimitación de cada una de ellas.

La acomodación sucesiva del mundo rural a los comportamientos urbanos exige entendimiento interpretado sin herir la valoración socio-moral, evitando tensiones, siendo los más jóvenes los que primeramente tienen la voluntad de tolerancia hasta ir logrando progresivamente el cambio de forma de vida. Varían los comportamientos y poco a poco la interpretación social negativa, adscrita a determinados modos de vivir y de ser, también cesa.

Los mayores aceptan que hoy la vida es de otra manera con una realidad cambiada y cambiante en donde la convivencia y el equilibrio deben imperar, atendiendo que la vida social rural está transformándose en urbana.

En los comienzos de siglo pasado, cuando la mayor parte de la población activa se dedicaba a la agricultura y vivía en los campos,



*Vecinos de Esmelle, a principios del siglo pasado,
en su vida agrícola, al pie de su cosecha de cereales*

el control del pueblo agrícola era oligárquico, que hacía el estado valiéndose del caciquismo como instrumento de comunicación y resolución en los recursos de administración y aplicación agrícola que servía para la inclinación política. En aquel entonces, el caciquismo era una jerarquía paralela, apoyada desde arriba, para la protección y afirmado desde abajo para la fidelidad de una clientela que ayudaba al mantenimiento del orden local y así a la permanencia de la vida ruralizada según los desarrollos políticos.

Las comarcas se despoblaban con las emigraciones al faltar los recursos económicos disponibles, resultando una vida rural agrícola imposible de afrontar ante las tensiones que terminaban por lanzar a la población activa a zonas de mayor desarrollo industrial. Las corrientes migratorias interiores, del campo a la ciudad, tenían su raíz principal en las estructuras económicas adyacentes, diferenciándose de las emigraciones exteriores por la atracción de América a la demanda de brazos de brazos de sus zonas industriales. El campo es-

.....

taba superpoblado y la emigración hacia el exterior se acentuaba desesperadamente a principios del siglo pasado.

Los problemas que el ámbito rural planteaba, ofrecían una mala vivencia en los primeros cincuenta años del siglo pasado, siendo después cuando empezaron los planteamientos de los intentos de las reformas, pero la estructura social del campo se ha visto sometida a presiones específicamente intensas, siendo la dimensión, velocidad e improvisación del cambio que no encontraban, no tanto en las soluciones proyectadas como en las consecuencias que la emigración llevaba consigo hasta convertirse en causas o factores concurrentes a un desarrollo global y a un sentido nuevo de la vida que ha supuesto una espontánea reforma agraria.

Con las reformas agrarias se ha empezado a considerar los años del hambre, aunque con una preocupación atosigante y aterradora en la población rural que veía nacer cada día la escasez como protagonista de la inseguridad económica. El campo se hace protagonista de la necesidad apremiante para resolver sus problemas ante la urgencia de una demanda de todo tipo. Faltas de todo tipo, económicamente hablando, se hace más presente porque las pérdidas humanas ya no tienen remedio y la población empieza a crecer de nuevo en medio del déficit, la especulación, la falta de transparencia y todos los profundos condicionantes humanos que la contienda había producido y que pertenecían al recuerdo vivo de una generación.

La creación para el desarrollo empezó en los años de la posguerra en que la vida se ha vuelto urbana y la planificación de la producción y desarrollo campesino, con más fuerza y razón, se hacen desde la ciudad. Planificación, iniciativa y práctica en función de la mayor utilidad social y bien común, se proyectan y son realidad antes en la mente que en la vida real.

Las instituciones condicionan la vida humana y a la hora de producir dejan la libertad de escoger entre unos cauces a los que hay que acomodarse, aunque desde la propia óptica y a corto plazo no parezcan racionales.

Para el gran desarrollo y la capitalización de la agricultura y mejora de la estructura productiva, se crean los servicios de Extensión

y Capacitación Agraria, que integra los servicios nacionales de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales del país. Par ello, se resumieron los objetivos de la siguiente manera:

- Ordenación territorial de las producciones y del uso de la tierra.
- Reforma de las estructuras agrarias.
- Industrialización agraria y rural
- Polarización de las inversiones hacia los núcleos urbanos para el desarrollo rural

La mejora del medio rural es pieza clave en las posibilidades de desarrollo de la agricultura, de tanta transcendencia como la propia evolución económica de la renta agraria. La modernización de los núcleos rurales fueron y son imprescindibles para el futuro agrario.

Pasar de una economía de subsistencia a planteamientos de mercado, es técnicamente la respuesta idónea, desde el punto de vista económico, al cambio que se ha venido planteando. Pero este paso no lo encierra todo, aparte de suponer el abandono de terrenos que son improductivos, acarrea problemas de otro tipo: reconversión de tierras marginales para una mayor productividad de acuerdo con los criterios que la economía moderna exige.

La historia, lo mismo que la vida, será incompleta si falta el conocimiento profundo de las actitudes de cada grupo social, en sus cambios, en sus tensiones y en su preocupación por los comportamientos colectivos. Las nuevas actitudes que definan la vida rural terminaran por lograr el cambio.

Hablar del porvenir rural hoy, es ya ir definiendo la vida rural del mañana y las alternativas que esta vida ofrece a las que la construyen o soportan. Esta vida sigue ofreciendo oportunidades mediante un desarrollo que desde las instituciones se puede ordenar y planificar, lo que quiere decir que proyectos y planteamientos, hechos desde una perspectiva más amplia, tratarán de integrar la vida rural en la tónica social dominante del mundo actual.

ISLA DE SANTA COMBA, ÍNSULA SELIMA, LOS POBLAMIENTOS

Miguel García Bañales

En el nº 9 de esta revista hablaba de la isla de Santa Comba, y de su probable nombre “selima”, pues así aparece en un documento del siglo IX, y así esta publicado en otro artículo firmado por Fernan Gómez Filgueiras.

A día de hoy, tras la aparición en el verano del 2008 el bosque fósil de Ponzos, en una turbera, trataremos de indagar como afecta todo esto a los poblamientos, la religiosidad y, un poco más, al topónimo “selima”.

En el citado artículo anterior decía que un evento catastrófico podía haber convertido la isla en algo mágico; la laguna que formó la turbera, más los restos de troncos que aparecen en la playa de Santa Comba, en Mar-madeiro (topónimo, creo que procede de mar-madeiro, restos de troncos del mar), indican la presencia de otra turbera, es decir otra laguna; si el desaparecer ambas por la invasión del mar se produjo de forma violenta, quizás estamos ante dicho suceso, o a varios sucesos consecutivos. Hay que tener en cuenta que el marisqueo, la pesca, la ganadería y la agricultura establecerían, de muy antiguo, las condiciones para que las poblaciones permanezcan progresivamente en el mismo lugar: las zonas lagunares eran un hábitat muy adecuado. Para buscarlo profundizaremos en el origen y la desaparición de estas lagunas.

La turbera, que parece un yacimiento menor, veremos que es de una gran importancia, pues en sus restos encontraremos escrito, ya que cada nivel de sedimentación será como la página de un libro: como era la vegeta-

Imagen 1

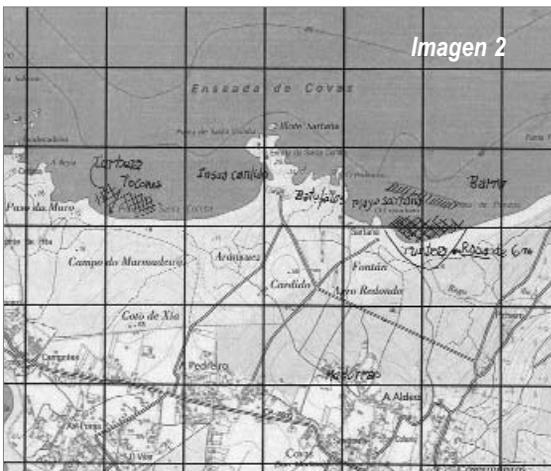


ción desde el inicio hasta el fin de su formación, las variaciones que ha tenido, el influjo sobre la vida del hombre y, lo más importante, la influencia del hombre sobre ella. Una de las sorpresas de la turbera sería encontrar en ella restos fósiles de animales de gran tamaño, pues de pequeño seguro que los hay, estos aportarán datos de gran interés, y, la más importante, que aparecieran restos humanos.

LA TURBERA

Generalidades: Aparece en la parte baja de la marea en la playa de Ponzos, nombre presumiblemente de origen latino, de Pontio, Ponzio: esto no es extraño por los antecedentes romanos, que ya vimos en el artículo anterior, aunque la falta de posesión lo hace, presumiblemente, posterior. Según el artículo del Sr. Ramil del número 10 de la revista, la turbera se compone de dos metros de espesor de turbera, con restos de troncos, y de un espesor de medio metro de arcilla en el fondo (*imagen 2*).

La costa: para poder valorar lo anterior, necesitamos conocer como era el relieve de la zona de Cobas. Por lo que restituimos la carta marina de 1918 (E: 1/40400) uniendo las cotas (puntos con su altura) y obteniendo así las curvas de nivel como en un mapa normal. A la vista de esto, y aplicando los parámetros de la influencia del frío y del calor en el nivel del mar después de la última glaciación, observamos que para el máximo frío glaciario, 16.000 a.C., antes de Cristo, aproximadamente (se corresponde con el



18.000 B.P., antes de ahora) el nivel del mar debería estar a -130 o -120 m., bajo el nivel del mar actual, lo que convierte a la playa de Ponzos en una ladera de montaña: la costa estaba a unos 15 km., aproximadamente (*imagen 3*)

A la vista de la carta, encontramos una ra-

sa (zona de ligera pendiente erosionada por el mantenimiento del mar en un nivel), en el punto máximo de la glaciación, a -110 por debajo del nivel del mar actual, lo que nos indicaría que esta zona se levantó unos 10 a 20 metros, a pesar de que dicen que el suelo de Galicia se hunde: estos cambios se deben al equilibrio isostático. Esto se produce porque en la glaciación, con el peso del hielo, el suelo se hunde, pero al deshelse desencadena

unos movimientos de equilibrio, volviendo a subir: el golfo normando-bretón se hunde, el Cantábrico se levanta. Es curioso que de las rasas que describe el Sr. Vidal en la zona de Cobas, hoy en la zona de tierra, la máxima es de 50 a 60 metros, esto significa que desde ese momento al actual la tierra bajó, aquí, de 20 a 30 metros, ya que la máxima en deshielo está descrita sobre los 70 metros. También vemos una amplia vaguada que dista sobre unos 30 km. de la costa actual, que mantiene mayores profundidades, y, sea cual sea su origen marino o continental, nos dice de que esa zona se hundió, ya que está por debajo del máximo que nos da el máximo glaciar

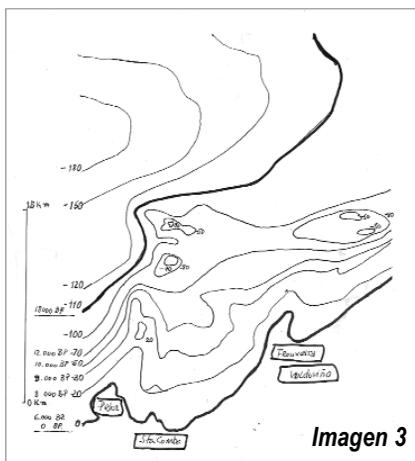


Imagen 3

ISLA DE SANTA COMBA, ÍNSULA SELIMA, LOS POBLAMIENTOS

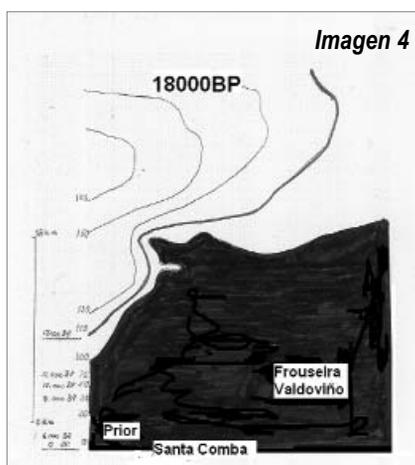
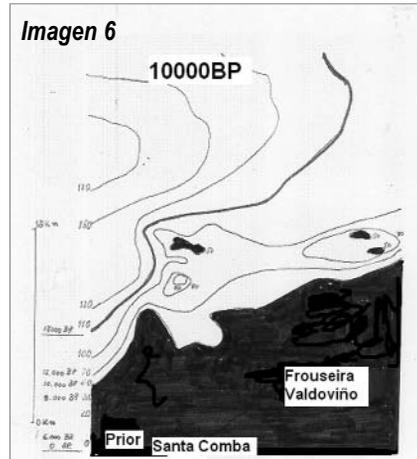
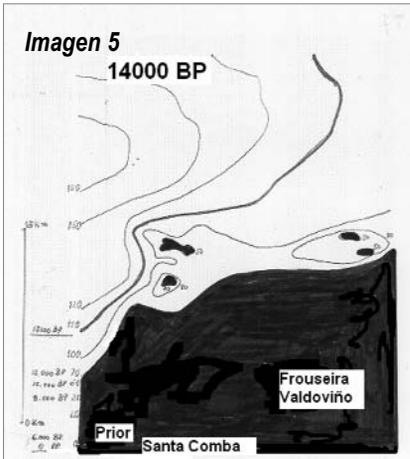


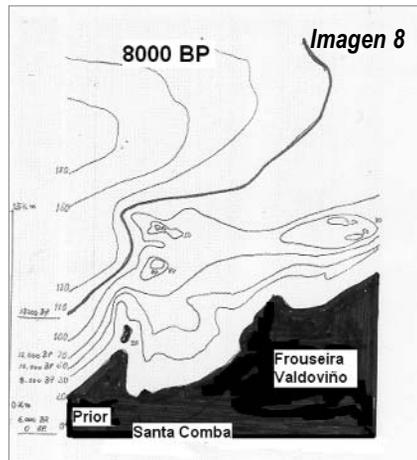
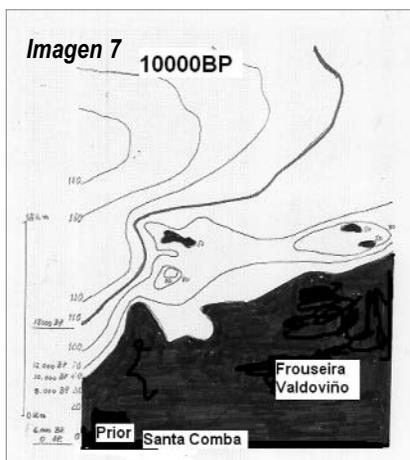
Imagen 4

de -130 m. Como vemos el suelo sube y baja en función de condiciones geológicas y climáticas: es decir evoluciona continuamente, ascendiendo o descendiendo, por hielo o deshielo, 1cm. al año, aproximadamente. Parece importante que nos paremos un poco en el aspecto de que todo evoluciona, es decir que todo está “vivo”. El suelo se mueve, hacia arriba y hacia abajo, y los continentes se acercan o se separan en función de las dorsales oceánicas:





cuando estos movimientos de las zonas se restringen, funcionan como si fuera un muelle, se acumula el esfuerzo, y más tarde se producen los terremotos. Los minerales se transforman por la presión, el calor y el agua, ya lo vimos en el artículo anterior. Las plantas, en función del suelo, la temperatura y la humedad, cambian, incluso progresan hacia zonas más adecuadas. Los animales también buscan las mejores condiciones de hábitat, y al desaparecer el hielo migrarán siguiendo el deshielo: las zonas que dejan las ocuparán otras especies adaptadas a lo nuevo. En el mar sucede lo mismo, adaptándose los mamíferos, peces y el marisco a las nuevas zonas,



ISLA DE SANTA COMBA, INSULA SELIMA, LOS POBLAMIENTOS



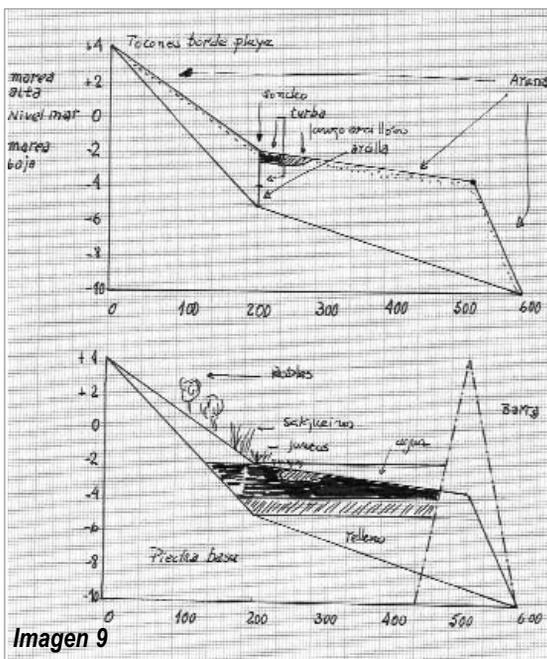


Imagen 9

variando, en el caso, también las especies. Como resumen, lo que no se adapta, desaparece.

Pero todo se produce no de forma violenta, hay excepciones, sino de una manera lenta, como lento es también el cambio de culturas, manteniéndose durante tiempo las formas o los usos anteriores. Ya lo vimos también en las religiones, pues aún hoy tenemos ritos de carácter pagano.

La evolución de la costa

Véase la secuencia del progreso del mar en las imágenes 5 a 9.

La turbera, características

Como había dicho antes, la turbera se compone de dos metros de turba, en la que aparecen en su parte superior restos de troncos de árboles, tanto en posición de vida como tumbados, rodeados de unos 20 cm. de turba. Más abajo, en el fondo del sedimento, una arcilla de medio metro de profundidad. A la vista de esto sólo tenemos un flash de la formación, es decir lo que nos deja ver el mar y la arena, pero nos falta el resto de la turbera, y sobre todo la parte superior ya que no sabemos cuanto se ha llevado el mar en dicha parte durante años, si el fenómeno de aparición se ha repetido varias veces. En la playa, en dirección a la turbera, en su máximo de marea alta, dicen que aparecieron tocones de árboles hace años, no sabemos si por arrastre del mar, si por que la turbera sigue ahí, o si era un bosque fosilizado próximo a la turbera.

ISLA DE SANTA COMBA, ÍNSULA SELIMA, LOS POBLAMIENTOS



Su formación, generalidades

Las turberas se forman cuando en un régimen de agua (lago, laguna o charca) la vegetación que vive en ella produce restos que no se llegan a descomponer en su totalidad, sino que parte permanece en el fondo en una fase de transformación física y química a medida que se van acumulando más restos. Esta vegetación es variada, y va a venir condicionada por la función tanto de humedad, nivel del agua, como temperatura del clima.

En el anterior apartado decía que al bajar el nivel del mar esta zona se convertía en una ladera de montaña; estamos ante una turbera de montaña, comunes en Galicia, y que aún existen en la actualidad.

Para formarse la turbera necesita un foco de producción de agua, sea de procedencia subterránea (minerotrófica), de abajo arriba, o por acumulación de agua de lluvia (ombotrófica), de arriba abajo. La acumulación es en este caso por agua de lluvia, pues al ser impermeable la capa de arcilla no dejaría pasar el agua subterránea. Sino se impermeabilizara del todo el suelo, además puede ser minerotrófica, es decir, puede recibirla también por abajo, subterránea.

Sobre la carta restituida, cuando le quitamos la capa de la turbera y la arcilla, nos queda como una vaguada de poca pendiente, de erosión plana en la piedra sumergida en Crevadoiro (a -10m.) y que lo próximo, aunque está tapado por arena, podemos hacerlo extensivo a una superficie más o menos plana (*imagen 2*).

La arcilla, para su formación, sería de carácter lagunar, luego, para cerrar la laguna en esa superficie casi plana, necesita una formación, o bien dunar o bien morrénica, es decir de origen marino, glaciario o periglaciario (zona de terreno que no tiene hielo permanente, e influenciada por un glaciario). También puede formarse la turbera sin tener el cierre que indicábamos, pues, cuando son en ladera, no necesitan tenerlo si la pendiente y la vegetación es adecuada, pero no parece el caso por el aspecto lagunar. Además, se pueden formar en zonas por debajo del nivel del suelo, bien por hundimiento (suelos calizos, aquí no los hay) o alveolar (desgaste de la piedra, glaciario o periglaciario, pero faltan los escalones típicos).

La duna fosilizada sería residual de cuando bajó el mar antes de la última glaciación, y no cuando subió después de la última glaciación, ya que el inicio de la formación, dice el Sr. Ramil, fue 15.000 años B.P., y

el nivel del mar estaría, en ese momento, sobre los 100 metros por debajo el nivel del mar actual. Esta laguna dunar nos dejaría en el fondo los restos de arena, debajo de la arcilla, que aquí no los tenemos de momento.

La morrena formada, si la hubo, coincidiría con la vaguada casi plana ¿origen glaciar o periglaciar?, pero hubiera dejado restos de piedra típicas glaciares, que no vemos. Dicen que hay indicios morrénicos cercanos, pero el geológico no los describe, ni aparecen en los artículos del Sr. Vidal (la rasa más cercana es la de 6m. de cota, en Ponzos, pero le da origen marino; esta, si la hubiera trabajado el hielo, hubiera desaparecido). No se aprecian los escalonamientos típicos de la erosión por el hielo. Aunque sí aparecen piedras poco erosionadas en Valdoviño y otros sitios, pero no es concluyente, pues pueden corresponder a un período geológico diferente, o también pueden ser del poco desgaste al estar muy cerca la zona de producción, y tener poco recorrido: es decir, no están rodadas.

Los análisis polínicos (polen), de la arcilla, nos darán la vegetación que había en su formación. Lo que nos permitirá colocarla en el tiempo, y saber cuando se inició.

Inicialmente, la formación de la turbera (sin la arcilla) hacia el 11.000 B.P., coincide con el inicio de las turberas por el deshielo de carácter general. El Sr. Ramil la da como iniciada en el 10.000 B.P. Las turberas, de origen ya no glaciar empiezan en el 9.000 B.P., también de carácter general. Poca diferencia para estas dataciones.

Los datos

Los datos concretos que tenemos sobre la turbera son: un árbol de la familia Quercus (roble, carballo), encina) que vivió, hace, aproximadamente, 7.000 años B.P., acompañado de unos salgueiros (sauces), sin datar, pero más modernos que el quercus: creo que cogerían por su posición el más antiguo para datar; un salgueiro de 5.600 B.P.; que en la parte baja, al pie, de la turbera hay pólenes de árboles: esto último descarta que al comienzo de la turbera hubiera hielos o suelo helado (permafost), es incompatible con los árboles. A continuación una formación arcillosa, previsiblemente de formación inicial por una corriente de agua, y que más tarde pasó a una formación lagunar.

También tenemos un análisis de fango arcilloso, que aparece en superficie, en el artículo publicado por el Sr. Pego. Dicho fango descrito parece una formación tipo lentejón (está intercalado), 0,5 m. de espesor, en el conjunto de la turbera, pero no parece la parte inferior de la laguna; la parte superior del fango parece desaparecida o no existía, hay como un escalón. A la vista de los análisis publicados vemos, que hay caolinita, no hay esmectita ni gibsita (se forman con exceso de frío y calor respectivamente), en el análisis de su parte central, pero no en la superior ni en la inferior. Parece decir de un clima frío cuando se formó el depósito, templado en el medio, y frío en su parte final. Esto se corresponde también con su contenido de materia orgánica, más acusado en el centro, y pequeña en el principio y en el fin. Parece corresponder con el ciclo climático 6.500 B.P., frío, 6.000 B.P. caluroso, 5.500 B.P. frío también: es concordante con los árboles. Lo que le daría al fango un tiempo de formación de 1.000 años (lo más probable): pudieran ser 2.000 o más, pues las referencias son pequeñas y discontinuas, y los ciclos frío y calor se repiten (*imagen 9*)

Su formación

Por lo que vemos, hay una turbera de ladera, alimentada por un río (con sus pequeños afluentes) que baja del monte Salgueiro (sauce) [Sabugueiro (sauco) le llama el plano], de un corto recorrido, entre dos y tres kilómetros, y formada en una laguna. La laguna cerrada por un residual dunar, en la regresión del mar, es muy anterior, descartando el origen por el hielo.

Para su formación, la corriente de agua fue sedimentando la arcilla hasta volver el suelo impermeable formándose la laguna; en las zonas propicias se pobló de vegetación de agua que empezó la formación de la turbera. En los bordes se puebla de juncos, más alejado del agua de salgueiros, y más alejado de robles, en función del nivel de agua (nivel freático).

Sobre un mismo punto de la laguna, a medida que el nivel de agua baja, aparecen los salgueiros y cuando baja mucho más aparecen los robles. Cuando sube el nivel de agua vuelven a aparecer los salgueiros y cuando sube más aparece otra vez vegetación de agua, y si sube mucho más aparece la arcilla o el fango arcilloso: repitiéndose los ciclos en función de la cantidad de agua de lluvia o la subida del nivel freático por el ascenso del nivel del mar. Los robles, los salgueiros, la vegetación de agua son incom-

patibles, pues viven a un nivel freático distinto: si no tienen el nivel correspondiente se mueren, conservándose los restos cuando las condiciones son adecuadas.

Su localización, dimensiones probables

Como ya he dicho, la turbera aparece en la zona de la marea baja, cerca de Crevadoiro, con una amplitud de 100 x 300m., largo y ancho respectivamente; como la rasa de Ponzos (+6, al borde de la playa), de la que ya hablé antes y que describe el Sr. Vidal, está desaparecida en la playa, menos en esta zona, creo que nos dice que la barra, que hubiere, obstaculizó la erosión en esta zona de rasa y por eso conservó esta parte, que tendría por lo tanto una amplitud de 700m de ancho, y que lógicamente debe coincidir con el alejamiento de la barra: de largo tendría sobre unos 300 m. Como el complejo dunar, que hoy tenemos en esta zona, es muy corto, de 50 a 100m de dunas primarias y secundarias (estas a continuación de las primarias de color blanco, las terciarias son grises, la vegetación varía y aumenta en función de la antigüedad, como consecuencia de la pérdida de salinidad): parece que el fondo, ancho, de la barra podría ser de unos 100 metros.

La barra, localización, altura

La dificultad proviene en donde colocamos la barra (*imagen 9*), pues al ser la ladera irregular, lo vemos en la playa que aparecen restos de la roca base, se pudo localizar en cualquier lugar: la tendencia al depósito de arena se da en estas formaciones. Pero tenemos unos datos que nos dicen los salgueiros y los robles, ya que para sobrevivir deben estar alejados de 200 a 300m. de la marea alta. También la marea alta debe estar por debajo, como mínimo dos metros, para que los árboles puedan vivir. Ambos puntos coinciden con una barra a unos 300m. de la marea baja, hoy mar a dentro.

Nos queda por resolver la altura de la barra (duna). Para ello tenemos dos datos: la altura del pie de la posible barra (-9m. en la piedra base, -3 m. sobre la arena actual que cubre la piedra base) y la altura del hallazgo de unos troncos en el borde de la marea llena (+4 m). Esto nos da una altura de barra de aproximadamente 13; algunas dunas actuales, primarias, llegan a los 15 m: estamos en parámetros normales, de lo que deducimos que era mayor de 13 m.

La invasión por el mar

Ya para finalizar, lo más importante, cuando se rompió, y como consecuencia de ello se cubrió todo de agua o arena. Los troncos del borde de playa, para no pudrirse, tuvieron que cubrirse de arena o de agua rápidamente, luego el nivel del mar debía estar entre dos y tres metros sobre el nivel de la marea actual. Parece ser que en Galicia sobre el 4.000 B.P. se produce una subida del mar, pero no tenemos el dato, por lo que buscaremos la correlación con Cantabria, pues allí sube +2,5 m. en el 4.900 B.P: tomaremos esta fecha, como fecha de ruptura o invasión.

La turbera de Santa Comba

Como parece ser que en Santa Comba aparecieron, en el lugar de Marmadeiro, unos troncos de árboles, en los años 50 del siglo XX, puede indicar la existencia de una turbera de carácter similar a la que vimos en Ponzos; pero no tiene porqué parecerse en el tamaño, en su localización y en el momento de su invasión por el mar. Los complejos dunares de ambos lados son completamente distintos. Aún así las posibilidades de que la invasión sea simultánea, o muy cercana en el tiempo, es alta, si fue por un fenómeno potente de ruptura.

La evolución de las islas

Las islas (*imagen 1*) como vimos en el artículo anterior, se erosionan rápidamente. Las piedras de la serie Órdenes (se llama así por ser el primer sitio que se estudiaron) de esquistos (metapelitas) y conglomerados (estos predominan en la zona de Cobas-Crevadoiro), a la vista de las imágenes se erosionan fácilmente, incluso sin la presencia del mar. Lo mismo sucede con las areniscas (grauwacas, metapsamitas), aunque la presencia de estas es menor. A la vista de las playas y las islas, se ve que la diferencia de dureza de las piedras es importante. El conjunto está encajado entre rocas graníticas, por un lado Prior, y por el otro el extremo derecho de la playa de Ponzos. La resistencia a la erosión de las islas sucede porque hay intrusiones de piedras más duras; en Pedrouzo la intrusión es de pórfido, y se prolonga hasta el topónimo Cardido (del prerromano car, piedra, duro). El islote pequeño al lado de la isla de O Toxo, también se llama Cardido, si lo tomamos como prolongación de Insua Cardido, que se corresponde con la

zona de bajada a la playa (escaleras). A los lados de este dique de pórfido, a ambos lados, aparecen intrusiones básicas de diabasas, y anfíbolitas. Estas últimas parece que son las que mantienen las islas: se presentan tanto paralelas a los esquistos, como aparecen incluso casi perpendiculares a estos con gran riqueza de cuarzo (*imagen 10*).

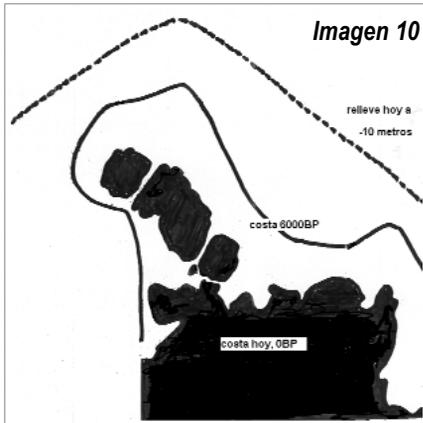
Volviendo a la carta marina, intentaremos restituir las islas a su relieve primitivo. Para ello cogemos el nivel -10 m., es decir 10m. por debajo del nivel actual (*imagen 10*). Las playas parecen erosionadas en fechas ya anteriores. Esta línea (-10), la aproximo paralelamente a los bajos que hoy quedan y son indicativos de los restos de la costa. La costa parece el residual de rocas duras, y que las blandas han desaparecido, como sucede con las playas (la rasa que se vé en Crevadoiro a -10 m. debió de hacerlas desaparecer. *Ver imagen 2*). Las rocas blandas necesitan poca actividad para erosionarse, se ve que incluso sin la presencia del mar se deshacen, convirtiéndose en arenas o limos según su composición. Como ya había dicho en el artículo anterior están rotas, pues tienen múltiples diaclasas, fracturas sin desplazamiento, facilitando la erosión, y propiciando la furia y, más tarde, el derrumbe.

Las islas se forman de un conjunto peninsular, y se disgregan por la aparición de unos canales que las van separando unas de otras. Esto nos va a permitir calcular aproximadamente en que fecha se separaron y contrastarlo con los distintos poblamientos iniciales; los únicos datos que tenemos: son que en el siglo IX d.C. la isla del Medio era isla, y quizás se llamaba Selima, que tuvo una ocupación en época romana, quizás prerromana, y un dato próximo, medorras, quizás del neolítico, calcolítico o posterior.

Correlativamente en el tiempo las variaciones del nivel del mar influirán en su acceso, y las variaciones en el nivel de la arena dunar en la ocultación de algún posible yacimiento. Vemos la evolución en las imágenes 10 a 15

La evolución de la vegetación

Con los pocos datos que tenemos, la turba aparecida nos proporcionará unos datos de gran interés, como el tipo de vegetación que existió sucesivamente en el tiempo, y la posibilidad recolectora del hombre. Los cam-



Imágenes violentas en la cantidad de polen de los árboles nos dará la participación humana sobre ellos, como consecuencia de la aparición de la ganadería, agricultura, la metalurgia y otros. La aparición de cereales (trigo, cebada) nos mostrará el establecimiento de la agricultura. Esto se completará con el polen por el cultivo de legumbres (garbanzo, guisante, lentejas, alubia (de mala calidad, la buena vino

de América, siglo XVI), verduras (coles, coliflor), mostaza, vid, lino e incluso alguna adormidera. En ningún momento se pierde la actividad recolectora de piñones, bellotas, avellanas, castañas, nueces, etc.

Como los estudios de polen no están completados, aprovecharemos otros estudios hechos en Galicia, el Cantábrico, Zamora y Portugal para hacer una aproximación, aunque lo verdaderamente importante es el estudio local: el de la turbera de Ponzos.

El frío inicial después de la última glaciación nos presenta una vegetación a base de hierbas, fundamentalmente, brezos y enebros, casi de carácter estepario (clima seco), pero muy particular, para nosotros, por la humedad debida a la presencia del mar. Poco a poco se va poblando de pinos y abedules, hasta que en el 9.000 B.P. se va sustituyendo por el roble, y más tarde, en el 8.000 B.P., aparece el avellano. A partir de que domina el roble, aparecen alisios, olmos y castaños, en las zonas no pobladas por los robles;

cerca del mar serán los laureles, los brezos, y en algún caso, el olivo: cerca de las corrientes de agua dulce, sobre el 7.000 B.P., aparecen los salgueiros. A medida que se incrementa el roble va desapareciendo el pino, el abeto, el tejo y el enebro. Todo esto se va produ-

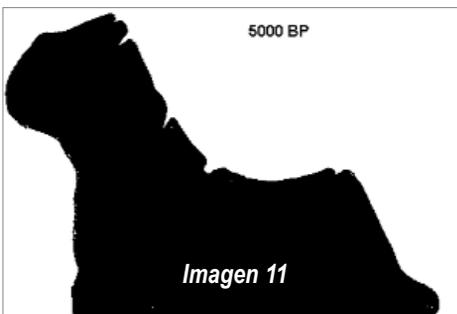
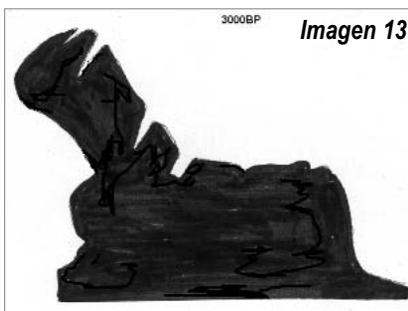
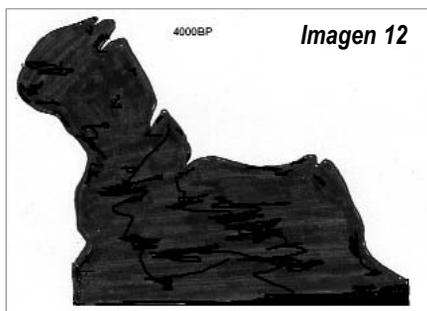


Imagen 11



ciendo por el aumento de temperatura, la humedad, y, en nuestro caso, la progresiva presencia del mar. En estas fechas, en los yacimientos de final paleolítico y mesolítico aparece claramente la utilidad recolectora de bellota y avellana (aparecen tostadas, quizás para evitar el efecto desagradable de los taninos).

Este dominio de los robles se interrumpe en el 7.000 B.P., en el mesolítico de la zona, por un bajón del polen de estos, probablemente por la influencia del hombre para el aprovechamiento de pastos, para animales domésticos, o para mejorar el habitat de la caza, y que se contrasta, para la datación, por el tipo de materiales carbonizados aparecidos en los yacimientos y del polen de las plantas asociadas a la quema de bosques.

Del 6.000 al 3.000 B.P. con la mejora climática ya aparecen tilos, nogales y hayas. Sobre el 5.500 B.P. vuelve a decrecer el polen arbóreo y aparece el de cereal, ya estamos en el neolítico, con una vuelta a las quemas, esta vez también de carácter agrícola. La intensidad agrícola vendrá dada por la aparición de hayas, sobre el 3.500 B.P.

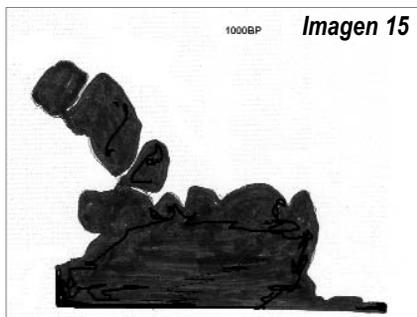
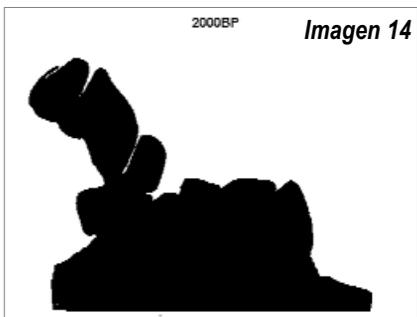
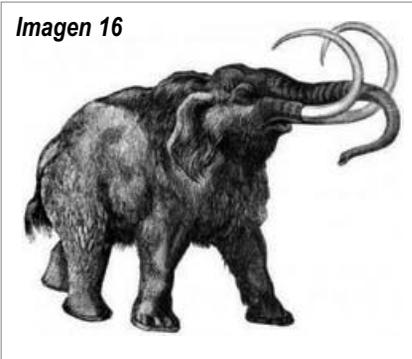


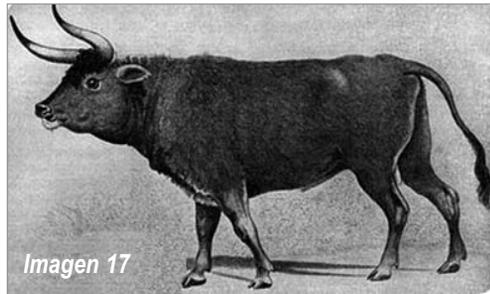
Imagen 16

Más tarde sobre el 3.000-2.000 B.P. (final del Bronce y todo el Hierro) vuelve a bajar el polen de árbol coincidiendo con el florecimiento de la metalurgia y perdura hasta el final del Imperio Romano, 1.500 B.P. (500 d.C.). Hay un incremento de nogales y castaños sobre el 3.000 B.P., que ocupan las deforestaciones de robles, manteniéndose en todo este ciclo. Se dice, aquí en León,

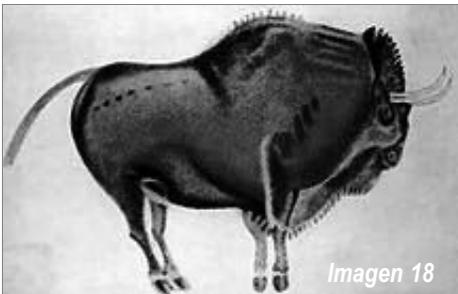
que el esclavo minero romano se alimentaba, principalmente, de castañas.

Los poblamientos, el paisaje, la fauna y la flora

A la vista de lo anterior, al principio de la época (2.0000 a 10.000 B.P.), tendremos probablemente un paleolítico superior, ya muy avanzado, en el que las herramientas de piedra se van adaptando de

**Imagen 17**

los grandes animales a unos nuevos más pequeños que exigen una tecnología más ligera y más rápida para la caza. En definitiva tendremos un hombre recolector y a la vez cazador-carroñero que va a pasar de un paisaje estepario (hierba, arbustos, pocos pinos) a uno boscoso, con un progresivo aumento de pinos y abedules (12.000 B.P.). La fauna (grandes

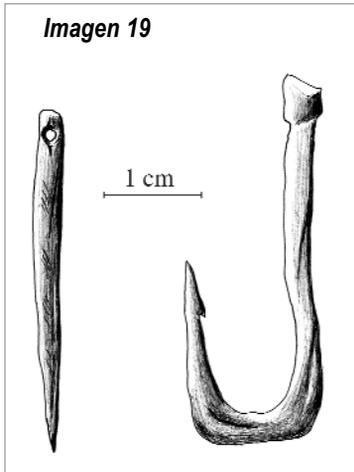
**Imagen 18**

mamíferos), que dicen que viven en la llanura cantábrica, debido al cambio climático migrará (el reno lo hace sobre 12.0000 a 10.000 B.P.) o se extinguirá —el mamut (*imagen16*), el rinoceronte, el oso de las cavernas, dicen por un in-

tenso aumento de calor en el 12.000 B.P.) predominando en estas fechas ya los uros (antecesor del toro, se extingue en Europa en el siglo XVII d.C. *Ver imagen 17*) y el bisonte europeo (pintura de Altamira, 12.000 a.C. *Ver imagen 18*), hoy introducido en España, no migra como el americano, se extingue en Navarra en el siglo X o XII d.C.; ambas especies son complementarias por el tipo de hábitat más estático y que ambas ocupan: uno pradera-bosque, el otro bosque-pradera, respectivamente. Acompañados, ya muy anterior, de caballos, ciervos, corzos, cabras, jabalís, liebres y conejos (alguno proviene de un favorable clima más templado). En el mar ya continuaría (lo más probable; útiles del paleolítico, *imagen19*), o “empezaría”, la recolección de mariscos, la pesca, y la caza o carroñeo de mamíferos, si los había, como la foca, ballena, etc.

Particularmente, el entorno de las islas se encontraría, sobre el 10.000 B.P., a unos 6 km de la costa, y elevada sobre una amplia y plana playa, tipo concha, donde confluirían las aguas de Santa Comba y Ponzos. Entre el 15.000 y el 10.000 B.P. se iniciaría la laguna que dio paso a la turbera, y por tanto el depósito de arcilla.

El (los) poblamientos, que hubiere, se localizarán en función de la cantidad de recursos; la lejanía disminuyente de la costa implicaría, que si la base de los recursos fuera el mar, los poblamientos estarían cerca de él. Si no lo fuera, tendremos campamentos móviles (temporeros) que se designarían para aprovechar los animales en sus migraciones, la recolección, complementada con el marisqueo, y la pesca ocasional o necesaria. Todos los poblamientos, o restos de ellos, por debajo del nivel del mar no los veremos, pues hoy estarán sumergidos. Es indudable que, al no haber cuevas en la zona, los poblamientos estarían compuestos de chozas de ramas o pieles, o tiendas de pieles cónicas (Pincenvet, Francia, 14.000 B.P. *Imagen20*), siendo estas últimas las que permiten mayor movilidad. La movilidad de la fauna, en particular el reno, implicará grandes desplazamientos, que se reducen al ser más estáticos los uros y los bisontes, que dependiendo de su abundancia producirá asentamientos más o menos sedentarios. Si los recursos son suficientes se producirán asentamientos estáticos; si son precarios condicionará el movimiento siguiendo la fuente de recursos. Desconocemos el comportamiento de este bisonte en cuanto al nomadeo, pues no sabemos si el comportamiento del bisonte europeo actual, eur no migra, se



debe a una adaptación. El tipo de vegetación apunta a que en esa época se comportaba como el americano: así lo hace el *Bison Priscus* (datado en Galicia del 40.000 B.P. a fechas anteriores). Los poblamientos debían de ser muy parecidos a los de los indios americanos de las películas, un campamento de invierno y otro de verano, aprovechando los recursos de cada zona. El aprovechamiento de las grandes piezas, varias toneladas de carne, conllevaría el desplazamiento al lugar hasta el agotamiento del recurso.

El Holoceno, Mesolítico

A partir del 10.000 B.P. ya entramos de lleno en el Holoceno, el paisaje va cambiando, y la cultura de la piedra también, pasando por el Epipaleolítico y el Mesolítico (hasta el neolítico, 5.500 B.P.), donde la herramienta se hace más efectiva, pasando de la lanza a la azagaya (como una lanza pequeña, se le da más potencia con un tirante o lanzador) primero y al arco —la gran revolución— después. El paisaje cambia, disminuye la hierba y predominan ya los bosques de pinos y abedules, hasta que el carballo (9.500 B.P.) aparece y se incrementa progresivamente; el pino, creo que también el tejo, asciende a las partes altas que le favorecen más; este bosque de carballos influirá en el incremento de uros y bisontes (es su mejor hábitat). Pero entre el 10.000 y 8.000 B.P. parece ser que desaparece ya el bisonte en Galicia, aunque no está claro pues su extinción en España es más tardío.

La especialización y la eficacia, quizás debida a la dificultad de los nuevos recursos, a la vez conlleva menos desplazamientos pues las especies base tendrán menos movilidad, lo que les permite ser más estáticos: los animales cuanto más necesidad de comer tienen, por el tamaño, se mueven más. Hoy un corzo, aquí en León por ejemplo, tiene un desplazamiento aproximado de 10 x 10 km., pero si tiene comida abundante es muy estático, sólo se mueve por peligrosidad.

En lo particular, las islas de hoy se encuentran sobre el nivel del mar a +40 (10.000 B.P.), +30 (9.000 B.P.), +20 (8.000 B.P.) y nivel actual en el 6.000 B.P.: todo esto en un tramo de unos 6 km.

Como vemos el mar asciende en función de las temperaturas y el deshielo, cuando avanza es trasgresión, cuando vuelve el frío y baja se llama regresión.

Sobre el 7.500 BP vemos que bruscamente baja el polen de árboles, lo que indica actividad humana, puede ser de un aprovechamiento ganadero, doméstico o no, aunque la domesticación productiva se producirá en el neolítico. La reserva de carne seca y el acumulado en vivo por la caza múltiple nos van a dirigir a poblamientos más estáticos: sólo se moverán por necesidad alimenticia. Las medorras, topónimo en Cobas, puede significar un monumento megalítico de enterramiento, que le da un cariz estático.

La aparición de arpones y de anzuelos en hueso (*imagen 21*) es indicativo de la culminación en la pesca. Sigue acompañada por la utilización de los *choppers*, cantos rodados quebrados en filo, para el marisqueo, lapas y otros, así como los famosos “picos asturianos” (*imagen 22*). Ya en el anterior artículo hablaba de la importancia para nosotros del yacimiento de la playa de Camposancos (La Guardia); hace unos treinta años aún aparecían en la playa múltiples *choppers*, e incluso piedras labradas a modo de ploidas que podían servir para una red. El yacimiento está en la marea baja de la playa, en parte cubierto de arena. No sería extraño que aquí apareciera algún yacimiento similar, ya que los complejos dunares pueden mantenerlo oculto.

Volviendo a nuestra zona, nos encontramos con el proceso lagunar de la turbera, el mar más cerca, y una superficie plana herbácea y boscosa propicia a para los bóvidos, los caballos y las cabras.

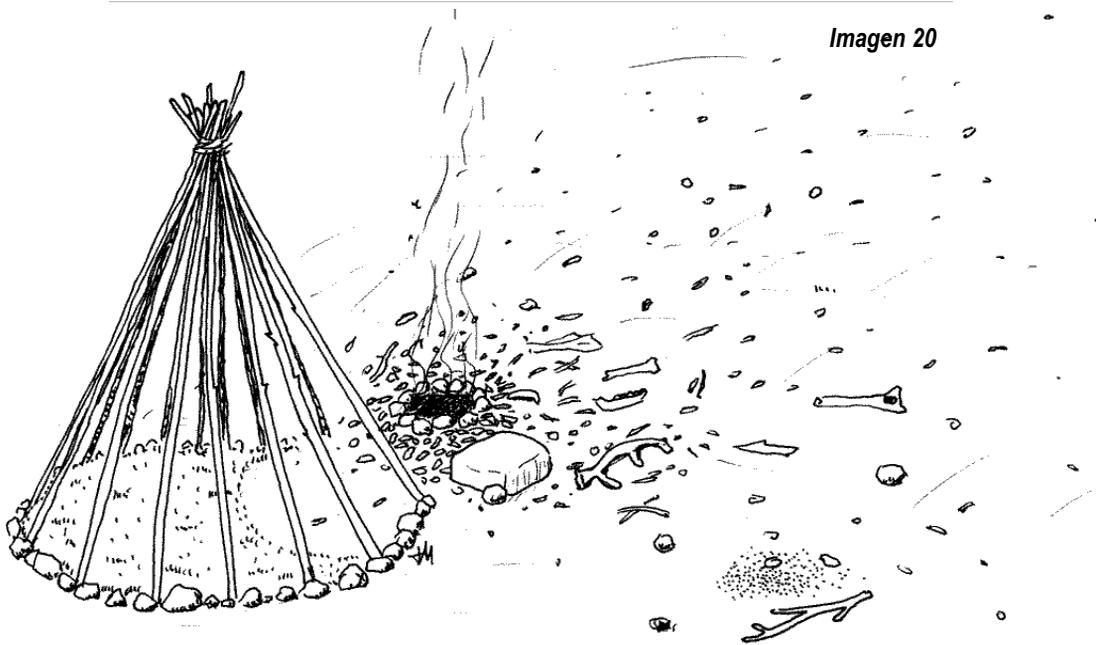
Sobre el 7.000 B.P., en nuestra laguna (turbera), por la quema del arbolado se pierde la retención de agua de los árboles, y como consecuencia de ello sube el nivel freático, por esto mueren los carbillos favoreciendo los salgueiros, los cuales también fenecerán con un nuevo ascenso del nivel. Este fenómeno se debió de repetir por la nueva desaparición del arbolado (5.500 B.P.), muriendo así el último salgueiro datado. También pudo ser provocado por la subida del nivel del mar, que pudo motivar la subida del nivel freático: el mar ya está al nivel de hoy.

Por la posición de las medorras y el aprovechamiento de la laguna, es probable que estos poblamientos estén muy cerca de la playa de Ponzos.

Neolítico

En este bajón de polen arbóreo del 5.500 B.P., aparece ya el polen de cereales, lo que implica la quema del arbolado para el cultivo del cereal. Ya tenemos aquí el Neolítico de procedencia oriental y con unas plantas y unos animales evolucionados genéticamente, y muy enfocados al aspecto productivo de un grano mayor y de características adaptadas para un mejor aprovechamiento en la recolección, así como productos como la leche (la adaptación a esta, por la intolerancia orgánica, exige variación genética: creo que sería indicativo de elementos humanos nuevos), la carne, la piel y la lana. Este proceso, que muchas veces aparece como algo instantáneo, como todo es evolutivo y de carácter expansivo, pero también se producirá de carácter autónomo, siendo más tarde superado por la calidad de lo que viene. Si el perro doméstico aparece sobre el 15.000 B.P., y hoy tenemos asturcones y tudancas de procedencia clara y cercana al caballo antiguo (*imagen 23*) y al uros primitivo (el macho de tudanca, aún conserva la franja blanca como el uros), parece claro que en algún momento anterior, unidos a la cabra, se produjo su domesticación, con el carácter autóctono que tienen, y como fin primordial la alimentación. Esta domesticación

Imagen 20



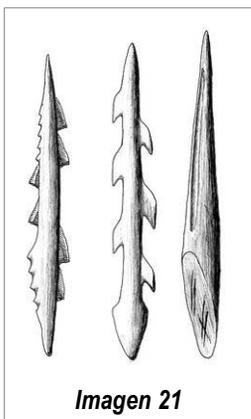


Imagen 21

autóctona aumentará los recursos implicando menos movilidad. Si en algún momento desaparecen o disminuyen los recursos, volverá la movilidad como ha pasado siempre a lo largo de la historia. La implicación de bienes propios conlleva la seguridad, tanto contra los animales como contra los humanos, incrementando poco a poco la fortificación con defensas del asentamiento, en función de la necesidad.

Aquí, en nuestra zona, lo tenemos todo, mar, laguna, zona llana productiva, y zona alta, luego la ocasionalidad del asentamiento es grande, tanto en

el neolítico, como anterior, así lo testimonia el topónimo medorras; es una pena que no se haya escavado, pues nos aportaría muchos datos. Estos restos megalíticos están datados incluso antes de la llegada del cereal, cubrirán también todo el Calcolítico, e incluso parte del Bronce.

El Neolítico no solo implica domesticación, sino el uso de la cerámica, el telar, y elementos de agricultura como la hoz. Seguramente se produjo un incremento de población, como pasó con la entrada del maíz y la patata en su época, que produjo explosiones demográficas.

Lo más importante de todo este tránsito histórico son las nuevas estructuras sociales, los aspectos religiosos (sus enterramientos) y sus guerras. Toda esta evolución vendrá dada por el paso del régimen igualitario a un régimen de propiedad, lo cual va a conllevar la aparición de la jerarquía (fundamental para la guerra), las especializaciones, como consecuencia de ello los oficios (alfareros, metalúrgicos, pastores, y otros), y el paso de sociedades, fundamentalmente, matriarcales a patriarcales. La vivienda progresará de un carácter móvil a uno más sedentario, más complejo, y que evolucionará buscando la comodidad y aumentando la resistencia al clima. En las casas, las pocas necesidades domésticas evolucionarán aumentando los espacios necesarios, un ejemplo claro es la palloza: la culminación la



Imagen 22



tendremos en el espacio doméstico romano. En el tránsito pasaremos de habitáculos cónicos de pieles, a estructuras vegetales, que más tarde llevará a reforzamientos de las paredes, todo en estructura circular, elíptica y más tarde rectangular con las esquinas redondeadas. Estas estructuras las tenemos en Oriente

hasta el año 3.000 B.P., aquí hasta la llegada de los romanos (2100 B.P.), o, en el caso, de los fenicios, que ya tienen estructuras rectangulares (2.500 B.P.).

Queda por ver si los pasos de las diferentes culturas en vez de ser por influencias culturales, fueron verdaderas invasiones con aportación de elementos humanos nuevos. Hoy solamente nos quedamos con romanos, púnicos, griegos, fenicios, indogermánicos, preindogermánicos y pobladores anteriores (paleolítico hasta el bronce).

Época romana

En la zona de las islas, del neolítico en adelante, nos encontramos, incluso en época romana, una península progresivamente erosionada a modo de peine hasta que se producen las islas.

Excavación (*imagen 24*): en la que se hizo en la isla del Medio, aparecen superpuestas estructuras rectangulares, a diferentes niveles, apareciendo también una ovoidal de mejor terminación, debe de corresponder a un almacén. Estas superposiciones aparecen en otros castros romanizados, siendo las diferencias de tiempo de los distintos niveles relativamente cortas, incluso una o dos generaciones.

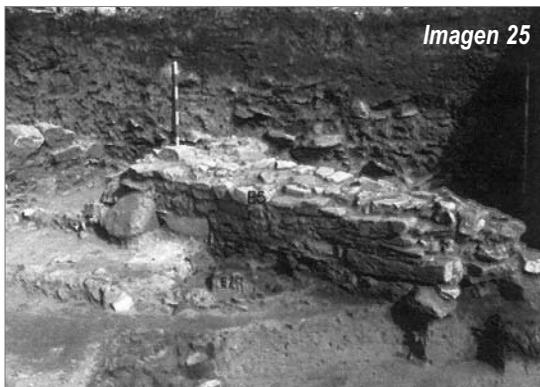
El horno (*imagen 25*): en el nivel más bajo de la excavación, aparecen un horno y un hogar que creo que se corresponde con un taller metalúrgico compuesto de un horno y de una fragua. El horno está apoyado en un relleno que le da una estructura de base que en los que he visto no aparece, parece una estructura avanzada: por la apertura del horno, en barro, para sangrar las escorias, no es de los más antiguos. La metalurgia del hierro

es muy simple y evoluciona muy poco a lo largo del tiempo. Lo que se pretende con ella es obtener mineral de hierro lo más puro posible. Se empezó a trabajar con el hierro puro de los meteoritos, y su finalidad, en principio, es confeccionar elementos de ornamentación, hasta que se logra su aplicación para las herramientas y armas. El mineral en la naturaleza se presenta en óxidos (magnetita, hematitas), hidróxidos (limonita, goetita), sulfuros (pirita), carbonato (siderita), entre otros. En el proceso metalúrgico inicial se trata de trabajar con los óxidos, el resto mediante un proceso de tostación o calcinación se les lleva a convertirlos en óxidos. Estos óxidos triturados en un mortero y lavados para quitar las impurezas, se introducen por capas en un horno, alternando con carbón, en el caso vegetal (por esto disminuirán los robles), y capas de fundente. Este en función del carácter básico o ácido de las impurezas del mineral de hierro será de sílice o carbonatos. El objeto del carbón es darle la temperatura adecuada mediante la combustión acelerada por efecto del viento, o perfeccionada por la insuflación de aire mediante fuelles, consiguiendo el carbono (CO) reducir el oxígeno de los óxidos para obtener el hierro puro. El objeto del fundente es quitarle las impurezas. El hierro no se funde, pues estos hornos no lo llevan al punto de fusión, pero proporciona un mineral elástico que cae con las escorias (impurezas) al crisol. Estas, sí fundidas, se desparramarán por la apertura del crisol. Esta apertura cuando se hace por rompimiento del horno nos dice de su antigüedad, no es nuestro caso que se sustituye por un cierre de barro, y que se repone para cada operación. El mineral queda en el crisol, acompañado de escoria que no se funde con él, por lo que se traslada a una fragua y allí en el yunque, aquí no ha aparecido, es donde se trabaja para quitar las escorias por golpeo; conseguido esto, como el hierro viejo es muy elástico, se le da la forma. Para obtener el acero se mete la pieza en carbón y se mantiene durante un largo tiempo, obteniendo la carburación del hierro, y, por consiguiente, el acero. Más tarde en la forja o en un horno se le da el recocido, el templado, el revenido u otros. La evolución de estos hornos es el alto horno, sí se funde, siglo XVIII, y en la forja el aprovechamiento hidráulico tanto para el martillo como para la inyección de aire en la fragua, siglos XI o XII. El horno, que aquí tenemos, perfectamente explicado por Fernan en el nº 8 de la revista, podíamos decir que es un horno nuevo, no se utilizan materiales de un horno anterior, es lo

típico; no aparecen en el relleno el resto de las boquillas de los fuelles (su uso moderniza el horno), ni yunques, ni herramientas de trabajo. La cimentación que le dan al horno es avanzada, normalmente se asienta directamente en el suelo. Sobre el mineral de hierro utilizado, por las escorias que aparecen, que tienen manganeso, casi descartarían un mineral sedimentario de limonitas, por lo que lo más seguro es que el yacimiento de procedencia esté fuera de la zona: el mineral sería un óxido, quizás la magnetita de Vivero, es lo más fácil; esto descartaría también las limonitas que se forman por erosión y transformación de las arsenopiritas de Covarradeiras: además, en las escorias hay ausencia de sulfuros de hierro. Los hornos más antiguos (bajos), de montaña se llaman, normalmente, están cerca del yacimiento del hierro, en un alto para aprovechar el efecto del viento como tiro, y al lado de agua, para lavar el material; inicialmente no parece el caso, pues no sabemos de un yacimiento de hierro, ni de agua en la isla, aunque es probable (¿estará ahí por eso?), y no conocemos el efecto del viento en esa zona, que no parece la más alta. A la vista de lo anterior, estamos ante un horno avanzado, por lo tanto moderno, de influencia romana, por la época, a no ser que lo hubieran introducido los fenicios u otros, si estuvieron.

Castro romanizado: al lado del taller, aparece un tabique, más estrecho que los otros muros, que parece de una estructura de un cobertizo para proteger el taller de las inclemencias del tiempo, se ve así en un castro de la Médulas (*imagen 26*). Aparece también cerámica en la excavación, por lo que se ve de cultura castreña, pero yo creo que estamos ante el castro romanizado, por lo que habría que buscar el anterior. Es una pena no haberlo datado con carbono 14, pues por lo que veo, de lo datado en la actualidad, hay un mundo a lo que se ha especulado en el tiempo; por ejemplo, en el castro de Coaña (el Cas-



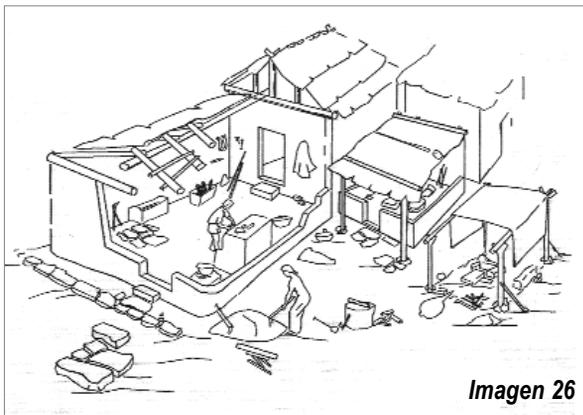


telón) [pensemos en un probable castro en punta Castelo, al lado de la playa Do Casal], que está en tierra de Gallecios, según la distribución romana, al lado del Navia, allí se decía que era muy antiguo, en los años 70; después del I d.C.; y ahora del III a.C., datado con

carbono 14. En los años 70 se decía que el castro antiguo era prerromano y que en su parte superior estaba el campamento romano: hoy arriba está la acrópolis, la parte más antigua del yacimiento, la hoy datada, y el castro es un castro romanizado.

En el anterior artículo presentaba un castro romanizado que curiosamente coincide con este en los diferentes niveles de asentamiento, dentro de las construcciones rectangulares aparece una elíptica, aparece un resto de molino en el relleno del último asentamiento, el taller metalúrgico está en el primer nivel y arrasado para una nueva construcción (*imagen 27, 28*: molino circular romano): igual que aquí. Parece indicar la progresión en los diferentes estados de romanización, que conlleva más necesidades domésticas, mejor pavimentado de las calles, como si fuera algo estandarizado. Los hornos en los castros romanizados debían de estar dentro del castro en su primera fase como en los prerromanos, sacándolos más tarde fuera.

Además de época probablemente romana, aparecieron en la zona de las islas, una piedra labrada, de un probable templo romano, y restos humanos, a ambos lados de las escaleras que bajan a la playa para ir a isla, aquí también apareció la piedra con la advocación a Reve; también restos de granitos rodados, que caen de la Isla do Toxo, y restos de cerámicas en la zona sur de Cardido. A simple vista vemos un poblamiento, con recorrido amplio de romanización, con su necrópolis (cementerio) en la entrada, típico, y con un templo romano: esto, unido a la magnitud del posible poblamiento, nos dice de algo importante.



Nuestro castro parece romanizado del I a.C., evolucionando hasta que se abandona a finales del IV (la moneda que se encontró pertenece a la época de Constancio II, mediados de IV d.C. *Imágenes 29 y 30*).

En todas sus fases de ocupación no aparecen signos de destrucción e incendios, y por los pocos restos encontrados, parece un abandono voluntario, incluso al final: hay otros castros que se abandonan entre IV y el V d.C.

Como decía en el artículo anterior, la pesca y el oro, este fundamentalmente, haría goloso su aprovechamiento por otras culturas, tanto fenicia, como griega o púnica, lo que nos puede llevar a influencias culturales, en especial constructivas, que modifiquen la circular a rectangular, que el horno sea avanzado y otras. Pero aunque hay indicios de estas culturas en Galicia, como aquí de momento no han aparecido, no podemos decir nada.

Curiosamente, en Borneiro tenemos un castro del VI a.C. al I a.C., un gran enterramiento (un dolmen) a 1 km, como aquí, y restos de minería romana cercana, con una ley de oro, hoy tasada, de unos 20 grm. por tonelada: aquí en Covrardeiras tenemos 200, para que veamos la importancia de la explotación.

Toponimia antigua (*Ver imagen 2*)

La toponimia de la zona cercana, en el entorno de las islas, curiosamente, la que se conserva, es de carácter prerromano. Tenemos cardido, isla cardido, sartaña, playa de sartaña, islote sartaña, aranxuez, batufales, marmadeiro. Cardido de car-carr, referente a piedra, sería pedregoso, o también a vegetación de zonas duras, pedregosas: dicen que es de procedencia preindoeuropea, mediterránea o africana. Sartaña, sar-río del prerromano, o del vasco, entrar, hundido. Aranxuez-aranjuez, espino, del vasco. Batufal, ba-



Imagen 27

tu (del vasco, dicen bereber) que significa unión, lugar recogido, y fal del céltico, también muro, cascada. La terminación en “es” podría darle cierta transformación mozárabe. Marmadeiro, como Marmancón (Marm-ancos, corriente de agua-montes), de raíz prerromana; o del vasco murmullo, por derivación del latín. Más lejos, en el castro costero cercano, Lobariz, de raíz prerromana, sueva, visigoda o medieval (de Lobar).

Batufales, de Fal, Piedra de Elección de Reyes (artículo Federico Traspiedra): *dice la leyenda que la piedra de Fal, era una piedra de elección que según la leyenda emitía un grito bajo los pies del aspirante a rey; en Escocia, reservado para tal fin, se encontró un bloque de piedra con el perfil de dos pies. Y en Galicia, en Cabañas (Coruña), sobre una gran piedra elevada sobre la hoz del río Eume, es conocido este petroglifo podomorfo (forma de pie) como la “Pedra da Elección”, siendo el lugar donde se elegían los alcaldes antiguamente. Otra tradición es la de A Pena de Nosa Señora, en Cambre (Coruña), donde, según la versión cristianizada, la Virgen posó sus pies, siendo esta piedra posiblemente al igual que otras muchas lugar ritual de la iniciación o elección del jefe, como la del castro de Amoeiro, que tiene petroglifos, cazoletas, grabados pétreos de pies.*

De lo anterior y a la vista de que en el plano aparece un topónimo como “Pena da Lección”, a unos 3 km. de Cabañas, y que en la piedra aparece un podomorfo (oquedad con forma de pie, se notan las marcas de los dedos) (imagen 31), acompañado de cazoletas, parece indicar un carácter



votivo (no se sabe aún lo que son). Los podomorfos pueden aparecer como pies (se ven las marcas de los dedos, es este el caso), suelas (silueta del pie —*imagen 32*—, múltiples pies) o zapato (se pronuncia el rebaje del tacón —*imagen 33*—). Hay algún lugar de petroglifos, que entre dos podomorfos, aparece un falo. A los podomorfos algún estudioso le da un carácter de exvoto, es decir como las promesas de curación que se llevaban a Pastoriza y que se plasmaba con una reproducción en cera del miembro sanado. Esto parece razonable, pero la ausencia, en general, de otros exvotos referentes a diferentes miembros, piernas, brazos, prácticamente lo excluye, aunque alguna vez aparecen manos.

El carácter mágico de las piedras, aquí se muestra, en el relato, con a Pena de Nuestra Señora (probablemente de la Virgen de la Asunción) en Cambre, localizada en el topónimo La Pega (como aquí en Maragatería, el significado del topónimo es de mal agujero; este animal mágico, la urraca, tanto para el bien como para el mal, por el color blanco y negro, respectivamente, tiene procedencia romana), a 1 km. de la iglesia de Santa María: parece un caso claro de devoción por sustitución, es decir el trasvase de la devoción antigua a una ya cristianizada. La referencia de los pies, los posó la Virgen, indica que el carácter mágico son estos, los pies, y es concor-



Imagen 29



Imagen 30

dante con la religiosidad antigua de Portugal en el que la inducción de lo mágico se produce por estos, por los pies. Hay otra versión, en la que no posa, sino que reposa, por eso no hay podomorfos, sino como una oquedad, además de abundantes cazoletas y cruciformes, por lo que lo relacionan con las peregrinaciones: la leyenda dice que descansó en su viaje a Egipto. Por lo anterior parece que, en principio, es una deidad precristiana de carácter femenino que se sustituye, cuya fiesta se hace en agosto, es cuando se celebra la Asunción, y, que por la Virgen que se trata, tiene que ver con los muertos; también, por las fechas, con las festividades romanas Vulcanianas, que se celebraban con antorchas y velas, muy congruente con las cazoletas, si estas fueran depósitos de velas (sebo) o de aceite, como nosotros hacíamos antiguamente en las casas con nuestras imágenes, y, rizando el rizo, con una exposición en las cazoletas de las cenizas del difunto para su viaje hacia el más allá (como el que hizo la Virgen).

De lo anterior resaltamos que las marcas de los pies tienen un carácter importante de inducción, que va unido al podomorfo, y también al nombre de piedra de elección, por lo que parece probable que sea un fal, de elección, congruente con alguna tradición electiva de jefes de pueblos célticos, aunque, en algún caso, se busque por regresión de la tradición medieval (donde se va a buscar, sino...). *El nuevo "rey" que va a ser investido debe poner el pie sobre la huella grabada (atribuida al fundador de la realeza) señalando la continuidad de la tradición. Al mismo tiempo el nuevo rey iría posando los pies en cada una de las huellas orientadas a los dis-*



Imagen 31

tintos puntos cardinales realizando una aprehensión global del paisaje, de sus tierras (como ocurre en Auvernia). Francia, Galos.

Es curioso que la referencia heráldica al escudo inicial de Asturias sea de tres suelas (pies), en otras dicen cinco suelas, o sea que el inicial (el origen, del que derivan) fue una suela, un pie. También en la designación por elección del Rey de Navarra (siglo x), no había sucesor, se le da al escudo dos abarcas (como los zuecos) (Imagen 34). De esto anterior vemos leves referencias a liderazgo otorgado en el que influyen los pies, y que podía ser



Imagen 32

extensivo de los podomorfos, curiosamente, a los pueblos astures-cántabros y vascones: antes ya vimos gallegos, célticos, galos: también se extiende el uso del podomorfo a los vettones, en Salamanca y Ávila.

De todo esto nos quedamos con la importancia del topónimo, su probable per-

tenencia prerromana y cuando se estudie convenientemente, veremos exactamente lo que es “Los Batufales”.

Sartaña, volviendo al topónimo, normalmente se dice del “terreno baldío”, así parecería el islote “Sartaña”, pero podemos darle varias versiones: sarta de tribu bereber; sarxa, del gallego, salvia; aquí en la zona de León, se le da “Santa Ana”, y a sartañín, San Antoñín; Santa Ana: si hubiera una edificación religiosa, sería aceptable, pues Santa Ana es una virgen protectora de las aguas, que se podría corresponder con una diosa de agua (sustitución de Sulis, diosa). El topónimo “sartego” aparece en Borneiro, en Cedeira, Fene y otros sitios, lo asocian con sepulcro, incluso a sarcófago en peña de tipo antropoide, aunque le dan también el de sartago-sartén. En el siglo xii aparece, en el tumbo de Sobrado, puerto de “Sartaginis”. La solución latina es sartago-sartaginis, de la sartén: pudiera ser en el sentido onomatopéyico, “mar que fríe”, del ruido y el espumeo del mar como una sartén, concordante con la estructura geológica de la zona de hoy pero no con la de aquella época. Pero la selección del vasco “sartun” parece muy adecuada tanto por su referencia tanto a hundido, como por entrada, puerto (la formación geológica hace como una sartén, algo hundido donde está la arena): puede ser que, también, se refiera a algún tipo de manufactura en la zona, en particular relacionada con la pesca. Lo curioso es que si cambiamos la “s” por “c” nos queda “cartaginis”-de Cartago-cartaginés, si sartego proviene de cartego, de car (piedra), variando la c a s, por



Imagen 33

seseo, sería adecuado; o si sartaña, terreno baldío, procede de car, lo sería también, tomándolo como independiente de puerto de Sartaginis, es decir como si fuera otro topónimo (Sartaña, playa de Sartaña).

Como vemos, tenemos una variedad de topónimos en los cuales no vamos a entrar lingüísticamente. Con lo que sí nos quedamos, es con una variedad desde lenguas preindoeuropeas, indoeuropeas, a romanas, que nos va a dar culturas anteriores.

Los castros prerromanos

En la zona Ferrol-Narón-Valdoviño hay más de 40 castros, de diferentes tamaños; al colocarlos en el plano aparece una mayor densidad en las zonas de Valdoviño y Ferrol, quizás debido a lo menos abrupto y ser más productivo que el resto de la zona. En la costa hay 10 castros, diseminados excepto en la zona de Prior. Como decía en el artículo anterior, inicialmente parece una repoblación, como la que se hizo en la Reconquista de la zona de Astorga: poblamientos pequeños, a unos 2 km. de distancia entre ellos, situados en la altura para aprovechar los pocos recursos y defenderse, y todo bajo un mando, el repoblador. En los 40 castros, aparece de manera general: la cercanía a corrientes de agua, que están en las alturas, y que los hay de distintos tamaños (los podíamos agrupar en 100m. y 50m. de diámetro). De los costeros tanto el de Lobariz (200x200), como el nuestro, tiene una fuente próxima y el de Lopesa (200x100) incluso la tiene en su interior; alguno se ha erosionado en el

tiempo condicionando su poblamiento: de los tres citados, se han erosionado mucho el nuestro y el de Lopesa. El problema del agua, en principio fundamental, solían resolverlo con aljibes, que se abastecían de aguas de lluvia, con una canalización expresamente para ello: castro del Viña (*imagen 35*)

Al no estar escavados estos castros de Ferrol, desconocemos de qué época son, la densidad de población,

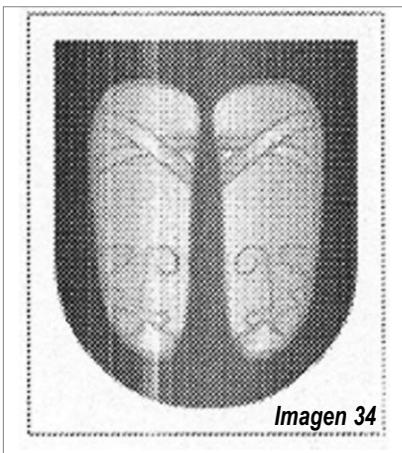


Imagen 34

su alimentación, sus armas, sus métodos de guerra, y otras muchas e interesantes cosas. Estas fortificaciones castreñas me recuerdan a la Edad Media, en especial la Zona de las Encartaciones (de Vizcaya), en el que las fortificaciones (castillos) se complementaban para la defensa, con otras menores (torres, como nuestros pazos), en un régimen feudal de dominio de un territorio y en una organización puramente defensiva. Estos feudales se pegaban continuamente entre ellos, especialmente, en las épocas de descanso de la Reconquista. Este super-entrenamiento les valía para ser muy codiciados para las batallas, y servían indistintamente según les pagaran. Militarmente, las fortificaciones de los castros son para una alerta permanente, no sólo de un enemigo externo, sino también interno: no puede tener otra explicación. Por lo que vemos, tenemos castros de cien y de cincuenta metros de diámetro, aproximadamente, aunque el perímetro es irregular, según el terreno. Lo habitual es que en los grandes tengamos un recinto amurallado que envuelve el poblado, y en su interior otro que envuelve la acrópolis (la croa) (Coaña, *imagen 36*); otra vez me recuerda la estructura medieval; la croa se parece, en su finalidad, a las torres de homenaje de los castillos medievales: la diferencia es la capacidad constructiva, diferente con los tiempos. Si así fuera, parece que la población no viviría dentro de los recintos sino que estaría esparcida y cercana al lugar de producción. Luego la estructura de los castros, de manera individual, parece más de dominio de un territorio por las potentes defensas y la poca población interior. El conjunto, de una zona en concreto, parece una organización defensiva superior, alrededor de un castro principal: podría ser el caso del nuestro, que aparentemente es un castro de gran tamaño. Hoy no podemos analizar todo lo anterior pues no sabemos cuantos son antiguos, Bronce final o anteriores, cuantos son del Hierro, cuantos son romanos, y dentro de estos cuantos son de carácter minero y cuantos puramente poblacionales: incluso cuando se abandonaron, en qué época y por qué.

Hace años siempre se hablaba de la guerra como un resultado del conflicto entre dos culturas la ganadera y la agricultora por la diferencia en recursos, remarcando la ambición de los recursos, por los primeros sobre los segundos. La guerra, como fenómeno, parte del interés de uno sobre los bienes del otro y el empleo organizado de la fuerza para conseguirlo. Pero podemos entender como bienes, tal como lo vemos también en los anima-



Imagen 35

les, las zonas de caza, de recolección, la alimentación (vegetal o animal), y, también, los humanos como esclavos, las joyas, etc.: luego la guerra procede de muy antiguo, y, por lo tanto, las fortificaciones también. No tienen porqué existir hoy, pues podían ser de madera.

Antiguamente nos presentaban las distintas épocas como bloques: empieza el neolítico, y ya se tiene la agricultura, la ganadería, la cerámica,

el telar; la domesticación de animales y plantas no fue instantánea, luego no tuvo por qué ser instantánea la difusión. Normalmente las nuevas culturas proceden por invasiones de unos pueblos que la transmiten y suelen desplazarse por falta de recursos o por conquista, buscando mejores zonas (los bárbaros en época romana, por crisis alimenticia): queda por ver si las diferentes culturas de piedra y utensilios no proceden también de carácter externo e invasivo, teniendo su perfección un carácter más de guerra que de cazador. La domesticación evoluciona, aproximadamente, así: perro (-15.000 B.P.), cabra (-10.000 B.P.), centeno (-9.000 B.P.), vaca (-8.000 B.P.), lenteja, guisantes, trigo (-7.000 B.P.), cebada, mijo (-6.000 B.P.), caballo(-4.000 B.P.). Luego la llegada a las nuevas zonas no tuvo que ser simultánea, sino debió de ser sucesiva, si se produjera en bloque sería, probablemente, por elementos humanos nuevos. Lo sabremos por las excavaciones y los restos que aparezcan. En Galicia hay restos de uro (bos primigenio), ciervo y jabalí (-8.000 B.P.), polen de cereales (5.500 B.P.), vaca, caballo, cabra, oveja (-3.000 B.P.).

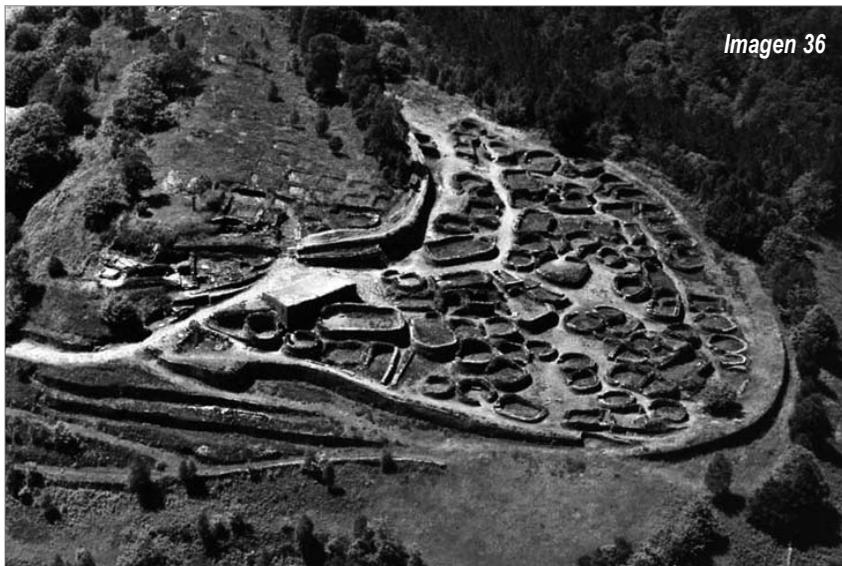
Época medieval

En la excavación que se hizo en el castro, en su parte superior aparece restos de un poblamiento medieval (un muro), no está datado, que pena; del

presumible poblamiento hablamos en el artículo anterior, y en el que dábamos como hechos ciertos, ya que están datados con carbono 14, un enterramiento de finales del VIII a.C., y otros del XII y XV. Esto acompañado por un sarcófago, probablemente mozárabe (siglos VIII o IX d.C.), por las referencias en el Tumbo de Sobrado del siglo XII, y por los libros parroquiales de finales del XVI, cuando dice que ya no es parroquia: lo que no significa que no estuviera habitada, aunque fuera de una manera residual. Las islas se utilizaron para pastoreo en fechas no muy lejanas, hay un topónimo entre las islas del Medio y de Fuera, que se llama “paso de o boi”. Es curioso que se habla siempre de la buena hierba, también sucede aquí en Castrillo: he visto a las ovejas que en cuanto se sienten liberadas, a la menor oportunidad, se dirigen a la zona del castro.

La ocupación medieval, sino es continuadora de la romana, pudo ser por algún monje mozárabe, quizás monja fundadora, de carácter eremítico: el aislamiento de la zona lo favorece. Incrementándose otra vez el poblamiento por la preocupación para defenderse de las invasiones vikingas (IX y X d.C.) y las actuaciones de Almanzor (finales del X), buscando nuevamente la seguridad. Aquí en la zona de Astorga la desaparición de estos “castros medievales” se produce entre el XIV y el XV d.C. (alguno antes, otros después), buscando la comodidad y por que ya no prima la seguridad, aunque el aspecto religioso influye mucho, resistiéndose a bajar al llano. De hecho seguirán enterrándose y bautizándose allí, a pesar de las amenazas y prohibiciones obispaes, como aquí.

ISLA DE SANTA COMBA, ÍNSULA SELIMA, LOS POBLAMIENTOS



+Influencia de la erosión y clima en los poblamientos

Como ya había dicho, los asentamientos costeros anteriores al neolítico se han perdido por la subida del mar, sólo quedarán los interiores anteriores y los costeros e interiores de la época.

La erosión: la progresión, de la isla, es el paso de una península a una formación de cuatro islas, de las cuales la más externa hoy ha desaparecido, quedando de ella unos bajos que se ven cuando baja la marea (*imágenes 10 a 15*).

Restituir, lo anterior, se ha de hacer de una manera simple, pues influyen tantas variables, que sería muy complejo, como decía en el artículo anterior.

Con el trascurso del tiempo, parece que la cuarta isla, Sartaña (le llamo así por el islote Sartaña, que aparece en el plano), se va consumiendo poco a poco hasta épocas recientes, en que solo queda el islote. Sobre el v d.C. el bloque compuesto por la isla del Medio y la isla de Fuera se convierten en isla, y la isla do Toxo queda en el brazo peninsular. En el siglo XIII se rompe el paso a la isla de Fuera desde la del Medio, y ya en el siglo XVI se rompe el paso desde tierra a la isla Do Toxo.

Cuando dice romper, quiere decir que ya desaparece o se hunde la cubierta de tierra superior, quedando el derrumbe, que según sus características permitirá salvarlo mediante un paso de circunstancias, como puede ser de madera u otras (paso de o boi, acceso actual a la ermita). En estos pasos influirá mucho el nivel del mar, que como veremos será variable en fun-



ción de la temperatura del clima. Como las fechas de rompimiento, son especulativas, vamos a ver las circunstancias del mar con los cambios de temperatura.

Mesolítico: desde que empieza el holoceno (10.000 B.P.), hay un clima frío con ciclos de húmedo a seco hasta el 7.500 B.P. Le sigue un clima cálido y húmedo, con ciclos de frío y calor hasta el 4.500 B.P. Como hasta el 6.000 B.P. el mar no está muy alejado de la zona (10.000 B.P., 6km.; 7.500 B.P., 1,5 km.), y tenemos los complejos lagunares, hay alta posibilidad de poblamientos, uno o dos, al lado de cada laguna. Siguiendo la estructura de población por lo que sabemos, incluso del siglo XX, en Galicia y el resto del norte, serían poblamientos pequeños hasta que por circunstancias se les lleve a la fortificación y por tanto a una organización defensiva, que lleva al agrupamiento.

Neolítico: suponiendo que a partir del Neolítico (5.500 B.P.) ya son asentamientos sedentarios, aunque cambien de lugar por agotamientos de los recursos (modo de explotación de la ganadería y la agricultura por las quemadas de arbolado para crear pastos y zonas de cultivo): la posibilidad de abastecimiento del mar fijará aún más estos asentamientos. El topónimo medorras marcará la estabilidad: si se excava sabremos en que fecha. Ya en esta época la necesidad defensiva pudo llevarlos al castro (Isla del Medio o la Do Toxo). El mar ya está al nivel de hoy.

Calcolítico y Bronce: desde esta época (5.000 B.P.) hasta finales del bronce (1.000 a.C.), tenemos ciclos de frío y calor cada 300 o 400 años, con alguna regresión del nivel del mar hasta -4m., la lejanía de la costa es pequeña por las características del relieve. Si en el 4900 B.P. se produce de forma violenta la invasión de las lagunas, no cabe duda de que la posibilidad de que se asentaran en la península es muy alta, y, además, lo llevará a convertirse en el lugar mágico del que hablaba en el artículo anterior. Si fue así, puede ser que a partir de esa fecha la peña (donde está la ermita) se convirtiera en una “pena do altar” con celebraciones religiosas, dando así al inicio de templos en la isla: en dicho artículo decía también de un templo romano posterior, cristiano más tarde.

Final Bronce, Hierro: el comienzo de la época, 1.000 a.C. es de un clima cálido, con un período frío en medio del ciclo, el Hierro, volvien-

do a ser cálido con la llegada de los romanos: el nivel del mar está como el actual, excepto en la época romana que asciende.

Romanos, Suevos, Visigodos: a consecuencia del calor en el II y I a.C. el mar sube, hay una transgresión, lo que conlleva el inunde de los puertos romanos (+1); esta fase tendrá su culminación en el siglo VI d.C (+3), que se abandona el poblamiento de Mugaros. A partir de VI d.C. vuelve a haber una regresión por el frío.

Medieval: hacia el s. VIII, al volver el calor (en esta época ya hay vid en el Reino Unido; al cerrarse el ciclo por el frío en el siglo XIII desaparecerá), volverá a convertirse en transgresión con el nivel del mar actual, hasta llegar al s. XIII. Finalizado este ciclo, baja el calor y se favorece la humedad, dándose las condiciones para que algo tan simple como la pulga, ayudada por esta humedad en su reproducción, produzca efectos tan dañinos en la propagación de la peste, en el siglo XIV.

Moderna, Contemporánea: desde ese momento anterior se enfría el ambiente, produciéndose ciclos de frío intenso, en especial siglo XVI, hasta los años 70 del siglo XX. Desde este momento hasta hoy se va calentando cada vez más el clima. Estos ciclos los percibimos en el tiempo, pues en los años cincuenta hubo un ciclo de frío, que hoy aquí, en León, se recuerda y se dice: “es que en aquella época nevaba más, que los ríos llevaban más agua, que no se secaban en verano”.

Influencia en el castro: volviendo al castro, la erosión lo lleva a estar en una isla, siglo V d.C.; la subida del nivel del mar conlleva la incomodidad del acceso; y unido, quizás, al interés de los suevos en prescindir de los castros, hace que se produzca un abandono temporal. La aparición del sarcófago, probable mozárabe, el enterramiento del VIII, la ermita, y la isla, probablemente, llamada Selima del Siglo IX, nos habla de una nueva ocupación, que quizás sea el último nivel de la excavación. Esta parece que se perpetúa, era parroquia en el siglo XII, lo que puede significar que el paso de la isla Do Toxo a la del Medio se mantiene hasta el siglo XVI, hay un enterramiento del XV, y al romperse el paso a la isla Do Toxo, ya definitivamente se abandona, aunque sigue el interés en enterrarse y bautizarse allí: es lo típico, como he dicho antes.

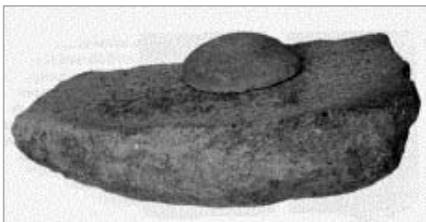


Imagen 38

El castro prerromano

El Hierro

En su momento, el castro prerromano, entendiéndolo de finales del Bronce (1.000 a.C.), hoy ya se le desplaza por el principio del Hierro, pluriculturalmente hablando (no sólo por el hierro, también

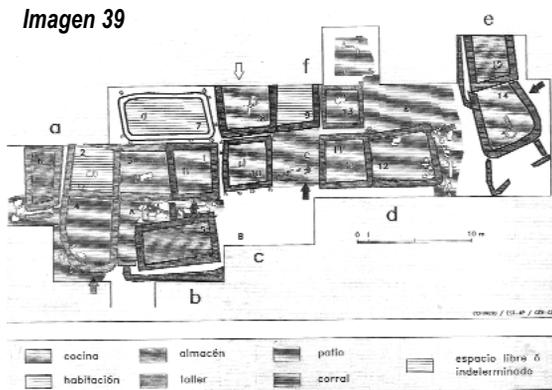
cerámicas y otras cosas), que estaría en la península, seguramente se defendería en el istmo por muros, como dije en el anterior artículo: así se ve en el castro de Lobariz, con dos muros y un parapeto, también en el de Barroña (*imagen 37*), y, por lo tanto, no debieron de excavar para no facilitar la erosión. Como el istmo hoy está desaparecido, no podemos concretarlo. La zona es una península formada por las islas de Fuera y del Medio, con un istmo de unos 100 m. de ancho, aproximadamente, y colocado no donde lo vemos hoy en la zona de aparcamientos, sino al norte del islote de Cardido, cerca de la isla do Toxo, y cogiendo parte del canal que separa la isla do Toxo: esta, en ese momento, es prolongación de la parte de tierra. Cuando llegan los romanos el istmo se reduce hasta los 50m., y la isla do Toxo ya tiene una estructura peninsular (*imágenes 14 y 15*). La defensa, en general, es muy buena, y, como decía antes, se reforzaría con muros y parapetos en la zona del istmo; estos por la dirección de la erosión, que ellos conocían y preveían, tendrían cierta permanencia y se irían acortando a medida que avanzaba la erosión. En el centro de los muros, las puertas, y en ellas los cuerpos de guardia correspondientes. El castro, a primera vista, tiene unas buenas dimensiones 400m x 250m, y con agua en el interior (Batufales) .500x300 (con un istmo de 200m.); dicen que aparecen restos de muros en las tres islas: parece, por lo tanto, un gran asentamiento (entre la mitad y tres cuartos del de Santa Tecla). Aunque si la población era pequeña la probabilidad de asentamiento en la isla do Toxo (de aquella, península) es grande, incluso la fuente de agua estaría casi en su interior. El dilema es para qué un castro tan grande que más parece un pueblo, ¿es tan importante? Es indudable que la romanización conllevará varias cosas, entre ellas la ampliación del poblamiento, no solo por el aumento de hábitáculos domésticos (tanto en superficie, como en altura), urbanización,

lugares públicos, edificios públicos, sino por el aumento de población por las mejoras en la producción tanto agrícola como ganadera, y, en nuestro caso, por la presencia de esclavos para los trabajos de minería y otras manufacturas, sino eran libres, como ya dije. También se producirá el cambio en las construcciones, pasando a casas rectangulares, como se aprecia en la excavación, que conllevará una mejor organización urbana, un mejor pavimentado de las calles y casas de carácter progresivo, y que culminaría con un alcantarillado, probablemente oculto debajo de un enlosado.

También la romanización llevará a la pérdida gradual de estructuras defensivas, por la estabilidad territorial, aunque ya a finales del III y IV d.C. se volverán a fortificar por miedo a las invasiones de los bárbaros.

La estructura interna sería un poblamiento prerromano expandido en época romana. En el castro de Castrillo, del Bronce final, más tarde romanizado, aparece el castro de poca población interior, y hacia el sur un poblado desparramado en el exterior, fuera de la muralla. En el nuestro (ver castro de Baroña, *imagen 37*), sus casas serían circulares, principalmente, elípticas o rectangulares con las esquinas redondeadas. Lo característico de estas excavaciones será el molino prerromano (*imagen 38*). Cada espacio privado, se remarcará por la separación de cada espacio doméstico con una calleja; tendría su zona de cocina, su almacén, su corral, su patio interior, así lo describe Mañanes, en su libro sobre las Médulas (*imagen 39*). En el aspecto religioso, con una deidad en piedra de carácter femenino y de forma circular, cristianizada le llamarán de Nuestra Señora (Coaña, pueblo,

Imagen 39



52. La Casa de Corporales. Diferenciación funcional y composición de las viviendas del poblado.





Imagen 40



Imagen 41

imagen 40), y con unas piedras de carácter votivo, conteniendo cazoletas; creo que sustituyen a las de las peñas, (imagen 41, Coaña, aquí también las hay en la ermita), pero ya de carácter privativo, y que presentan distintas estéticas en función del nº de cazoletas (Coaña: imágenes 42, 43; Santa Tecla, imagen 44): este último lo apuntan como un juego (imagen 45). (Londres, juego romano); cuando yo era pequeño se llamaba “el catré”, “tres en raya”: no creo que sea de juego, sino de motivo religioso. A no ser que fueran morteros de uso por una o varias personas a la vez, de manera simultánea, pero parece más una modernización del uso votivo de la cazoleta, pasando de un uso colectivo externo a uno interior y privado, ya romanizado. Aunque se podía interpretar como morteros, pero lo sofisticado del trabajo de la piedra casi lo descarta al



Imagen 42



Imagen 43

ISLA DE SANTA COMBA, ÍNSULA SELIMA, LOS POBLAMIENTOS



compararlo con uno múltiple (Castro Mesa de Miranda, Ávila V a i a.C., *imagen 46*). Este es muy parecido a uno descrito en el artículo anterior, de origen fenicio, hoy en el museo de Sevilla: en cada agujero llevaba un canto rodado para machacar mineral.

En la *imagen 40* vemos una estela, que puede ser prerromana, de época romana, o, incluso medieval: en Cantabria hay varias prerromanas y romanas. La que vemos en la *imagen 54* es de Barros (Cantabria); se cristianizó, no como en Coaña poniéndole el nombre de Piedra de Nuestra Señora, sino levantado una ermita con el nombre de Virgen de la Rueda en el lugar donde se encontraron, hay varias: a esta piedra, en particular, la cristianizaron con el nombre de “la rueda de Santa Catalina” (es el atributo que se le da a la Santa, se representa con una rueda). No se sabe si las estelas se hacen por motivos religiosos o funerarios: las medievales, que son más pequeñas, son siempre por motivos funerarios (los panteones de los ricos de la época, hasta que se entierran en las iglesias). Las más antiguas suelen tener en el centro motivos solares o lunares, incluso un agujero central: esto último me recuerda a la piedra de Reve, salvando el tamaño (disco con agujero en el centro).

Este poblamiento, teniendo agua, podía tener unas saunas (termas) prerromanas (como Pencia, Coaña, San Martí: *imagen 47*; sauna de Coaña: *imagen 48*; piscina de Coaña; piscina de Boal, hoy en el castro de Coaña: *imagen 49*); la pi-



Imágenes 44 a 46

la, me recuerda las piscinas bautismales, del cristianismo primitivo, pero según parece su datación es anterior. El verlas rotas parece indicar que por alguna motivación religiosa, pagana o brujería, se rompieron. Hay quién le da a estas saunas un cierto rito de iniciación.

Por los historiadores romanos, de los pobladores prerromanos, sabemos: de sus pelos largos, de sus sayos negros, de sus bailes saltando, de su pastoreo de cabras, y del cultivo de cebada, que proporcionaba el consumo de cerveza. Alguno hoy apunta hasta rituales con el uso de adormideras. Curiosamente, aquí en Castrillo, cerca del castro, aparece estramonio que, seguramente, proporcionaba grandes alucinaciones, y que, en época medieval, se utilizaba para brujería.

El Bronce

Bronce final: la aparición en punta de Muros —el nombre lo descubre— (*imagen 50*) en Langosteira, al lado de Suevos, Coruña (el topónimo es muy indicativo de los Suevos), de un castro del IX a.C. de la edad del Bronce, cuyas construcciones tienen un zócalo de piedra, da un vuelco a la teoría del uso vegetal en los mismos; la estructura rectangular de los espacios domésticos con la presencia de calles y espacios públicos muestra una cultura supe-



Imágenes 47 a 49

rior a la castreña en el aspecto constructivo, tomando esta como circular, desordenada, sin infraestructura pública. Pero sí es concordante con los descritos en Las Médulas, del Hierro, pues se ve claramente la evolución (*imagen 39*). La presencia de varios hornos, que indica un espacio puramente metalúrgico, habla de un control de la tecnología, por lo que se protege el recinto con un muro, una muralla, de importantes dimensiones. Parece que estamos en una estructura defensiva, con poca población interna, lo que hace pensar en una estructura social de carácter feudal como en los castros prerromanos. El resto de la población viviría fuera del recinto y cercana a la fuente de recursos, y desperdigada en el territorio. Por la aseguración de la tecnología, parece que la sociedad impuesta, lo sería por el dominio de este tipo de armas, de bronce: así se debió de hacer también en el Hierro.

Aparecen en este yacimiento dos tipos de bronce: uno bronce viejo (cobre y estaño) y otro al plomo (cobre-estaño-plomo); el primero para uso de armas y herramientas, y el otro, que es más blando, para objetos de ornamentación y de carácter artístico. La importancia de Galicia, en la antigüedad, además del oro, viene también del estaño, mineral más escaso que el cobre, y para aquellas culturas exteriores muy importante para fabricar el bronce, por el agotamiento del propio y su escasez. Inicialmente, el cobre no está presente en la zona, aunque pudo haberlo, quizás de las piritas, luego su procedencia es externa, incluso pudo ser marítima. Pero sí tenemos el estaño, ya que así está descrito, en las cercanías de la península de La

Coruña en 1783, donde había yacimientos de casiterita.

En esta época deben de aparecer los enterramientos, ya en cistas (fosa rodeada de piedras) parecidos a los que aparecieron en la ermita de Santa Comba (enterramiento, siglo XII, *imagen 51*). Estos enterramientos sustituyen ya a las medorras (mamoas).



Imagen 50

Bronce inicial y medio.

El Argar, Almería, aquí ya tenemos poblamientos fortificados, en los altos, y dominados por una aristocracia guerrera; los enterramientos se hacen en cistas, acompañados de alimentos: creen en el “más allá”. Las casas ya son rectan-



Imagen 51

gulares, que vienen de las circulares del calcolítico. La siembra de lino y de leguminosas, la recolección de olivas, el uso de regadíos y el abonado con estiércol, van a marcar esta época; como siempre, con la mejora de la técnica y mayor producción, resultará más población; el uso de leguminosas mejorará el aspecto productivo, al poder alternar las siembras con el cereal, no teniendo que estar en una fase improductiva, el barbecho. Este que parece intrascendente, desde el punto de vista sanitario, tuvo en épocas medievales y modernas una gran importancia, pues, al objeto de cumplir las acuciantes necesidades alimenticias, dejaron de hacerse, produciéndose una explosión del cornezuelo del centeno, que, al ingerirlo en el pan, producirá el Mal (el Fuego) de San Antón, del que ya hablé en el artículo anterior.

El Calcolítico

Lo que vemos en los Millares, Almería (*imagen 52*), ya pertenece al calcolítico (2.500-1900 a.C.). Son poblamientos fortificados, casas circulares con zócalos de piedra, silos en el suelo y hornos metalúrgicos; los enterramientos se hacen en túmulos de falsa cúpula. Innovaciones importantes son el arado tirado por animales, para remover la tierra antes de la plantación y de la siembra; el carro y la rueda, para facilitar el transporte; y la construcción de diques de contención y canales de agua. Y la gran innovación va a ser el uso del caballo para los desplazamientos.



La muralla externa de piedra, con torreones a 15 m de distancia entre ellos., y recintos amurallados interiores, que se incrementa a medida que va creciendo el poblamiento: llegan a cuatro al final del mismo. Rodeado todo por 15 fortines en alto, en las colinas: uno de ellos con

doble muralla, foso y varias viviendas en su interior. Como vemos aparece el dominio del territorio mediante pequeñas fortificaciones, que dependen de la principal, igual que habíamos presumido para los castros. Las armas de cobre no suponen gran avance respecto a la piedra pulimentada; pero la introducción del arsenicado del cobre, pseudo bronce, que da más dureza a las armas, supone una mejora que traerá nuevas invasiones.

Conclusión

Los ciclos se repiten: mejoras en la agricultura, más población; mejora en las armas, más dominio, que llevarán a la conquista de zonas mejores; para mantenerlas se hacen mejores fortificaciones, y, como consecuencia, se integran en un sistema defensivo superior.

A las zonas nuevas, como puede ser nuestro caso, al estar tan apartadas, obligatoriamente no tienen porqué llegar todas las culturas en el orden que se van produciendo, sino que pueden llegar mediante un salto de culturas, como cuando fuimos nosotros a América. Aunque también pueden existir y no haberse descubierto, como sucede con Langosteira.

Como ya vimos lo tenemos todo para que se den las nuevas culturas; la costa y las lagunas, para el neolítico y, fundamentalmente, el oro para las siguientes. Además, muy cerca, en Valdoviño, hay yacimientos de cobre nativo (puede ser el caso de Langosteira), piritas arsenicales y casiterita (estaño), metales para cubrir todas las culturas. Seguramente aquí en Cobas existirá un castro como el de Langosteira con poblamientos desde

el neolítico al Bronce final de características aproximadas a los de Argar y Millares, adaptadas en tiempo y lugar a la zona. Lo más probable es que en la isla del Medio o en sus cercanías, acojan todos estos evolutivos asentamientos.



Isla de Fuera y del Medio, Selima

Ya en el artículo anterior hablaba de Selima, y las variadas especulaciones sobre su nombre. Una de ellas era selima del nombre vulgar de la salvia: una planta, en gallego *sarxa* (imagen 53). La salvia, planta mágica para los romanos —"si se muere tu salvia, te mueres tú"—, es la planta de la vida, es medicinal y, según dicen, tiene origen mediterráneo. Parece ser que el nombre selima es de origen andaluz (árabe) y así está descrita por el eminente botánico Ebn-el-Beithar que vive en Málaga en el siglo XII. La salvia es una planta medicinal para múltiples usos, desde la curación de heridas, a las dolencias de vías respiratorias, estomacales, intestinales y otras muchas. Las cofradías de los Mártires, San Cosme y San Damián, de fundación medieval, que se encargaban de los apestados, les daban para su curación un vinagre uno de cuyos componentes era la salvia —ver el artículo anterior—. En el texto hablamos del sauco, salgueiro —contiene el componente de la aspirina— y del sauco, sabugueiro; ambos tienen carácter mágico para los celtas. El sauco también se utilizaba como alimento, daba las flores para la noche de San Juan, y tiene un uso medicinal como depurativo, antiinflamatorio, y tratamientos de la piel.

En la isla del Medio hay muchas



salvias; según la toponimia antigua, que se conserva solamente en esta zona, en el entorno de Cobas sería un topónimo referente a la vegetación, así se refleja en aranzuez, como lugar de espinos: a la vista de esto, tendríamos lugar de selimas. La presencia de salvias le dará un carácter más mágico a la isla.

Si las salvias son de origen mediterráneo, ¿quién las trajo aquí? ¿Fenicios, griegos, romanos, bereberes o mozárabes? De momento no lo sabemos. Encontramos topónimos como Esmelle (pueblo), Sulimán (peña), Val o nombres que aparecen en el Tumbo de Sobrado, como Mauricán y Mu-zo (siglo XII); esto anterior y los ya dichos, el enterramiento del siglo VIII, por sus características, así como el enterramiento mozárabe (sarcófago), hacen, junto a la referencia de la iglesia de la isla Selima, siglo IX, perteneciente a la parroquia de Cedeira, que sea muy probable que el topónimo “selima” corresponda a la, hoy, Isla del Medio, y de procedencia mozárabe: como referencia a lugar de salvias, su nombre sería equivalente a la “Isla de la Vida”.



idecom

Servicios de Ingeniería

Plaza de Iglesias Parga 7-8, 2º
15403 Ferrol (A Coruña)
Tfno.: 981 35 75 26 / Fax: 981 30 02 44
e-mail: idecom@idecom.es



ALMACENES ORENSE S.L.

VINOS

Vinos de mesa "ARINO"
 envasados en bolsa con grifo de 5, 10, 15 y 20 litros.

VINOS EMBOTELLADOS

ARINO

Valdegodos

FONTDOR
 El agua cubre.

LAMBDA
 ZUMOS

VICHY CATALAN

REMELLURI
 RIOJA

EMILIO MORO
 RIBERA DEL DUERO

CASTAÑO
 YECLA

Viña Herminia S.L.
 RIOJA

ARTADI
 COSECHEROS ALAVES, S.A.
 RIOJA

Bodegas y Viñedos
Artaxu, S.A.
 NAVARRA

Paternina
 RIOJA

Abadía
Da Cova
 RIBEIRA SACRA

Forsia
 RIOJA

CEPA 21
 BODEGAS
 RIBERA DEL DUERO

MORGADÍO
 RIAS BAIXAS

viña
REBOREDA
 RIBEIRO
 Gran Reboreda
 RIBEIRO

CASA
DE LA
ERMITA
 JUMILLA

C/. VICENTE RISCO, 70
 POLIG. IND. DE LA GANDARA
 TELF: 981.330.099 / 981.311.842
 15570 - NARÓN (A CORUÑA)
 aorense@almacenesorense.es

T A B E R N A P O S T I G O

COBAS - RAGÓN, 107

TLF.: 981 36 56 96

ESPECIALIDADES

ALMEJAS - BERBERECHOS - NAVAJAS

MARRAXO - OVOS E GULAS - CERDO IBÉRICO

P A N A D E R Í A R O D R Í G U E Z

Cobas - Rajón 113

Tlf.: 981 36 51 92



TOLDOS Y CARPAS
O'CAMPEÓN, S.L.

TOLDOS
CARPAS PARA FIESTAS
PLATAFORMAS
JAIMAS
SILLAS
MESAS
FUEGOS DE ARTIFICIO

699 98 07 25 - José
699 98 07 26 - Danchi

COBAS - FERROL

Casa - 981 36 55 16
Bar- 981 36 59 17

MUEBLES HIPÓLITO

COBAS - FERROL

TLF.: 981 36 54 03

